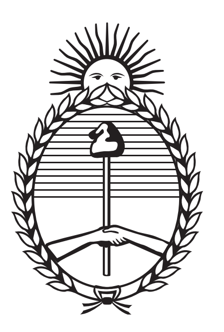
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 23
de agosto de 2012

Año CXX
Número 32.465

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2R

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Fabián HAMUI, 43 años, DNI 20506537, Republica de Eslovenia 1961, 2° piso, CABA; María Eugenia LOUYS, 42 años, DNI 21788515, Republica de Eslovenia 1961, 2° piso, CABA; Pedro JURADO, 57 años, DNI 11266180, O'Higgins 1695, 12° piso, dpto A, CABA; María Josefina Asunción ERRIQUENZ, 59 años, DNI 10623495, O'Higgins 1695, 12° piso, dpto A, CABA; todos argentinos, casados y empresarios 2) Sede: Del Libertador 5478, 13° piso, CABA. 2) 99 años. 3) Servicios Administrativos: organización administrativa, gestión de trámites, de cobranzas de todo tipo de deuda, pudiendo desarrollar planes especiales de cobros, procesamiento de documentación y archivo de la misma, procesamiento de datos, contratación de escribanos, abogados, estudios contables, gestores. Promoción, desarrollo y organización de negocios. Las actividades contratadas que lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente matriculados. 4) $ 40000. Adm.: 1 y 4 por 3 años. 5) Representacion: Presidente o vice en su caso. 6) Sin sindicatura. 7) 3 1/7. Presidente: Pedro JURADO; Títular: Marcelo Fabián HAMUI y Suplentes: María Eugenia LOUYS y María Josefina Asunción ERRIQUENZ, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. 83, 9/8/12, reg. 2118, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 23/08/2012 Nº 87173/12 v. 23/08/2012

ACTUARIES

SOCIEDAD ANONIMA

"ACTUARIES S.A." Por Asamblea Gral Extraordinaria N° 37 del 27/4/2012, Actas de Directorio N° 136 del 27/4/2012 y N° 137 del 28/5/2012 protocolizada por Esc. N° 183, del 12/6/2012, ante el Esc. Alejandro T. Goggia, al folio 644 Adscripto al Reg. 489 de Cap. Fed; se modificaron los Arts. 10 y 12: "ARTÍCULO DIEZ: Los directores deberán constituir a favor de la sociedad una garantía en los términos de la resolución general 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. "ARTÍCULO DOCE: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la ley número 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea la asamblea deberá elegir sindios titular y suplente." Se cambio la sede social a LAVALLE 166 Piso 5 Oficina A de Capital Federal, y se designó a los actuales miembros del Directorio: PRESIDENTE: Rubén Marcelo RODRIGUEZ, 28/12/1956, D.N.I 12.702.641, CUIT 20-12702641-7, empresario, casado en primeras 1° con Liliana Montorro, con domicilio en la Av. Callao 852, Piso 9° depto "A", CAP. FED. DIRECTOR TITULAR: Roberto Calixto GARCIA, D.N.I 7.616.331, C.U.I.T 20-07616331-7, 28/10/1948, civil viudo, con dom. en Echeverria 787, San Isidro, Prov. Bs. As. DIRECTOR TITULAR: Carla Malena GRANATA, D.N.I 25.863.051, C.U.I.T 27-25863051-9, 12/2/1977, Soltera, con domicilio en Av. San Martin 1066, Don Bosco - Quilmes, Prov. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Dario CAPRISTO, 19/4/1964, D.N.I 16.939.601, C.U.I.T 23-16939601-9, casado en primeras nupcias con Verónica Tsolakian, empresario, con domicilio calle Mariscal Francisco Solano López 3256 de Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: José Leonardo AVERSA, 15/4/1953, D.N.I 10.661.700, C.U.I.T 20-10661700-8, divorciado de 1ras nupcias de Maria del Carmen Fernandez, empresario, con domicilio en Charcas 2660, piso 1° depto "3" de CAP. FED. Los nombrados son todos Argentinos, aceptan los cargos conferidos, y constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Actas de directorio que dan cuenta del cese de autoridades: Acta de Directorio N° 3 del 5/9/1978 y N° 4 del 8/9/1978, obrante a fs 3,4 y 5, del libro de actas de directorio N° 1 Rubricado por el Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Cap. Fed. bajo N° 15855 el 17/6/1978, y Acta de Directorio N° 135 27/4/2012 obrante a fs 59 Libro de Actas de Dir. N° 2 Rubricado por IGJ bajo N° 71598-99 el 6/9/1999. La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica.- ESCRIBANO Alejandro T. GOGGIA, AUTORIZADO por Escritura N° 183, del 12/6/2012, pasada al Folio 644 del Registro 489 de Cap. Fed de mi adscripción.

Alejandro Tomas Goggia
Matricula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87284/12 v. 23/08/2012

ALGAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Luis Enrica Caglio, 16/7/39, DNI. 5327319, comerciante, casada, Ayacucho 505, piso 13, Dto D, CABA, Maria Elena De Giusti, 21/1/76, DNI. 25097690, Contadora Publica, soltera, Guayaquil 71, Piso 5, Dto. B, CABA, ambas argentinas. 2) Escritura del 2/8/12. 3) ALGAY SA. 4) Guayaquil 71, Piso 5, Dto. B CABA. 5) Compra, venta, permuta, explotacion, arrendamiento y administracion de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteo y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Maria Luisa Enrica Caglio, Director Suplente: Maria Elena De Giusti, quienes fijan domicilio especial en Guayaquil 71, piso 5, Dto. B, CABA. Autorizado por Esc. 2/8/12, N. 144, F. 393.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 23/08/2012 N° 87190/12 v. 23/08/2012

ALIMENTOS CREATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/8/12; 2) Alexis Valencic, 14/2/80, DNI 27942292; Lucas Valencic, 28/1/77, DNI 25789127; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Larrazabal 3585, Caba; 3) ALIMENTOS CREATIVOS S.A.; 4) 99 años; 5) elaboración y despacho de alimentos de consumo humano, bajo la modalidad de viandas hipocalóricas y/o cualquier otra composición o valor nutricional que se determine en el futuro; pudiendo importar y exportar materias primas, productos y artículos accesorios y complementarios relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 20.000,- acciones $ 1, - cada una; 7) 31/7; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) José León Pagano 2744 Piso 6º Departamento C, Caba; 10) Presidente: Lucas Valencic; Director Suplente: Alexis Valencic, ambos domicilio especial: José León Pagano 2744 Piso 6º Departamento C, Caba; autorizado por estatuto del 7/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87094/12 v. 23/08/2012

BERKSHIRE REAL ESTATE DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Heriberto MacLoughlin, argentino, nacido el 22/3/59, contador público, casado, DNI: 12.945.585, con domicilio en Florida 470, 2º piso, Dpto. "213", CABA. y Mario Alberto Reboledo, argentino, nacido el 24/2/54, contador público, divorciado, DNI 11.372.609, domiciliado en Rosario 130, piso 3º, Dpto. "11", CABA; 2) 16/3/12; 3) BERKSHIRE REAL ESTATE DEVELOPMENT S.A.; 4) Florida 470, 2º piso, departamento "213", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto: Llevar a cabo o proyectar todo tipo de desarrollo inmobiliario, realizado por cuenta propia o asociado a terceros, en el país o en el exterior, así como trabajos de consultoría relacionados con todo tipo de emprendimiento inmobiliario. Para ello podrá: a) actuar como agente inmobiliario para inmuebles urbanos o rurales, desarrollados o sin explotar, para la realización de emprendimientos agropecuarios, proyectos residenciales y comerciales, planificación y marketing de mercados comerciales o edificios inteligentes, parques recreacionales, proyectos relacionados al turismo, hoteles y todo otro tipo de edificio y/o proyecto inmobiliario, llevado a cabo por sí o bien asociado o relacionado a terceros, tanto dentro como fuera del país; b) el diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, dirección y corretaje de desarrollos y activos inmobiliarios, incluyendo eventuales derechos de propiedad intelectual; c) con el objeto de maximizar beneficios de sus inversiones, podrá alquilar o vender todo tipo de propiedades inmuebles, incluyendo edificios, centros comerciales, establecimientos agropecuarios, hoteles, cocheras, o cualquier otro emprendimiento inmobiliario similar, y podrá sobre los mismos efectuar todo tipo de inversión accesoria, como caminos, infraestructura, lugares comunes, hospitales, centros recreativos y deportivos, etc.; d) actuar como asesores técnicos, evaluadores, tasadores, árbitros o investigadores en todo tipo de desarrollo inmobiliario; e) proveer de todo tipo de consultoría inmobiliaria, asesoramiento, evaluación técnica o supervisión de proyectos de todo tipo relacionados con emprendimientos inmobiliarios, tanto en los sectores público como privado; f) formar parte de cualquier otra compañía, o asociarse a otra compañía, en la forma de joint-venture, unión transitoria de empresas o cualquier otra forma de asociación, con cualquier tipo de persona jurídica o física; g) solicitar todo tipo de préstamos o securitización de activos a instituciones bancarias, compañías financieras, mutuales, empresas o particulares, del país o del exterior, con el objeto de llevar a cabo los fines societarios; h) llevar a cabo

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

algunos o todos los propósitos antes descriptos, con el fin de lograr el mejor cumplimiento de los fines societarios.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-; 6) 99 años; 7) $12.000; 8) De 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Guillermo Heriberto MacLoughlin y Director Suplente: Mario Alberto Reboledo; ambos con domicilio especial en con domicilio en Florida 470, 2º piso, Dpto. "213", C.A.B.A; 9) La representación de la sociedad está a cargo de el Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/3 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Autorizada por escritura del 16/3/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87134/12 v. 23/08/2012

BURMUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 13/8/2012 se resolvió: Modificar el objeto social ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución, industrialización, fabricación, transformación y confección, compraventa de: calzados, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y/o indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Autorizado por acta del 13/8/2012.

Daniel Cassieri
T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87041/12 v. 23/08/2012

CAPILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea General Ordinaria unánimes del 29/7/2011 y del 12/7/2012 se resolvió: 1) Designar para integrar el Directorio por un nuevo periodo estatutario quienes continúan como Presidente Laura Gabriela PIRES y como Director Suplente: Gustavo Francisco PIRES y establecen domicilio especial en Simbron 5150 CABA y 2) Aumentar el capital a la suma de $ 100.000 reformandose el ARTICULO CUARTO. Apoderada por Escritura 372 del 15/8/2012 Folio 1036 Registro 846 CABA.

Graciela Aurora Bergerot
Matricula: 2681 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87386/12 v. 23/08/2012

CARULLO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 14/08/12 Registro 898 Cap. Fed. 1) CARULLO S.A. 2) Diego Ezequiel Carullo, argentino, casado, 11/01/77, DNI 25.745.622, CUIT 20-25745622-7, comerciante, domicilio: Av. Vedia 2863, piso 4º, dpto "F", monoblock 8, CABA y Gabriela Amalia Carullo, argentina, casada, 15/10/80, DNI 28.413.335, CUIT 27-28413335-3, comerciante, domicilio: Mario Bravo 1029, piso 3º, dpto "C", CABA. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en la parte eléctrica y/o electrónica, mecánica integral, diagnóstico computado, tablero e instrumental, accesorios, baterías, cristales, alarmas, instalación y reparación de partes de la carrocería. b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Podrá asimismo como actividad conexa dedicarse a la adquisición y/o importación, exportación y comercialización en todas sus formas de los productos y equipos necesarios para desarrollar su objeto. 5) calle Gascón 1445 CABA. 6) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto valor nominal c/u. 7) Directorio de 1 a 7. 3 años. Prescinde sindicatura. Presidente: Diego Ezequiel Carullo, Director Suplente: Gabriela Amalia Carullo. Domicilio especial: calle Gascón 1445 CABA. 8) Representación: Presidente. 9) 31/07 de c/año. MARIA BELEN BRUNI Apoderada por Esc. 66 del 14/08/2012, Registro 898.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87228/12 v. 23/08/2012

CINSA IMPORTADORA EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 229 del 05/06/2012 Folio 504 Registro 1670 CABA se protocoliza: Actas: Directorio: Nros. 53 del 28/9/11, 50 del 13/8/2010, 51 del 3/9/2010, 52 del 11/7/2011. Asamblea: Nros. 30 del 3/9/10, 31 del 15/7/2011. Se resuelve: 1) Ratificar Acta de Directorio 37 del 19/4/02, ratificando sede en Avenida Belgrano 634, Piso 11 Oficina A y B de CABA. 2) Designación de Directorio y distribución de cargos: Presidente: Patricia Guido Lavalle. Director Suplente: Manuel José Guido Lavalle. Duración 2 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 634, Piso 11 Oficina A y B CABA. 3) Modificar artículos: 4º (aumento capital de $ 9.000 a $ 50.000), 5º (las acciones son nominativas no endosables e intransferibles) y 8º (garantías de los Directores). Autorización según escritura 229 del 5/6/2012 Folio 504. Registro 1670 de CABA.

Graciela Ester Sanchez
Matricula: 4070 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87395/12 v. 23/08/2012

CLEAN TOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el encabezado del T.I 79176/12 del 26/7/12: **debe decir** Clean Tower S.A. Escribano autorizado según escritura 69 del 17/7/12 Registro 958.

Jorge Alberto Ricciardi
Matricula: 2172 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87138/12 v. 23/08/2012

COMPAÑIA DALACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 63 del 14/08/12, folio 143, Registro 1746 C.A.B.A. Se resolvió cancelar la Sucursal abierta en la República Argentina y la Regularización conforme Art. 237 Resolución IGJ N° 7/2005 y Art. 124 Ley 19.550. Socios: Gustavo Julio SUAREZ, nacido el 15/1/77, D.N.I. 25.568.984, casado, con domicilio real en Mariano Ezpeleta 740, Acassuso, Prov.de Bs. As. y Verónica Lucila SUAREZ, nacida el 17/2/74, D.N.I. 23.672.821, soltera, con domicilio real en Barrio Santa Catalina, Lote 98, Benavidez, Prov.de Bs. As., ambos argentinos y empresarios; COMPAÑIA DALACOR S.A. Duración 100 años. Sede: Viamonte 877, Planta Baja, departamento "2", C.A.B.A. Objeto: AGROPECUARIAS: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras y establecimiento de producción de animales de cría o consumo como así también la compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. $ 600.000. Cierre del ejercicio 31/08 cada año. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Gustavo Julio Suarez, Director Suplente: Verónica Lucila Suarez, ambos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Andrea Sack autorizada en escritura 63 citada.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87282/12 v. 23/08/2012

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 221 del 10/8/2012 de 2012, escribano Nicolás Campitelli, Registro 630 de CABA. Accionistas: Aires del Sur S.A., Islas Malvinas 3090, Río Grande, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, Libro de Registro de SA N° 3625, Libro 177, 2005; Ambassador Fueguina S.A., Av. Callao 661, piso 5º, Dto. A, CABA, IGJ 20.02.1987, N° 754, Libro 103, Tomo A de SA; Athuel Electrónica S.A., F. Echelaine 557, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 08/09/1982, N° 5669, Libro 96, Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego 22/11/2001, Libro de Sociedades Comerciales N° IV, Nº 2610, Folio 74; BGH S.A., Brasil 731, CABA, IGJ 10/06/1953, Nº 488, Folio 287, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales; Brightstar Fueguina S.A., Islas Malvinas 2150 Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 25/11/2003, N° 17102, Libro 23 de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, disposición IGJ N° 087/05; Digital Fueguina S.A., Islas Malvinas 3090, Río Grande, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, 13/05/2005, Libro de Registro de SA Nº VI, Nº 3621, Fº 175; Electrofueguina S.A., Saavedra Lamas 1370, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 11/11/1986, N° 7595, Libro 102, Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, Libro de Registro de Sociedades Comerciales N° II, N° 1581, F° 140, Año 1997; Electronic System S.A., Roque Pérez 3650, CABA, IGJ 23/04/1991, N° 2032, Libro 109, Tomo A de SA; Fábrica Austral de Productos Eléctricos S.A., Islas Malvinas 1180, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 07/05/1982, N° 2556, Libro 96 Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, 31/03/2005, Libro de Registro de Sociedades Comerciales N° 3585, F° 157; FAIRCO S.A., Brasil 731, CABA, IGJ 30/10/1997, N° 12629; L° 122, Tomo A de SA; Industria Austral de Tecnología S.A., Domingo F. Sarmiento 2950, Rio Grande, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, Libro de Registro de Sociedades Comerciales Nº VI, Nº 3623, Fº 176, Año 2005; Informática Fueguina S.A., Brasil 731, CABA, IGJ 02/11/2010, N° 20418, Libro 51 de SA; Interclima S.A., Einstein 1105, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ el 22/04/1986, N° 2355, Libro 101 Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, 06/09/1996, N° II, N° 1294, F° 44; Megasat S.A., Mosconi 583, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ el 02/08/1995, N° 6872, Libro 117 Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, el 12/06/1998, Nº 1697, Folio 178, Año 1998 del Libro de Registro de Sociedades Comerciales Nº II; Newsan S.A., Av. Perito Moreno 1651, Ushuaia, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 05/06/1991, N° 3516, Libro 109 Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, 15/12/2011, Libro de SA N° III, N° 196, F° 197; Noblex Argentina S.A., Vicente Padín 97, Ushuaia, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 21/03/1961, N° 458, Libro 53 Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, N° 3547, F° 138, T° VI 14/05/2005; Radio Victoria Fueguina S.A., Combate de Montevideo 755, Río Grande, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego 06/03/1978, N° 847, F° 13, T° II; SONTEC S.A., Chacabuco 734, Río Grande, Tierra del Fuego, originalmente IGJ 23/05/1985, N° 4389, Libro 100, Tomo A de SA, cambio de jurisdicción a Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego 15/01/1986, Nº 1683, Folio 45, Tomo III; Telecomunicaciones Fueguinas S.A., 25 de mayo 260, piso 1, Of. 12, Ushuaia, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego 16/09/2005, Libro Registro de Sociedades Comerciales N° VII, N° 3741, F° 039; Tecnosur S.A. Fagnano 578, Río Grande, Tierra del Fuego, IGJ de Tierra del Fuego, 12/09/2005, Libro de Registro de S.A. N° VII, N° 3738, F° 037; Denominación: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A. Sede: Tucumán 1, piso 4º, C.A. Bs. As.; Objeto: desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros las siguientes actividades financieras y de inversión: participar de otras sociedades existentes o a constituirse en la República Argentina, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, joint ventures, fideicomisos de cualquier naturaleza, en cualquier carácter, e inversiones de todo tipo; otorgar o recibir créditos con o sin garantía, dar y tomar préstamos hipotecarios, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas o jurídicas; realizar operaciones de capital, compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos de cualquier naturaleza y operaciones de financiamiento, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad también podrá ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años; Capital: $ 110.000, representado por: (a) 1.000 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción; y (b) 10.000 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal $ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción; Dirección y Administración: 7 miembros titulares y 7 de suplentes, por un ejercicio. Composición del Directorio: Director Titular Clase A: Santiago Javier MONTI. Director Suplente Clase A: Sebastián Pedro VEDOYA. Directores Titulares Clase B: PRESIDENTE: Rubén Lucio CHERÑAJOVSKY. VICEPRESIDENTE: Alberto Rafael HOJMAN. Alejandro PREUSCHE. Martín Fernando TEUBAL. Mónica Bethsabe BEDOYA CALVO. Roberto Gustavo VAZQUEZ. Directores Suplentes Clase B: Cecilia Graciela RAMIREZ. Gabriel ARY BRENER. Diego Elías TEUBAL. Gustavo Luis CASTELLI. Martin Alfredo VACA NARVAJA. Fabio Alejandro ROZENBLUM. Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Composición de la Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular Clase A: Sergio Diógenes ARBELECHE. Síndico Suplente Clase A: Eduardo Juan BELLOCQ. Síndicos Titulares Clase B: Eduardo Luis BILLINGHURST. Enrique OTERO. Síndicos Suplentes Clase B: Carlos Antonio MONTERO. Emilio GIACUMBO. Los Sres. Hojman, M. Teubal, D. Teubal, Castelli, Otero y Giacumbo con domicilio especial en Brasil 731, CABA. Los Sres. Cherñajovsky, Preusche, Ramírez y Ary Brener con domicilio especial en Roque Pérez 3650, CABA. Los Sres. Billinghurst y Montero con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º dto. A, CABA. Los Sres. Monti, Vedoya, Arbeleche y Bellocq con domicilio especial en Libertador 602, PB, B, CABA. Los Sres. Rozenblum y Vázquez con domicilio especial en Paseo Colón 221, piso 2, CABA. El Sr. Vaca Narvaja con domicilio especial en Uruguay 1262, piso 1º, CABA. La Sra. Bedoya Calvo con domicilio especial en Av. Las Heras 4025, piso 8° dto. A, CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, conforme escritura pública Nº 221 del 10/8/2012, escribano Nicolás Campitelli, Registro 630 de C.A. Bs. As.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87399/12 v. 23/08/2012

CONSTRUCCIONES HOTELERAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación al aviso publicado el 17/4/2012 Ref. IT. I 38693/2012.- En virtud de la observación formulada por la I.G.J. por escritura complementaria Nº 105 del 6/7/2012 Fº 269 Reg. 111 CABA el artículo III del estatuto social queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a través de sucursales, agencias, distribuidores y/o representantes a las siguientes actividades: de construcción, explotación y/o administración de hoteles, apart-hoteles, hospedajes, tiempos compartidos, explotación de la industria hotelera en todas sus modalidades, rubros y aspectos, el alojamiento en general de personas con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, compraventa de bienes destinados a hotelería, explotación de servicios complementarios a la atención de su clientela, de espectáculos y variedades, baños sauna, piletas de natación, canchas de tenis, playas de estacionamiento y conexos.- Los constituyentes manifestaron con carácter de declaración jurada que la sociedad no tiene dependencia económica ni jurídica con sociedad alguna del extranjero.- Autorizada: Maria Alejandra CUBAS Esc. N° 105 del 6/7/2012 Fº 269 Reg. 111 CABA.

María Alejandra Cubas
Matricula: 4802 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87314/12 v. 23/08/2012

DAVEDI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 69 del 16/08/12, Folio 158, Registro 1746 C.A.B.A. Se resolvió la Regularización conforme Artículo 237 Resolución IGJ N° 7/05 y Art. 124 Ley 19.550. Socios: Virginia Luz KAIRALLA, nacida el 21/6/50, D.N.I. 6.355.997, comerciante, viuda, y Gonzalo Julio SUAREZ, nacido el 20/3/83, D.N.I. 30.183.206, soltero, estudiante, ambos argentinos y con domicilio real en Casares 2628, Martinez, Prov. de Bs. As. DAVEDI S.A. Duración 100 años desde la inscripción. Sede social: Avenida Córdoba 991, piso segundo, departamento "A", C.A.B.A. Objeto: INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad. $ 2.000.000. Cierre del ejercicio 31/12 cada año. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Virginia Luz KAIRALLA. Director Suplente: Gonzalo Julio SUAREZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Andrea Sack autorizada en escritura 69 citada.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87285/12 v. 23/08/2012

DAYPP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea del 9/8/12 renuncio presidente Vidalina Rodriguez española nacida 24/8/29 DNI 93410700 viuda domicilio real Humboldt 2266 CABA domicilio especial Montevideo 418 piso 11 CABA comerciante. Se designo presidente a Daniel Alejandro ALVAREZ argentino nacido 10/9/68 DNI 20477027 soltero domicilio real Moldes 3691 piso 1º depto. B CABA domicilio especial Montevideo 418 piso 11 CABA comerciante. Por haber vencido mandato se designo director suplente a Paulina Patricia ALMADA argentina nacida 10/8/61 DNI 14446785 divorciada domicilio real Moldes 3691 piso 1º depto. B CABA comerciante domicilio especial Montevideo 418 piso 11 CABA. Autorizado por acta 107 del 16-8-12 libro 49 JAVIER I. FALCKE escribano Reg. 1740 MAT. 4931.

Javier Ignacio Falcke
Matricula: 4931 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87174/12 v. 23/08/2012

DOS PUENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública N° 547 de fecha 09.08.2012 pasada por ante el escribano Eduardo G. Gowland se resolvió la constitución de la sociedad DOS PUENTES SA. Accionistas: Tomás Antonio MACHADO de VILLAFAÑE, argentino, 24/10/1966, casado, DNI 17.845.078, abogado, domicilio en Comandante Fossa 139, Bº Bombal de la Cdad. de Mendoza, Pcia. de Mendoza; Laura Cecilia VILLEGAS, argentina, 12/11/1969, soltera, DNI 21.164.879, empresaria, domicilio en Sarmiento 250, 2do piso, of. B de la Cdad. de Mendoza, Pcia. de Mendoza; Domicilio de la sociedad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede Social: 25 de Mayo 555 1er. Piso; Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Argentina o en el exterior, a la actividad vitivinícola, a la producción de uvas, envasado y comercialización de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y vinagres; Plazo de duración: 99 años computados desde su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: de 1 a 5, duración 3 ejercicios; Directorio: Director Presidente: Tomás Antonio MACHADO de VILLAFAÑE; Director Suplente: Laura Cecilia VILLEGAS, quienes constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, 1 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan Pablo Argentato, T° 108, F° 395 CPACF autorizado por escritura pública Nro. 547 de fecha 09.08.2012 pasada por ante el escribano Eduardo Gowland.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87128/12 v. 23/08/2012

DRYNKS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 10/7/12, resuelve por unanimidad por vencimiento mandatos de Nisim Oscar Baredes, DNI 13368523 y Esther Diana Rosalía Levy, DNI 14931859, designa Directorio así: Presidente: Nisim Oscar Baredes; Directora Suplente: Esther Diana Rosalía Levy, ambos domicilio especial: Avda. Avellaneda 2945, Piso 2° Departamento 11, Caba; aprobar aumento de capital a $ 12.000,-, Capital actual $ 250,- incremento $ 11.750,- totalmente en dinero efectivo, con aportes irrevocables $ 43.675,18; Ajuste de Capital por $ 1.934,65; la suma total de $ 45.609,83 se aplica a absorber pérdidas por $ 33.859,83; a aumento de capital $ 11.750,-; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 12.000 acciones ordinarias $ 1,- v/n cada una; modifican artículos 4°, Capital; y 8°, mandatos; autorizado por Asamblea del 10/7/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87095/12 v. 23/08/2012

EMITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 29/06/2012 según trámite 70821/12 por observación de IGJ. mediante esc. 274 del 8/08/2012 folio 814 Registro 1017, se rectificó el objeto social, eliminándose los incisos a) y b). Se ratifica el resto del objeto. Mariano Diego MIRO, autorizado por esc. 234 del 22/06/2012, folio 699 Registro 1017 CABA.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87351/12 v. 23/08/2012

EOLIA RENOVABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en Asamblea Extraordinaria del 8/2/12 se resolvió aumentar el capital social de $ 24.524 a $ 38.449 y reformar el artículo 4 de Estatuto Social del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, ($ 38.449). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550."Autorizada por Acta de Asamblea del 8/2/12.

Carolina Luján Alvarez
T°: 79 F°: 115 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87225/12 v. 23/08/2012

EPU LAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso Nº TI 58670/2012 del 31/5/2012. Se consignó de forma errónea la fecha del Acta de Asamblea. Donde dice Acta de Asamblea 11/11/2011 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos, debe decir Acta de Asamblea 11/11/2010 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos, Maria Angélica Colabelli de Sanclemente autorizada por escritura Nº 44 Fº 248 del 07/05/2012, Registro 274 de esta ciudad a su cargo.

María Angelica Colabelli de Sanclemente
Matricula: 2515 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87352/12 v. 23/08/2012

ESTUARIO COMPRESION E INNOVACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura pública del 23/07/2012, Socios: Jose Luis Fernandez, argentino, nacido el 3/1/1952, DNI 10423096, divorciado, doctor en ciencias sociales, Ferrari 206 piso 7 depto B CABA; y Ana María Fernandez, argentina, nacida el 20/12/1950, DNI 6661350, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Soncini, licenciada en psicología, Mozart 1386 CABA. Duración: 99 años. Capital: $ 12000. Objeto: dedicarse por sí o asociada a terceros, al asesoramiento e investigación social aplicada a la innovación y comprensión de mercados, opinión pública y medios, realizando planes y servicios estratégicos y operativos a tales fines, relevando, procesando y analizando datos, pudiendo brindar servicios de publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación tradicionales y digitales. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: de 1 a 5 miembros, único director titular y Presidente: Jose Luis Fernandez y Directora Suplente: Ana María Fernandez, designados por 3 años. Fiscalización: Prescinde Representante legal: Presidente. Sede Social: Granaderos 15 piso CABA, donde constituyen domicilio especial ambos directores. autorizado: Gerardo A. Martinez Grijalba en escritura publica del 23/7/2012.

Gerardo Alejandro Martinez Grijalba
T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87409/12 v. 23/08/2012

FLOR HELVETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 01/03/2011 se decidió aumentar el Capital Social de $ 30.000 a $ 180.000, emitiéndose 150.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Consecuentemente se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 01/03/2011.

Eduardo Jorge Roca
T°: 109 F°: 446 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87131/12 v. 23/08/2012

FOX TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por observación de IGJ en el expediente 2817406, se rectifica la publicación del 29/11/2011, Tramite 157385/11. Por acta de Asamblea General Extraordinaria 23 de fecha 20/04/2012, fs. 25 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado en IGJ el 17/03/1999, bajo el número 18757-99, se resolvió deja sin efecto la modificación del objeto social que fuera oportunamente publicado. El firmante Mariano Diego Miró, DNI 26.363.460, se encuentra autorizada por escritura número 382 de fecha 22/11/2011, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 1108 del Registro 1017 a su cargo.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87350/12 v. 23/08/2012

GRUPO TANZI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Flavio MARTINEZ, 43 años, divorciado, DNI. 21453890, Consultor de Empresas, Uriarte 2133, piso 7, C.A.B.A.; Juan Ramiro MARTINEZ, 74 años, casado, DNI. 5620249, comerciante, Besares 271, San Fernando, pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos; 2) 16-08-12; 3) GRUPO TANZI S.A.; 4) Uriarte 2133, piso 7, C.A.B.A.; 5) CONSULTORIA: La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector.- Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas.- Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en gestión de negocios, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.- Organización y Realización de eventos: Compra y venta de espacios publicitarios; 6) 99 años; 7) $ 12000; 8) Directorio, 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Presidente: Adrián Flavio Martinez, Director Suplente: Juan Ramiro Martinez, ambos constituyen domicilio especial en el real; 9) Representación: Presidente o Vice; 10) 31/07. Miriam Claudia Alemany.- Autorizada por escritura 85 del 16-08-12, Fº 167 del Registro 1 de San Fernando.

Miriam Claudia Alemany
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87347/12 v. 23/08/2012

H.G. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) José Omar García Camed, abogado, 31/7/1951, con DNI 8.512.871; y 2) María Mercedes Beltrán, periodista, 13/9/1961, DNI 14.851.831; ambos argentinos, casados y domiciliados en Aristobulo del Valle 5700, Barrio Santa Clara, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 118 del 6/8/2012 Fº220 y ampliatoria 124 del 22/8/2012 Fº 231. Esc. Mauricio Feletti. Registro 127 C.A.B.A.; 3) Denominación H.G. GROUP S.A.; 4) Sede Social y Dom. Especial: Avda. Roque Sáenz Peña 1142, Piso 8º, departamento "B", C.A.B.A.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Comercialización y venta de petróleo crudo, gas natural, gasoil, nafta y demás derivados de hidrocarburos. Elaboración y/o recuperación, y/o producción de hidrocarburos y sus derivados. Explotación de estaciones de servicio y agroservices. Consultoría en proyectos para promover y participar en negocios de comercio nacional e internacional de hidrocarburos, sus productos y productos naturales. Exportar, importar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y la totalidad de sus derivados. Las actividades enunciadas, serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado en la materia cuando el caso así lo requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto; 6) Plazo de duración 99 años; 7) Capital Social $ 40.000; 8) Órgano de Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 Directores, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: José Omar Garcia Camed; Directora Suplente: María Mercedes Beltran; 10) Prescinde Sindicatura; 11) Cierre del ejercicio 31/12.- Firma: Esc. Alejandro Tomás Goggia, autorizado en Escritura 118 del 6/8/2012, Fº 220, Registro 127 C.A.B.A.

Alejandro Tomas Goggia
Matricula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 88137/12 v. 23/08/2012

IMAGENES GEOGRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Aviso Nº T.I. 75724/12 del 16/07/2012.- Por Escritura 141, del 09/08/12, Folio 752, Registro 1611, CABA, se modifica el Articulo TERCERO del Estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, en territorios nacionales, provinciales y municipales, o en el exterior, las siguientes actividades: a) La realización de proyectos que comprendan la evaluación, el análisis, diseño, desarrollo, implementación y gerencia de sistemas de información espaciales donde intervengan cualquier tipo de tecnología digital o informática aplicada a la gestión Municipal, Provincial, Nacional y/o Federal o de empresa privada o empresa pública, mixtas, organismos públicos, centralizados, descentralizados o autárquicos. A tal fin la sociedad podrá participar en licitaciones públicas, mixtas y privadas. b) El análisis, desarrollo y la fabricación y venta de maquinaria, equipos y dispositivos (hardware), así como la realización y venta de programas adecuados al uso del citado equipamiento (software), destinado a

dicho fin. c) La importación, exportación, distribución, representación, comisión, compra y venta de toda clase de artículos, mercancías, maquinaria, equipo y productos, que directa o indirectamente se relacionen con los fines sociales antes mencionados. d) El diseño, creación, desarrollo, venta y realización de material cartográfico, fotográfico, satelital y cualquier otro que tenga utilidad para la realización de estudios de ingeniería, tecnología, informática, computación, geología, geografía, cartografía, topografía, fotogrametría, imagen satelital, sensores remotos, de gestión catastral y ciencias afines. e) La enseñanza y difusión de sus tecnologías de trabajo, mediante la organización y realización de cursos, mesas redondas, congresos, seminarios, conferencias, edición de libros y publicaciones o de cualquier otro material didáctico complementario, enfocado siempre desde el aspecto técnico de las mismas. f) Obtener, explotar, usar y otorgar por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para actividades relacionadas con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Apoderada por Escritura Nº 106, del 14/06/12, Folio 615, Registro 1611, CABA.

Apoderado - Gisela Gaiarin
e. 23/08/2012 Nº 87348/12 v. 23/08/2012

IMG COSMETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 276 del 02/07/12 Folio 615 Registro 1670 CABA, se protocolizan actas Directorio Nros. 11, 12, 13 y 14 del 5/6/12, 15/6/12, 19/6/12 y 25/6/12. Asambleas 7 y 8 del 15/6/12 y 25/6/12, donde se decide A) Reformar el estatuto Artículo 1 (cambia denominación IMG Cosmética SA por KDWE Y CIA S.A.), y Articulo 3 (nuevo objeto: Lavadero de automóviles, explotación de bar y salón de eventos relacionados con el mismo. La importación y exportación de productos necesarios para la explotación de los servicios mencionados. B) Cambio Sede Social: Avenida Gaona 1432, Piso 7 Departamento "B" CABA. C) Renuncia y Designación del Directorio: Gloria y Amalia Johannsen renuncian como Presidente y Director Suplente, y es aceptado. Nuevo Directorio: Presidente: Karina Sofía Villafañe, DNI 32.460.333, domicilio Avenida Gaona 1432, Piso 7 "B", CABA; Director Suplente: Diego Daniel Castro, DNI 26.312.519, domicilio Julián Álvarez 2490, CABA; ambos son argentinos, mayores de edad, solteros y constituyen domicilios especiales en Avenida Gaona 1432, Piso 7 "B" de la CABA. D) Emisión nuevo Estatuto con modificaciones aprobadas. Escribana Autorizada conforme Escritura 276 Folio 615 Registro 1670 CABA.

Graciela Ester Sanchez
Matricula: 4070 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87396/12 v. 23/08/2012

IMPORT MUSIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6/8/2012 reforma artículo tercero, Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de instrumentos musicales y sus accesorios y elementos de audio e iluminación. Producción y transformación de instrumentos musicales y sus accesorios, aparatos y elementos de audio e iluminación, b) la compra, venta y exportación de alimentos y bebidas en general, y en particular vinos, mostos, harinas, pasas de uva, productos cárnicos y agropecuarios, sus derivados o accesorios. Autorizada por Asamblea del 6/8/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87044/12 v. 23/08/2012

ITS TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2012 se aprobó el desistimiento de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social referida al Objeto de la Sociedad, y adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2011. Atento a ello, continúa la vigencia de su texto originario cuya redacción es la siguiente: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, desarrollo y/o implementación de software y/o elementos informáticos, data mining, constitución y desarrollo de base de datos, desarrollo de know-how, mantenimiento y soporte técnico de elementos informáticos, con medios propios o de terceros; 2) COMERCIALES: compra, venta, distribución, representación, licenciamiento, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, maquinarias y accesorios para el procesamiento de información y afines, data mining, bases de datos, software y know-how, de propiedad de la sociedad o de terceros; 3) REPRESENTACIONES: ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar adelante cualquier acto, suscribir contratos, y operaciones directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes, demás normas y el presente Estatuto Social.". Autorizada por Acta de Asamblea del 16/04/2012.

María de las Mercedes Terradas
T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87067/12 v. 23/08/2012

JBS PHARMACY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 13/7/12: T.I. 75441/2012. Por Esc. 599 del 13/8/12 Fº 1940 Registro 1879 C.A.B.A., se reformó el artículo primero del Estatuto Social, siendo la nueva denominación de la sociedad la siguiente: "JVS PHARMACY S.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por autorizado por Esc. 494 del 5/7/12 Fº 1643 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Arístízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 88088/12 v. 23/08/2012

LIOTRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Gilio, DNI. 8634070, 30/7/51, divorciado, comerciante, Mirta Elda Boutron, DNI.10530162, 21/2/53, soltera, Licenciada en Administracion, ambos argentinos y domiciliados en Brandsen 612, PB, dto. B, CABA 2) Escritura del 14/8/12. 3) LIOTRON SA. 4) Brandsen 612, PB, Dto. B, CABA. 5) Compraventa, instalacion, mantenimiento y reparacion de ascensores. Las actividades que asi lo requieran, seran ejercidas por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de 10 y 1 voto c/una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura 9) A cargo del Presidente o al Vicepresidente en su caos. 10) 31/1 de c/año. Presidente: Mirta Elda Boutron, Director Suplente: Antonio Gilio, quienes fijan domicilio especial en Brandsen 612, PB, DTO.B, CABA. Autorizado por Esc. del 14/8/12, N. 34, F. 98.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 23/08/2012 N° 87191/12 v. 23/08/2012

LMJ AUTOMATIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 16-8-12, Christian Rodrigo MEDINA, 37 años, D.N.I. 24.127.818, empresario; Silvina ZAMBONI, 40 años, D.N.I. 22.509.883, ama de casa, ambos argentinos, Zado 3487, C.A.B.A., constituyeron LMJ AUTOMATIZACION SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Zado 3487, C.A.B.A. Objeto: Fabricación, diseño y comercialización de componentes, metalúrgicos, eléctricos, neumáticos e hidráulicos para la automatización y control de la industria en general y máquinas industriales; la importación y exportación de componentes para la industria en general, ya sean metalúrgicos, eléctricos, neumáticos y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, agencias, gestiones de negocios y consignaciones. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 20000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Christian Rodrigo MEDINA; Director Suplente: Silvina ZAMBONI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31 de diciembre. autorizado por escritura 126, Registro 2152 Folio 353 del 16 de agosto de 2012.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87199/12 v. 23/08/2012

LOGISTICS SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

La fecha de cierre del ejercicio economico es el 6/6/12 y no como se publico el 16/06/12 T.75521/12. Autorizado por Esc. del 19/6/12, N 91.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 23/08/2012 N° 87189/12 v. 23/08/2012

LPR FRENOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: el 15/08/2012 por escritura 196 al folio 746 Registro 217 de CABA. Esc. Norberto E. Estrin. 2) Socios: Luciano Claudio PASSARELLA (CUIT 20-23805218-2), soltero, hijo de Marina Loredana Rossi y Nunziato Passarella, nacido el 21/10/1974, Licenciado en Comercio Internacional, DNI 23.805.218, domiciliado en la calle José León Suarez número 2892, C.A.B.A. y "BUENOS AIRES REPUESTOS S.R.L." (CUIT 30-70848040-8), con domicilio en la calle Francisco Fernández de la Cruz número 915, C.A.B.A., inscripta en IGJ el 28/08/2003, bajo el n° 7487, L° 118 Tomo de SRL, representada por Hernán Alberto VROONLAND, casado, nacido el 16/02/1965, comerciante, DNI 17.199.736, domiciliado en la Ruta 58, Kilómetro 10, Club de Campo "El Lauquen", sección 12 lote 13, San Vicente, Provincia de Bs. As. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la fabricación, exportación e importación y comercialización de autopartes Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) Capital social: $ 30.000. Acciones: 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Los comparecientes suscriben en las siguientes proporciones: Sr. Passarella 19.500 acciones. Buenos Aires Repuestos S.R.L.: 10.500 acciones, e integran en este acto el 25% sus respectivas suscripciones en dinero efectivo. 6) Administración: Directores de 1 a 5 e igual o menor cantidad de directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representante: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia. Sindicatura: Prescindencia. Primer Directorio: Presidente: Luciano Claudio Passarella. Director Suplente: Rosana MANGIALAVORI, (CUIT 27-20007623-6), casada en primeras nupcias con Hernán Alberto Vroonland, nacida el 22/01/1968, argentina, DNI 20.007.623 y domiciliada en la Ruta 58, Kilómetro 10, Club de Campo "El Lauquen", sección 12, lote 13, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; ambos aceptaron los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) Ejercicio Económico: 31/07 de cada año. 8) Domicilio especial y Sede social: José León Suarez número 2892, CABA.- Escribano autorizado, por escritura196 del 15/08/2012 F° 746 Registro 217 de CABA.

Norberto Eleazar Estrin
Matricula: 2065 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 88060/12 v. 23/08/2012

MASCARETTI Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 01/11/2011 se decidió aumentar el Capital de la suma de $ 700.000 a la suma de $ 1.200.000. y como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo cuarto del estatuto Social que queda redactado así: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL ($ 1.200.000), representado por ciento veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una".- (Luis A. Mesaglio. Autorizado por Acta ut-supra mencionada).

Luis Alberto Mesaglio
T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 86997/12 v. 23/08/2012

MORIZEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Marchi 1/1/62 DNI 16198668 Mexico 767 Morón y Romina Fernandez 11/7/89 DNI 34641017 Avenida Hugo del Carril 8558 Pablo Podestá ambos argentinos solteros comerciantes Pcia Bs. As 2) 8/5/2012 3) 31/12 4) $ 20.000 5) 99 años 6) Reconquista 617 Piso 10 CABA 7) Presidente o Vice 8) compra venta importación exportación distribución consignación fabricación corte confección teñido curtido charolado pintado y gravado de todo tipo de telas ropa prendas de vestir guardapolvos ropa de cuero gamuza alta costura pieles artículos de marroquinería y todo tipo de productos textiles para cualquier rubro o actividad, Ejercicio de representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones explotación de marcas franchesing y gestiones de negocios referidas a la actividad textil. 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Daniel Alberto Marchi Director Suplente: Romina Fernandez ambos domicilio especial Reconquista 617 Piso 10 CABA. Autorizado instrumento del 8/5/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87223/12 v. 23/08/2012

MTU DETROIT DIESEL - ALLISON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 7/2/09 se aumentó el capital a $ 3.627.700. Se reformó articulo 4°. Autorizado por escritura N° 179 del 15/8/12 registro 1952.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87198/12 v. 23/08/2012

N.J.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 3/05/12 N.J.M. S.A.: (1) Aumentó el capital social de $ 487.000 a $ 1.400.000; y (2) Reformó el artículo 4 de su Estatuto Social. Cecilia Emilse Corvini, autorizada por la asamblea referida.

Cecilia Emilse Corvini
T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87327/12 v. 23/08/2012

OLAZABAL 4558

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) OLAZABAL 4558 S.A. 2) Escritura 71 del 3/8/2012, pasada al folio 190 del Registro 454 de CABA. 3) Aldana Giselle PERCIVATI FRANCO, 13/10/1986, artista, DNI 32.670.189, CUIL 27-32670189-6; Cintia Johanna PERCIVATI FRANCO, 13/9/1982, deportista, DNI 29.753.467, CUIL 27-29753467-5; y Alejandro Daniel PERCIVATI FRANCO, 9/7/1980, maestro mayor de obra, DNI 28.178.917, CUIL 20-28178917-2, todos argentinos, solteros,

domiciliados en Pacheco 2050, CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada de cualquier forma, o como agente fiduciario conforme ley 24441, dentro o fuera del país, a actividad Constructora, Inmobiliaria y Financiera: construcción, ejecución, reparación, mantenimiento y decoración de edificios y obras de arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, servicios vinculados a la construcción y a la edificación, inclusive con la modalidad de la ley 13512; compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento Y administración de bienes inmuebles y la realización de operaciones comprendidas en ley 13512; y administración, gestión de negocios, representación y consignación de bienes y capitales relacionados a la actividad constructora y/o inmobiliaria. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, ni que requieran el concurso público. 6) Capital $ 1.323.000.- 7) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. 8) 31-07 de cada año. 9) Representante legal: Presidente, o en su caso el Vicepresidente. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Rogelio Daniel PERCIVATI FRANCO, argentino, casado, ingeniero civil, 3/10/1951, DNI 10.133.458, CUIT 23-10133458-9, domiciliado en Pacheco 2050, CABA. Director Suplente: Aldana Giselle PERCIVATI FRANCO. Domicilio social y especial de los directores: Pacheco 2050, CABA. Autorizada: María Angélica Testa, según escritura citada.

María Angélica Testa
Matricula: 4088 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87412/12 v. 23/08/2012

PARQUES PRIVADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/8/2011 se AUMENTA EL CAPITAL de $-12.000 a $-102.000 aumento $-90.000, DESIGNA NUEVO DIRECTORIO Presidente Rodolfo Héctor Fernández, Vicepresidente Anabella Fernández, Director Titular Rodrigo Javier Fernández, Director suplente: Juan Marcelo Ligorria, domicilios especiales Bulnes 1545, piso 9, dpto. C CABA MODIFICAN EL ESTATUTO SOCIAL Art 3 CAMBIO de OBJETO Planificar desarrollar y ejecutar todas las acciones concernientes a la explota ción del turismo nacional e internacional en todas sus formas, median te la organización de eventos sociales y corporativos en inmuebles propios o de terceros, en el país y en el extranjero y Art 4 Capital $-102.000 CAMBIAN SEDE SOCIAL a Bulnes 1545 piso 9 Dpto C CABA Autorizada por instrumento público del 15/12/2011.

Susana del Valle del Blanco de Enriquez
Matricula: 3342 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87406/12 v. 23/08/2012

PIZZINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública N° 500 del 17/8/12, folio 1142, Registro 13 de CABA, comunica que: 1) Por Acta de Asamblea extr. del 3/5/12 se decide reformar los art. 3° y 4° de los estatutos sociales: ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) la fabricación, compra, venta, exportación o importación de artículos para dibujo y afines, artículos de librería y afines, artículos de regalos y afines, máquinas, matrices, moldes y herramientas relacionados directa o indirectamente con dichos productos. Podrá asimismo efectuar las mismas actividades con productos relacionados con la industria plástica, metalúrgica, maderera, química y del hogar. b) Representaciones, comisiones, consignaciones, envasamiento, distribución, fraccionamiento, mandatos y prestaciones de servicios relacionados con el objeto principal de la sociedad o con productos o mercaderías en general. c) Compra, venta, exportación y/o arrendamientos de campos con agricultura, hacienda y/o forestación de productos agropecuarios. d) Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Actividades financieras mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías existentes o sin ellas, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- ARTICULO 4°: El Capital Social es de pesos cien mil representado por 100.000 acciones de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones previstas en el artículo 211 y 212 de la Ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones, contendrán las menciones previstas en el artículo 1° del Decreto 83/86. Los accionistas están obligados a ofrecer y tienen la opción de compra preferente en proporción a sus tenencias de las acciones que cualquiera de ellos decida transferir, ceder o vender a terceros. En tal caso el accionista que decida vender total o parcialmente sus acciones, deberá notificar en forma fehaciente por el plazo de 30 días corridos, a los otros, quienes en ese plazo contando desde la notificación fehaciente a la sociedad de la voluntad de la transmisión de las acciones, puedan optar en comprar sus acciones. Para el caso de que algunos de los accionistas no deseare hacer uso de la opción de compre preferente, los otros accionistas podrán hacer uso de la opción preferente y para ello dispondrán de 10 días corridos adicionales para exteriorizar su voluntad, una vez finalizado el plazo original de 30 días corridos. Transcurrido dicho plazo sin que sea utilizado este derecho, el mismo cae sin preferencia alguna sobre la adquisición de las acciones a la venta. El precio de las acciones se fijará, tomando como base el valor patrimonial proporcional, del ejercicio de la sociedad, previo a la operación de venta. 2) Por Acta de Asamblea General Extraord. Del 26 de julio de 2012, se autoriza al Sr. Presidente Claudio de Pizzini, Escribano Ricardo Darío Rossi y Sr. Guillermo Alfredo Symens indistintamente para solicitar inscripción en IGJ y publicar edictos en el Boletín Oficial. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura N° 500 del 17/8/12, fo. 1142 Registro 13 CABA.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87331/12 v. 23/08/2012

PROGRESSIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/8/12 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano BRUNO, 30/9/86, soltero, estudiante, D.N.I. 32.638.127; Matías BRUNO, 15/1/94, soltero, estudiante, D.N.I. 38.069.691 y Pablo Miguel BRUNO, casado 29/8/52, D.N.I. 10.554.170 y Elsa Nora SABA de BRUNO, casado, 24/7/54, D.N.I. 11.498.688, estos dos últimos como gestores de negocios de Martín BRUNO, 13/2/96, soltero, estudiante, D.N.I. 39.467.284, todos argentinos, domiciliados en La Rábida 1.438, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración, inversión, planificación familiar y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria de inmuebles, acciones y toda clase de bienes que conformen el patrimonio fideicomitido, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Mariano Bruno y Director Suplente Matías Bruno, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 604 piso 4°, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 178 del 14/8/12 registro 1952.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87197/12 v. 23/08/2012

PROIDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/12/2011 se aumentó el capital social de $ 4.218.462 a $ 34.858.462, emitiéndose 30.640.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. cada una, y un voto por acción. Se reformó el artículo quinto del estatuto social. Raul Anibal Guglielmone, apoderado según escritura 145, folio 601 de fecha 16 de Mayo de 2012.

Apoderado - Raúl Aníbal Guglielmone
e. 23/08/2012 N° 87398/12 v. 23/08/2012

RIVERSO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 194 del 19-7-12 F403 Reg. 1284 CABA. Socios: Teodoro Roberto RIVERSO, nacido el 5-1-52, DNI 10.155.693, CUIT 20-10155693-0, domicilio Tapalque 5857, C.A.B.A. y Guillermo Iván Matías RIVERSO, nacido el 22-5-80, DNI 28.140.146, CUIT 20-28140146-8, domicilio Zelada 7287, departamento 3, CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes. Capital Social $ 60000. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede Social: Zelada 7287, departamento 3, C.A.B.A. Duracion 99 añois. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividade: Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, ya sea para turismo, vivienda o uso comercial, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, turismo, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, prestamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de la garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente y Representante Legal Guillermo Iván Matías Riverso. Director Suplente Teodoro Roberto Riverso ambos con domicilio especial en Zelada 7287, departamento 3, CABA: Duracion 3 ejercicios. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez autorizada instrumento privado del 19-7-12.

Ana Maria Campitelli Fernandez
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87246/12 v. 23/08/2012

RUSITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 07/05/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.060.000 a $ 5.060.000, o sea la suma de $ 3.000.000, con emisión de 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A con valor nominal de $ 1 sin derecho a voto y 2.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B con valor nominal $ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción; reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto. Gabriela Serra. Autorizada en escritura 113, del 24/05/2012, folio 347, Reg 1188.

Gabriela María Serra
Matricula: 4614 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87163/12 v. 23/08/2012

S. TORRES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras de fecha 07/12/2011 y 31/07/2012 pasada a los folios 809 y 9 del registro 1787 y 1314 respectivamente de CABA, la sociedad por unanimidad resolvió: a) trasladar la jurisdicción a CABA. b) fijar sede social a la calle Paraná 230 piso 2 Oficina 23 de CABA. c) prorrogar el plazo de duración por 50 años más, contados desde su inscripción ante la I.G.J. d) en virtud del cambio de jurisdicción y la prorroga de duración se reforman los artículos 1 y 2 del estatuto. e) modificar el objeto, el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto él en ámbito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: mediante la compraventa, importación y exportación, distribución y logística de artículos de cigarrería, librería, perfumería, de tocador, juguetería, productos alimenticios y de limpieza, golosinas, bebidas sin alcohol, artículos varios para kiosco, a los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. F) adecua el art. 5 a la Res. 20/04 y 21/04 de la I.G.J. (garantías) g) designación de autoridades: Presidente: Angel Alberto Torres. DIRECTOR TITULAR: Silvia Torres y Patricia Torres. Director Suplente: Silvano Torres Acha, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Paraná 230 piso 2 Oficina 23 de CABA. H) adecuar el estatuto en virtud del cambio de jurisdicción. I) Aceptar la renuncia de del presidente Angel Alberto Torres. J) reordenar el directorio, y dejarlo compuesto de la siguiente forma: Presidente: Patricia Torres. Vicepresidente Silvia Torres. Director Suplente: Silvano Torres Acha, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Paraná 230 piso 2 Oficina 23 de CABA. AUTORIZADA: Cecilia Victoria Petriz por escritura de fecha 31/07/2012 pasada al folio 9 del registro 1314 CABA.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 23/08/2012 Nº 87382/12 v. 23/08/2012

SCHON Y SCHON

S.A.T.I.C.F. E I.

Por escritura de fecha 06/08/2012 pasada al folio 483 del registro 1218 de CABA, la sociedad resolvió: 1) Designación Directorio Presidente: Rosa Nelly Ferdkin de Schon y Vicepresidente: Enrique Schon, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Laprida 1380, piso 8 de CABA. 2) Sindicatura: Titular: Silvia Koziner con domicilio real y especial en Aráoz 2679 piso 7 departamento A de CABA y suplente Mariano Dvoskin, con domicilio real y especial en Viamonte 1636- piso 7º Dto. B, C. A. de Buenos Aires. 3) Adecuación del Estatuto Social a las normas de la Ley 19.550. Reforma de los artículos 1º a 16º del Estatuto Social; 4) Derogación de los artículos 17º a 30º del Estatuto Social; 4) Aceptación de la renuncia de los directores, y síndicos de la firma, señores Rosa Nelly Ferdkin de Schon y Enrique Schon, Silvia Koziner y Mariano Dvoskin. 5) Disolución anticipada de y liquidación de la sociedad, nombrando como liquidadora Titular a la señora Rosa Ferdkin, Documento Nacional de Identidad N° 395.938, CUIT No. 23-00395938-4, y Liquidador suplente al señor Enrique Schon, Libreta de Enrolamiento Nº 2.045.677, CUIT No 20-02045677-9, quienes constituyen domicilio legal y real en Laprida 1380, octavo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Cecilia Victoria PETRIZ Documento Nacional de Identidad 24.446.153, por escritura de fecha 06/08/2012 pasada al folio 483 del registro 1218 de CABA.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 23/08/2012 Nº 87380/12 v. 23/08/2012

SHINCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.798.622.- La asamblea extraordinaria del 14/06/12 resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, referido a su objeto, a saber: “La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación

prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público".- La autorización surge de la escritura 142, folio 402, del 16/08/12, Registro 205 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87364/12 v. 23/08/2012

SMART CUISINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Cesar Fraga, 51 años, casado, argentino, comerciante, DNI 14.884.183, Federico Lacroze 1752 5º A CABA y Guillaume René Marcel Bianchi, 46 años, casado, francés, cocinero, DNI 93.783.228, Colon 852 Martínez, Prov. Bs. As.. 2) Escritura 86, Folio 119, Registro 1741 CABA, 13/8/2012. 3) SMART CUISINE SA. 4) Av. Ingeniero Huergo 1437 3º oficina F CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de insumos, maquinarias y productos terminados relacionados con la industria de la alimentación. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Guillaume René Marcel Bianchi, domicilio especial Av. Ingeniero Huergo 1437 3º oficina F CABA, duración en el cargo tres ejercicios. 9) 1 o más directores titulares en forma individual e indistinta. 10) 30 abril. El autorizado por Escritura 119, Folio 161, Registro 1741 CABA, 13/8/2012.

Mauro Daniel Severo
T°: 300 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87413/12 v. 23/08/2012

SOLGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 15/05/12 se resolvió prorrogar el plazo de duracion de la sociedad por 10 años. Se modificar Art. 2 donde se fija el plazo de duracion en 20 años a partir de su inscripcion. Autorizado por Esc. del 5/8/12, N. 68, F. 122

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 23/08/2012 Nº 87188/12 v. 23/08/2012

SOLUCIONES TURISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 250 Folio 719 del 21/08/2012, Escribana Michela Ponisio, Registro Notarial número 599, Matrícula 5061. 1) Los Socios: RENE RAMON DUPONT, argentino, soltero, nacido el 03/08/1966, DNI Nº 17.790.001, CUIT Nº 20-17790001-0, empresario, con domicilio real en la Av. La Plata 195, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.; DIEGO MARCELO PERACHINO, argentino, casado, DNI 24.457.198, C.U.I.T. 20-24457198-1, comerciante, nacido el 23/06/1975, con domicilio real en la calle Champaqui 651, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. 2) Denominación "SOLUCIONES TURISTICAS S.A." 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1º, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) TURISMO: la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, en el país o en el extranjero, la explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones y giras individuales o colectivas de cualquier índole, así como también de cruceros, la reserva o locación de servicios o venta de pasajes en cualquier medio de transporte terrestres, aéreos o marítimos o de automotores; la contratación y/o prestación de servicios hoteleros; la recepción y asistencia a turistas con la prestación de servicios turístico, de despacho de equipajes; venta de entradas para espectáculos de cualquier clase, museos, restaurantes y eventos de carácter gastronómicos; pudiendo realizar la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo mediante la concreción de negocios relacionados directa o indirectamente con el turismo, actividades gastronómicas en general, consultoría, desarrollo y gestión de negocios comerciales y actividades de capacitación, asesoramiento y organización de eventos vinculados a la explotación del turismo. Asimismo la consecución de su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, permutar, explotar, arrendar y administrar bienes muebles, e inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones. Todas las actividades que así lo requieren serán realizadas por personas con título habilitante a tales efectos. b) FINANCIERAS: solicitar y contraer empréstitos y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables. Tomar participación en otras sociedades y asociaciones y ser parte de contratos de colaboración empresaria siempre que ello sea permitido por las normas aplicables. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Capital: $ 50.000 7) Acciones: 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto cada una; 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Cierre del ejercicio 31/12. 10) Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios. 11) Directorio: Presidente: Rene Ramon Dupont, y Director Suplente: Diego Marcelo Perachino ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1º, C.A.B.A. Marina Altieri, abogada, tomo 99 folio 686 C.P.A.C.F, autorizada en escritura Constitución por escritura 250 Folio 719 del 21/08/2012.

Marina Altieri
T°: 9 F°: 686 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 88008/12 v. 23/08/2012

SUBMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SUBMAX S.A.- 2) Escritura nº 273 del 15-08-2012.- 3) Martín Nicolás RUBIO, argentino, casado, nacido el 25-12-64, comerciante, DNI 17.318.530, CUIL 20-17318530-9, y Clara RUBIO GOENAGA, argentina, soltera, nacida el 08-12-93, empleada, DNI 38.066.451, CUIL 27-38066451-3; ambos con domicilio real y especial en Rioja 2253, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial a partir de la venta, elaboración, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de comidas rápidas, bebidas al paso con o sin servicio de mesa y servicios y productos afines al ramo gastronómico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Charlone 1251, piso 2º, departamento "A", CABA.- El primer directorio: Presidente: Clara RUBIO GOENAGA; Director suplente: Martín Nicolás RUBIO. Patricia Peña, Autorizada en escritura constitutiva nº 273 del Folio 627 del 14-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 23/08/2012 N° 87129/12 v. 23/08/2012

SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19/03/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 7.730.091 a $ 8.730.091, con una prima de emisión de $ 5.537.00 y la reforma del artículo cuarto del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de $ 8.730.091 (Pesos ocho millones setecientos treinta mil noventa y uno), y está representado por 8.730.091 acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.". Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 19/03/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87009/12 v. 23/08/2012

TELGALED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Vargas 29/7/69 DNI 20911413 Calle 22 entre 164 y 165 No 6430 Berazategui, Faustino Fernandez 1/8/63 DNI 16552003 Paraguay 1500 ambos argentinos solteros comerciantes Pcia Bs. As 2) 8/5/2012 3) 31/12 4) 99 años 5) $ 20.000 6) Florida 253 Piso 9 Oficina J CABA 7) Presidente o Vice 8) Compra venta consignación permuta distribución importación y exportación de automotores camiones acoplados tractores rodados motores nuevos o usados repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores sus partes y accesorios 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Viviana Vargas Director Suplente: Faustino Fernandez ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado instrumento del 8/5/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87224/12 v. 23/08/2012

VIA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por escritura pública del 15/08/2012, folio 361, pasada ante Escribana Sabrina Laura Portnoy, Adscripta al Registro 2086 CABA, se resolvió I) cambio de domicilio legal de la Sociedad a Sarmiento 811 8 Piso CABA, II) Modificar articulo séptimo contrato social: "ARTÍCULO SÉPTIMO: la Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, que designará la Asamblea con mandato por tres (3) años, siendo reelegibles. La Asamblea deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número, quienes sustituirán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio, en el órden de su elección. En garantía de sus funciones, los Directores cumplirán con lo previsto en la resolución de la Inspección General de Justicia, mediante la contratación de un seguro de caución". Designan PRESIDENTE Erwin Luis Francisco PADINGER: 13/01/1961, divorciado, DNI 13.911.285, VICEPRESIDENTE: Pedro Luis TOMMASINO; 23/09/1951, casado, DNI 10.066.67 y DIRECTOR SUPLENTE: Hector Omar CRUZ, 19/12/1962, casado DNI 16.072.129, todos argentinos, por 3 años, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Sarmiento 811 8 Piso CABA. La que suscribe Sabrina Laura Portnoy fue autorizada a publicar edictos en escritura pública del 15/08/2012, folio 361 pasada por ante mi.

Sabrina Portnoy
Matricula: 5040 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87033/12 v. 23/08/2012

VULCABRAS AZALEIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 90.000.000, es decir, de la suma de $ 59.064.771 a la suma de $ 149.064.771, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2012.

María Florencia Fortezza
Tº: 111 Fº: 132 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87379/12 v. 23/08/2012

ZAPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 78 Registro 1514 del 15/8/12.- Socios: Néstor Mario MIGUEL, argentino, nacido 17/12/64, casado, DNI 16.979.245, CUIT 20-16979245-4, domicilio Jaramillo 2220, CABA; Susana Mónica MIGUEL, argentina, nacida 31/5/68, soltera, DNI 20.356.543, CUIT 27-20356543-2, domicilio Maipú 1495 Maschwitz, Pdo.Escobar, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: "ZAPROP S.A.".- PLAZO 99 años.- OBJETO: mediante la compra, venta, locación, permuta, administración o intermediación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, su urbanización y loteo, fraccionamiento de tierras, la administración de sus ventas, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, constituir o formar parte de fideicomisos inmobiliarios.- CAPITAL: $ 100.000.- en 100.000 acciones, 1 voto cada una, $ 1.- cada una.- ADMINISTRACION: 1 a 6 Directores, PRESIDENTE: Susana Mónica MIGUEL.- DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Mario MIGUEL.- CIERRE: 31/12.- SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Jaramillo 2216 CABA.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 78, Fº 213, 15/8/12, Registro 1514, Capital Federal.

Guillermo Jorge Urcelay
Matricula: 3852 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87860/12 v. 23/08/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A + I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatorio de constitución por Publicación 43816/12 del 27/4/12: El 16/8/12 se eliminan del objeto los puntos B) D) y E) establecidos en la Cláusula 3º del contrato constitutivo. Autorizada en Acto privado del 18/4/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87004/12 v. 23/08/2012

ACHERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 469 del 19/07/2012 Fº 3289, Reg 1481 de CABA se formalizo: 1) Cesión de cuotas: José Luis Salustiano ZANETTI, Marcelo Raúl ZANETTI y Maria Cristina ZANETTI ceden y transfieren a Ricardo Oscar ACERA SANCHEZ, argentino, nacido el 3/09/1945, soltero, contador, con L.E 4.533.946, CUIT. 20-533946-8, y Mirta Liliana BACIGALUPO, argentina, nacida el 10/10/1955, soltera, DNI 11.923.910, CUIT

27-11929910-4, ambos domiciliados en Rosario 575 Piso 8, Dpto B de CABA, 17500 cuotas sociales de $ 1 valor cada una, los cuales adquieren en partes iguales, es decir, 8750 cuotas cada uno. 2) Jose Luis Salustiano ZANETTI y Ricardo Oscar ACERA SANCHEZ renuncian al cargo de gerentes. 3) Se designa gerente a Mirta Liliana BACIGALUPO, quien permanecera en el cargo mientras que no sea removida, constituyendo domicilio especial en la sede docial. 4) Cambio de domicilio: se traslada la sede social a Rosario 575, Piso 8, Depto 3 de CABA. 5) Modificacion estatuto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS VEINTICINCO MIL, y se divide en veinticinco mil cuotas de valor nominal un peso cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio Carlos Nicolás INTROZZI suscribe dos mil quinientas (2500) cuotas, el Señor Ricardo Oscar ACERA SANCHEZ suscribe trece mil setecientas cincuenta (13.750) cuotas y la Señora Mirta Liliana BACIGALUPO suscribe ocho mil setecientas cincuenta (8750) cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado. Maria Florencia Clerici, T° 98, F° 48 autorizada por esc. 469, F° 3289 del 19/07/2012, Reg 1481 de CABA.

Maria Florencia Clerici
T°: 98 F°: 48 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87825/12 v. 23/08/2012

ACQUA DI ALF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/8/12 se constituyó la sociedad. Socios: ANA MARIA EMILIA GARCIA, 25/10/55, casada, D.N.I. 11.849.508, comerciante, San Nicolás 847, Cap. Fed.; JOSE HUMBERTO D'AGOSTINO, 22/6/45, soltero, contador público, D.N.I. 4.529.168, Tucumán 810 Piso 1º, Unidad "D", Cap. Fed. ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: fabricar, comprar y vender artículos y ropa de telas de todo tipo con local a la calle para venta al público, a saber: pantalones, polleras, sacos, blusas, trajes camisas, corbatas, pañuelos, medias, conjuntos, vestidos y cualquier otro artículo de vestir para caballeros, damas, jóvenes, bebés y artículos afines; importar y exportar todos los productos que se mencionan en este artículo y otros que resulten afines a las explotaciones que efectúe la sociedad y ejercer cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Ana María Emilia García, con domicilio especial en la sede; Sede: Honduras 3950, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 9/8/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87202/12 v. 23/08/2012

ACQUATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 04/04/12 que me autoriza a publicar Socios: Paula Rocío Samuel, argentina, soltera, abogada, 31/03/83, D.N.I. 30.218.374, Charlone 272, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal; Luis Osvaldo Samuel, argentino, casado, técnico, 20/11/56, D.N.I. 12.248.357, Martín de Gainza 470, Piso 1º, Departamento "4",Cap. Fed. y Lucas Nicolás Samuel, argentino, soltero, estudiante, 30/11/88, D.N.I. 34.258.175, Martín de Gainza 470, Piso 1º, Departamento "4", Capital Federal; Denominación: "ACQUATEC S.R.L."; Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de máquinas, herramientas, repuestos, accesorios e implementos de acero inoxidable y aceros en general y/o reparaciones relacionadas con la industria metalúrgica. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá ejercer representaciones de otras sociedades tanto nacionales como extranjeras a fin de realizar en su nombre cualquiera de las actividades relacionadas con su objeto; podrá también participar de licitaciones públicas o privadas y exportar e importar productos relacionados con su objeto. Plazo: 25 años; Capital: $ 12.000.- Administración: Gerente: Lucas Nicolás Samuel con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/05; Sede: 25 de Mayo 158, Piso 3º, Oficinas "67/70", Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87402/12 v. 23/08/2012

AISCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación 78111/12 del 23/7/12; Roberto Oscar Nodar, DNI 4430745. Autorizado: Ignacio Etcheverry, por esc. 90, Año 2012. Reg. Not. 897, CABA.

Ignacio Etcheverry
Matricula: 4759 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87394/12 v. 23/08/2012

AMANCAY FC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMANCAY FC SRL Instrumento Privado 15.08.12 Socios: Federico Daniel Chiarenza, argentino, soltero, Licenciado, DNI 28.030.660, con domicilio en Valle 921, 1° "B", Ciudad de Buenos Aires; María Amalia Chiarenza, argentina, soltera, empleada, DNI 29.950.904, con domicilio en Baldomero Fernández Moreno 1196 4º "B", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de agua envasada para consumo familiar y comercial. B) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de alimentos, productos y subproductos alimenticios, bebidas, productos dietéticos o medicinales, materias primas y bienes muebles y mercaderías en general y toda otra clase de operaciones comerciales relacionados con los mismos, distribución, comisión, consignación, representación, propaganda, promoción de ventas, mandatos y servicios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una valor nominal. Integrado 25%. Suscripción: Federico Daniel Chiarenza 11.400 cuotas, María Amalia Chiarenza 600 cuotas. Cierre Ejercicio: 31/08. Gerente: Federico Daniel Chiarenza, con domicilio especial en Santander 1462, Ciudad de Buenos Aires. Sede: Santander 1462, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento 15.08.2012.

Maria Laura Rosa Vilardo
T°: 114 F°: 255 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87166/12 v. 23/08/2012

ARRIVE RRHH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12 de julio de 2012. Primo Luis Giobbio, Vende y Transfiere a Patricia Claudia Grasso, 2000 Cuotas Sociales. Se Reforma Contrato Social en sus Artículos Cuarto y Quinto, los que así quedan redactados: Cuarto: Capital Social: Pesos veinte mil. Quinto: uno o más Gerentes por Duración Sociedad y actuarán en forma indistinta. Se designa Gerente a Luís Alberto Giobbio con Domicilio Especial en Avenida San Martín 1206 piso 2° departamento 12 CABA. Autorizado en Acto Privado.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 23/08/2012 N° 87240/12 v. 23/08/2012

AVENIDA CORDOBA 5830

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA CONSTITUTIVA 321 DEL 21 DE JUNIO DE 2012. REGISTRO 1685. Demián ROTSTEIN, (C.U.I.T. 20-31251491-6), dni: 31.251.491, Virrey del Pino 1769, piso 6º, dpto. B CABA. y Nicolás Eduardo FAGLIANO, C.U.I.T. 24-31061984-8), dni: 31.061.984, Plumerillos 1942, Hurlingham Provincia de Buenos Aires, AMBOS mayores de edad, comerciantes y argentinos. 1) AVENIDA CORDOBA 5830 S.R.L. 2) 99 años. 3) CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE INMUEBLES: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. 4) PESOS VEINTE MIL. 5) uno o más gerentes actuarán en forma indistinta. 6) 31 de mayo de cada año. GERENTE: Demian ROTSTEIN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social: Santos Dumont 3513, piso 6º, departamento A CABA. Autorizado en Escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 23/08/2012 Nº 87239/12 v. 23/08/2012

BIKERS MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/8/12 2) Christian Javier BARRIANI, argentino, 20/11/81, soltero, empresario, DNI 29.250.724, CUIT 20-29250724-1 y Jesús Marcelo ARANDA, uruguayo, 20/1/70, soltero, empresario, DNI 93.970.317, CUIT 23-93970317-9, ambos domiciliados en Lima 911, CABA 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación y en general a la comercialización incluso por vía de mandato o comisión de: motos, motocicletas, ciclomotores y cuatriciclos, nuevos y usados, como así también de todos sus repuestos. b) Todos los servicios relacionados con la reparación y mantenimiento de motos, motocicletas, ciclomotores y cuatriciclos 5) $ 121.780 6) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. La remoción de los gerentes se hará por medio de asamblea de socios 7) 31/12 8) Lima 911, CABA 9) Gerentes: Christian Javier Barriani y Jesús Marcelo Aranda; domicilio especial en Lima 911, CABA.- Autorizado: según instrumento privado del 7/8/12.

Ignacio Arzac
T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87034/12 v. 23/08/2012

BLESAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 27/7/2012. Cesión de cuotas: Cedentes: Jorge Blemas, DNI 17.051.194, 440 cuotas. Susana Solomon DNI, 4.246.645, 50 cuotas, Cesionario: Lorena Claudia Damlamayan. Gerencia: Renuncia Mario Amanto. Designación: Jorge Blemas, con domicilio especial en Diaz Colodrero 3380, Piso 1º CABA. Sede social: Diaz Colodrero 3380, Piso 1º, CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 27/07/2012.

Perla Nora Moscovich
Tº: 158 Fº: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87373/12 v. 23/08/2012

CARDEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 117 del 25/6/12, Registro 30 ante Jorge Alfredo Rames Oliva de San Miguel, PBA: Claudio Dante PINTOS, 16/9/65, DNI17.747.073; Cristina Mabel KOVACS, 4/10/67, DNI18.583.765; ambos casados, de Santa Fe 530, Casa 78, Barrio La Araucaria, Bella Vista, PBA, argentinos, comerciantes. CARDEP S.R.L. 10 años. 1) La construccion, refaccion y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, fabricación de elementos premoldeados, ya sean estructurales o de cerramiento, para la construcción de viviendas, obras viales y demas obras de infraestructura urbana y rural que hagan a la construccion por contratación directa, por licitacion publica y privada y/o concurso de precios. Cuando asi lo requiera las leyes vigentes, las obras seran realizadas por profesionales con titulos habilitantes para sus respectivas materias. 2) Compra, venta, arrendamiento, administacion y subdivisión de inmuebles urbanos y/o rurales y su urbanización, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Ramallo 3642, Planta Baja, CABA. Gerentes: Caudio Dante PINTOS y Cristina Mabel KOVACS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en acto Pivado del 15/8/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87005/12 v. 23/08/2012

CILBRAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 423 del 14/8/12 Cesión de cuotas Oscar Albino LUCENTINI 71 años DNI 4365614 casado domicilio Donato Alvarez 2520 CABA cede y transfiere a favor de Diego Fernando AUFIERO 40 años DNI 22608493 soltero domicilio Humbolt 2045 piso 30 depto 2 CABA 500 cuotas representativas de $ 5000. El precio total de la cesión es $ 1.000.000. Renuncio gerente Sebastian ARIAS 38 años DNI 23510381 divorciado Domicilio Plaza Este 3857 CABA y se designo gerente a Alfredo Oscar AUFIERO 68 años casado DNI 4426523 domicilio Castello 2627 Martinez Pcia. Bs. As. domicilio especial Vuelta de Obligado 1947 piso 9 depto. B CABA. Todos argentinos y comerciantes. Autorizado por esc. 423 del 14/8/12 reg. Not. 1740 Falcke Javier Ignacio escribano mat. 4931.

Javier Ignacio Falcke
Matricula: 4931 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87175/12 v. 23/08/2012

CLARITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jonatan Mario Lohmann, DNI 32.037.388, domicilio en Echeverría 11021, Moreno, Prov. de Bs As y Esteban Ariel Pacello, DNI 31.639.897, domicilio en Necochea 2060, Moreno, Prov de Bs As, ambos solteros, argentinos y comerciantes Plazo 99 años. Sede Esmeralda 819 Piso 1 Dpto. B CABA. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, asesoramiento, desarrollo, publicidad, comercialización y venta de todo tipo de inmuebles y/o proyectos inmobiliarios. Capital $ 12000. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no, 99 años reelegible, indistinta. Gerente Esteban Ariel Pacello, domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 17/08/12.

Ivanna Viani
Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87368/12 v. 23/08/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 62 del 13/8/2012 Registro 898, CABA. Resolvió: 1) CESIÓN: los socios Jordán Pedro Pellegrini y Ezequiel Jordán Pellegrini CEDEN 1000 y 2000 cuotas de capital respectivamente a Maximiliano Jordán Pellegrini, por lo que se modifica articulo 4º. 2) Se reforma articulo 1º: domicilio fuera de contrato y 5° sobre Administración y duración de la gerencia: composición: 1 o mas gerentes. Firma indistinta. Por el plazo de duración de la sociedad. 3) Se ratifica gerente Jordán Pedro PELLEGRINI y se nombra a Maximiliano Jordán PELLEGRINI. Constituyeron domicilio especial: Pasaje Carabelas 281, piso 3º, of. "C" de Cap. Fed. María Belén Bruni. Apoderada por Esc. 62 del 13/8/2012, Registro 898. CABA.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87226/12 v. 23/08/2012

CORSETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 69, Folio 143, se constituyo Cosetti SRL. Se complementa tramite 83165712 DEL 6/08/12. Objeto: Turismo: intermediar en la reserva o locacion de servicios, de transporte y contratación de servicios hoteleros, organización de viajes y excursiones en el pais o extranjero. Recepcion y asistencia de turistas, durante sus viajes y permanencia en el pais, la prestación a estos de servicios de guia turistico y despacho de equipajes. Intermediar en las reservas de alojamiento, traslados e inscripciones para congresos y convenciones. Organización de paquetes grupales, ya sean incentivos o educativos. Compraventa de cheques de viajero u otros medios de pago. Formalizacion de contratos de seguros, despachos de aduana, y cargas de los viajeros, venta de pasajes aereos, buses turisticos, entradas para espectáculos públicos, deportivos, artisticos y culturales como parte de servicios turisticos, asi como la respresentacion, comision y consignacion u mandatos de agencias y gestiones relativas a su objeto Autorizada Anabella Levi, por escritura 69, Reg Not 1307, CABA.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87039/12 v. 23/08/2012

DAMN COTTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 29 del 17/8/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Martín Elio COHEN, DNI 31464489 nació 9/2/85 domicilio Av. del Libertador 4496 C.A.B.A., Alexis Christian AGOPIAN, DNI 31660016 nació 29/11/84 domicilio Olazábal 5304 C.A.B.A. ambos argentinos solteros comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado, y sus materias primas. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Martín Elio COHEN y Alexis Christian AGOPIAN domicilio constituido Olazábal 5201 piso 3 depto. C C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Olazábal 5201 piso 3 depto. C C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87264/12 v. 23/08/2012

DIESEL FRENOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 49 del 26/7/12 Fº 130 Registro 561 C.A.B.A.: 1. Se modificó el artículo tercero del contrato social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a) la reparación de mecánica, chapa y pintura de automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres; b) La compra venta, representación e importación y exportación de repuestos, accesorios y autopiezas de automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. Así como también la compra venta en mercado interno y/o importación exportación de todo producto o subproducto derivado del reino animal o vegetal; 2. Se designaron gerentes a Diego Sebastián Eilskov Glaser, Pablo Matías Eilskov Glaser, y Jonathan Alexis Eilskov Glaser y se ratificaron en sus cargos de gerentes a Arne Eilskov Glaser, Gladys Norma Fessia ó Fessia de Eilskov Glaser, quienes aceptaron los cargos conferidos y fijaron su domicilio especial en Viel 759 piso 4, C.A.B.A. Marcelo Fabián Benseñor Matricula 4612 autorizado por Esc.49 del 26/7/12 Fº 130 Registro 561 C.A.B.A.

Marcelo Fabián Benseñor
Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 88016/12 v. 23/08/2012

DISTRIBUIDORA TOBAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 26/05/2010 María Musich cede 1400 cuotas sociales a favor de Peyman Jabbari, argentino naturalizado, 7/11/1971, casado comerciante, DNI 18759027, Migueletes 1306 piso 8º, Cap. Fed. María Musich renuncia a la Gerencia. Peyman Jabbari es designado Gerente por plazo de duración, constituye domicilio especial en Migueletes 1306, piso 8º, Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado 26/05/2010.

Natalia Lio
Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87333/12 v. 23/08/2012

DITEC IDEAS Y TECNOLOGIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 202 del 20-7-12 F 416 Reg. 1284. CABA. Socios: Javier Alejandro FARINA, nacido el 20-1-79, DNI 27070607, CUIT 20-27070607-0, domiciliado en San Martín 1575 y Mauricio David ACOSTA, nacido el 30-3-79, DNI 27.185.587, CUIT 20-27185587-8, domiciliado en Blas Parera 888, ambos argentinos, solteros, analistas en computación, vecinos de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; Capital. Social $ 12000. Cierre Ejercicio: 30/4. Sede Social: Gascon 1192, piso 2, departamento O, C.A.B.A. Duracion 99 añois. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia. de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de sistemas de software y páginas Webs con su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole. B) Reparación de máquinas de oficina, contabilidad e informática. C) Venta de productos, máquinas y equipos de informática y electrónica, sus componentes y repuestos. D) Importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes. E) Asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación de bienes propios o de terceros, relacionados con desarrollo de software. F) Importación, exportación, asesoramiento y consultoría, de servicios informáticos. G) Fabricación, compraventa, consignaciones, representación, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos e insumos de informática, así como de servicio técnico. sin especificar marcas y productos de manera detallada. H) Servicio de diseño, instalación, control de módulos y sistemas, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación. I) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Administracion y representacion legal a cargo de los Gerentes Javier Alejandro Farina, domicilio especial en San Martin 1575, Rio Cuarto, Pcia. de Cordoba y Mauricio David Acosta, domicilio especial en Blas Parera 888, Río Cuarto, Pcia. de Cordoba Duracion 99 años. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez autorizada por instrumento privado del 20-7-12.

Ana Maria Campitelli Fernandez
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87247/12 v. 23/08/2012

EMIGRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Gary Steven Davidson, de nacionalidad estadounidense, Pasaporte norteamericano N° 422082710, nacido el 6 de noviembre de 1956, soltero, contador público, domiciliado en 10217 Sundance Court Potomac, Maryland Estados Unidos de América, con domicilio constituido en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pablo Alejandro Pinnel, de nacionalidad argentina, DNI 10.794.681, nacido el 17.05.1953, divorciado, abogado, domiciliado Av. del Libertador 2285, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio constituido en Avenida Eduardo Madero 1020 5º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de Constitución de fecha 08/08/2012, con firmas certificadas por escribano público; 3) Razón social: Emigra Argentina S.R.L.; 4) Sede: Avenida Eduardo Madero 1020 5º piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a: Asesoramiento integral y/o auditoría en materia de inmigración y emigración global para directivos, ejecutivos, técnicos o personal local o extranjero; transferencias de personal técnico especializado; traslados intercompany de personal nacional o extranjero; Obtención de Visas, permisos y/o radicaciones de cualquier tipo, incluyendo pero no limitado a las de entrenamiento, negocios, trabajo y turismo ante las representaciones consulares extranjeras correspondientes en la República Argentina; obtención de documentos personales y todas sus legalizaciones ante los organismos competentes de la República Argentina. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, incurrir en obligaciones, y llevar a cabo todos los actos permitidos por la ley o por el presente estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 20.000; 8) Gerencia: un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros titulares, sean ellos socios o no, pudiéndose además elegir la misma cantidad o inferior de miembros suplentes, con un mandato por un (1) ejercicio social. Se designa a los Sres. Gary Steven Davidson, Pablo Alejandro Pinnel y Marcelo Eduardo Gallo como gerentes titulares y al Sr. Luis Matías Ponferrada como gerente suplente. Asimismo, se resuelve distribuir los siguientes cargos: Presidente: Gary Steven Davidson; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Gerente Titular: Marcelo Eduardo Gallo y Gerente Suplente: Luis Matías Ponferrada. Todos ellos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Representación legal: le corresponderán a cualquiera de los gerentes titulares en forma individual e indistinta; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por instrumento privado de fecha: 8/8/2012.

Agustina Nicolasa Dorado
Tº: 97 Fº: 487 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87973/12 v. 23/08/2012

FEDEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Guillermo CANONICO, argentino, soltero, comerciante, 24/11/69, DNI 21.141.856, CUIT 20-21141856-8, Artigas 781, Depto. 3, Cap. Fed; y Francisca Carla RIZZO, italiana, soltera, comerciante, 16/9/49, DNI. 93.339.336, CUIL 23-93339336-4, Ramallo 3211, Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 16/8/12; 3) "FEDEVE S.R.L"; 4) General José Gervasio Artigas 781, Departamento "3", Capital Federal; 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización de servicios financieros, apertura de cuentas con tarjetas de crédito para comercios e instalaciones de terminales de captura de línea. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 40.000, compuestos por 4.000 cuotas, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de TRES EJERCICIOS prorrogables automáticamente, siendo reelegibles; Se designa Gerente a Francisco Guillermo CANONICO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en General José Gervasio Artigas 781, Depto "3", Cap. Fed; 9) 31 de diciembre de cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 16/8/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87112/12 v. 23/08/2012

FERRETERIA INDUSTRIAL URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/08/2012, MATILDE MARZILLI, italiana, casada, nacida 25/09/1947, DNI 93.505.827 comerciante, domiciliada en calle 135 Rivadavia 4047, Billinghurst San Martín, Pcia. de Bs. As. y DEBORA NATALIA GIMENEZ, argentina, casada, comerciante, nacida 02/09/1975, DNI 24.479.893, domiciliada en Adolfo Dickman 446,CABA. Denominación: "Ferretería Industrial Urquiza S.R.L.; domicilio social en Av. Constituyentes 5811, CABA. Plazo 99 años; Objeto: Ferretería Industrial y bulonera; Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuota $ 1. Administración: gerente MATILDE MARZILLI; balance 30 de noviembre de cada año. Los socios constituyen domicilio especial en Av. Constituyentes 5811, CABA. Autorizado en instrumento privado 13/08/2012.

Alberto Horacio Chapes
Tº: 8 Fº: 576 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87165/12 v. 23/08/2012

FIESTITA DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iris Noemí Balmaceda, Nacida el 11/12/1973, DNI 23562849, CUIT 27-23562849-5, Domiciliada en Juncal 3280, Piso 30, depto "D" CABA; Y Diego Javier Cucaresse, Nacido el 6/3/ 1970, DNI 21494277, CUIT 20-2144277-2, Domiciliado en Raccone 220, Alejandro Korn, Prov. de Bs As; Ambos Argentinos, Comerciantes y Casados 2) 17/8/2012 3) FIESTITA DIGITAL S.R.L. 4) Sede Juncal 3280, Piso 30, depto "D" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Planificación, animación, promoción, logística, abastecimiento y realización de todo tipo de eventos. Ya sean familiares, sociales o empresariales, así como también fiestas infantiles y casamientos. Pudiendo realizar todas las negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Pesos Doce Mil. 8) Gerencia 1 o varios por 5 periodos. Gerente: Iris Noemí Balmaceda quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31 del 10 de cada año. 11) Autorizado en Instrumento privado del 17/8/2012.

Daniel Cassieri
Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87042/12 v. 23/08/2012

FINCA DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 293 del 15/8/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Av. Luis María Campos 1470, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.) María Alicia ROUAUX, 6/11/53, DNI 10.841.199 (GERENTE); y Eduardo Guillermo GANLY, 28/6/52, DNI 10.550.410. SEDE: Av. Luis María Campos 1470, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también el cultivo, la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87158/12 v. 23/08/2012

GERIATRICO CAÑADA DE GOMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 273 15/8/12 Reg. 1465 CABA se rectifica edicto N° 81784/12: Se suprimen del objeto social las actividades de Instalación, administración y explotación de centros de salud, atencion, asistencia, curacion, asi como la presta-

ción de servicios clinicos, psicologicos, kinesiologicos y de rehabilitación, Marta Ignatiuk Esribana autorizada por la escritura referida.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87390/12 v. 23/08/2012

GLOBAL INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de objeto social, publicación original de fecha 19/06/12, NRO DE T.I. 67616/12. Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, administración, locación, desarrollo, permutas y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal.- b) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones.- c) FIDUCIARIA: Mediante la realización de operaciones comerciales de fiducia mercantil, encargos fiduciarios y de inversión, con el objeto de administrar o enajenar los bienes fideicomitidos de conformidad con la finalidad determinada por el Fideicomitente, constituyente o adherente según el caso, facultada para celebrar actos y contratos que le sea permitidos realizar a las sociedades fiduciarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Toda actividad enunciada precedentemente que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Nicolás Gutiérrez Millán - T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F., autorizado mediante estatuto de fecha 11-04-2012.

Nicolás Gutiérrez Millán
T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 86951/12 v. 23/08/2012

GRUMM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 07/03/12 que me autoriza a publicar Socios: Federico Alberto Castillo, soltero, 20/11/74, D.N.I. 24.362.193, Carlos María de Alvear 1760, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Federico Sebastián Daddino, casado, 13/04/78, D.N.I. 26.493.355, 3 de Febrero 1295, Piso 4º, Departamento "D", San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios; Denominación: "GRUMM S.R.L."; Objeto: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos químicos, fertilizantes, pesticidas, semillas, abonos orgánicos y químicos, maquinaria manual y motopropulsada y productos manufacturados para la construcción, parquización, mantenimiento y desinfección de espacios verdes y explotaciones agrícolas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad también podrá realizar servicios de aplicación, fumigación, asesoramiento o asistencia técnica Cuando por razón de la materia fuese necesaria la intervención de arquitectos, urbanistas o ingenieros agrónomos éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 14.000.- Administración: Gerentes: Indistintamente Federico Alberto Castillo y Federico Sebastián Daddino ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Perdriel 1234, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87397/12 v. 23/08/2012

HS SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HS SALUD SRL. Constitución: Instrumento Privado del 25/7/2012 SOCIOS: SILVANA ALBA SOMALO CUPARO, argentina, divorciada, médica, DNI 18656465, nacida el 8-11-1958, Acoyte 983 piso 6 "A" C.A.B.A. HUGO GUSTAVO RADRIZZANI, casado en primeras nupcias con Susana Epifanía MANITTO, argentino, médico, DNI 13740005, 31-12-1959, Miller 3395 C.A.B.A, OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la gestión y administración de establecimientos médicos salud, a la prestación y comercialización de servicios, productos e insumos médicos asistenciales; en particular en el aérea de asistencia médica de urgencia, ambulatoria, domiciliaria y/o de internación; pudiendo a tales fines desarrollar procesos de investigación y sistemas informáticos aplicables a la actividad. DURACION: 99 años. CAPITAL $ 12000. Cuotas de $ 10. Gerente y Representante Legal: SILVANA ALBA SOMALO CUPARO. SEDE SOCIAL: Acoyte 983 piso 6 "A" C.A.B.A, dirección donde el gerente constituye su domicilio especial. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado: Gerardo A. Martinez Grijalba, en Instrumento Privado del 25/7/2012.

Gerardo Alejandro Martinez Grijalba
T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87410/12 v. 23/08/2012

INNOVATIVE PRINTING SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 6/8/12 se cambió la denominación por GENAIR S.R.L., se modificó el Objeto así: Comerciales: Diseño, construcción, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, comodato, leasing y comercialización en general, de equipos, partes, repuestos, instalaciones auxiliares y componentes complementarios relacionados con: a)la extracción, generación, almacenamiento, transporte, tratamiento, manipulación, compresión y distribución de gases y fluidos de cualquier naturaleza; y b) la generación, acumulación, transporte y distribución de energía eléctrica. SERVICIOS: a) Prestación de servicios de asistencia técnica, mantenimiento, reparación, capacitación, operación, armado, instalación, puesta en marcha y conservación de equipos e instalaciones que la sociedad comercializa; b)Prestación de servicios de consultoría industrial referida a estudios de factibilidad y de inversión, análisis técnicos básicos y de detalle, inspección de proyectos y obras, y gestiones de negocios relacionados con los bienes que comercializa, excluyéndose expresamente aquellos servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Se reformaron en consecuencia las Cláusulas 1º y 3º del Contrato. Se fijó la SEDE SOCIAL en Ciudad de la Paz 2719, Piso 6º Oficina F, CABA, se aceptó la renuncia de Oscar Eduardo Mary al cargo de gerente y se designó en reemplazo a Luis Roberto MARY, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87011/12 v. 23/08/2012

INVERSIONES DE ALCURNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15-08-2012: 1) Luis De Simone, vende, cede y 160.000 cuotas, 40.000 a la socia Monica Gladys Guantay, 60.000 a Jesús Mauro Frank; y 60.000 a Erika Daiana Frank.2)Se reforma el Articulo Cuarto. 3) Luis De Simone renuncia al cargo de Gerente. 4) Se designa gerente a Jesús Mauro Frank, quien fija domicilio especial en Ombú 4342, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 5) Se traslada la sede social a Timoteo Gordillo 1208, piso 2º, departamento "1", CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 15-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 23/08/2012 Nº 87130/12 v. 23/08/2012

JEC MATERIALES ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 15/8/12: Jorge Enrique CAZZANIGA, 7/7/63, DNI 16.334.553, Leandro Alem 280, Marcos Paz; Franco Emir LLAMPA, 15/2/94, DNI 38.177.625, Los Arrieros 970, Merlo; ambos argentinos, comerciantes, solteros, de PBA. JEC MATERIALES ELECTRICOS S.R.L. 99 años. a) la comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos eléctricos, repuestos de maquinarias eléctricas; de accesorios y materiales eléctricos y electromecánicos; b) Servicio de instalaciones eléctricas en hogares, industrias y comercios; licitaciones de instalaciones, montajes electromecánicos y eléctricos, servicios electromecánicos en organismos públicos y otros edificios u obras públicas. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Corrientes 5683, Piso 1º Departamento A, CABA. Gerente: Jorge Enrique CAZZANIGA con domicilio especial en la sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87006/12 v. 23/08/2012

LABORATORIO ARISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta 20/08/10, se decide aumentar el capital social a $ 1.086.000 y reformar art. 4º Cto. social. Capital Social: $ 1.086.000.- Por acto privado 29/12/2010, designar Gerente a Pablo Marcelo SPADA, DNI 17.499.437, con domicilio especial en Dardo Rocha 850, Castelar, Pcia. Bs As. y reformar art. 4º Cto. social.- Autorizado a publicar Instrumento priv. 17/08/2012.

Héctor Francisco Taverna
Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87319/12 v. 23/08/2012

LADO OSCURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst.priv.08/08/12 1) Rodrigo Daniel Elizalde Medina (gerente), 03/06/77, soltero, comerciante Martínez Rosas 1055, CABA, DNI 25965508, CUIT 20-25965508-1; Carlos Alberto Olivan, 12/02/80, soltero, director de cine, Guatemala 4315, piso 2, departamento E CABA, DNI 28034243 CUIT 20-28034243-3; Guido Andrés Piccione, 01/06/85, soltero, diseñador grafico DNI 31660000, CUIT 20-31660000-0, todos argentinos; 2) Lado Oscuro S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: publicidad y espectáculos: mediante la producción, ejecución, importación, exportación, edición, diseño y post producción de contenidos para cine, televisión, Internet y telefonía celular; 5) Capital $ 12000; 6) Administración y representación legal: gerente, domicilio especial en sede social; 7) Garantía $ 10000; 8) sindicatura se prescinde; 9) 30/06 de cada año; 10) Martínez Rosas 1051 CABA. Miriam Elizabeth Piccione, autorizada en acto privado constitutivo del 08/08/2012.

Miriam Elizabeth Piccione
T°: 311 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 86981/12 v. 23/08/2012

LIBEREK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 146 Folio 486 del Registro 1311 CABA.1)Socios: Miguel Haberfeld, 15/2/38, DNI 4523567, casado; Liliana Rosendorn, 2/10/44, DNI 5006573, casada, ambos domiciliados en Delgado 1324 CABA; Leandro Ernesto Haberfeld, 8/3/68, casado, DNI 20200457, con domicilio en Eleodoro Lobos 551 departamento "D", CABA; Matías Ezequiel Haberfeld, 24/12/70, soltero, DNI 21938721, domiciliado en Zabala 3441 Departamento "B", CABA; y Juan Rafael Haberfeld, 7/10/76, soltero, DNI 25478445, domiciliado en Alvarez Thomas 1122 departamento "4" CABA, todos comerciantes. 2- Liberek SRL. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comercial e industrial: Fabricación, renovación, reconstrucción, venta por mayor y menor, importación y exportación de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas y estilos, como así tambien sus accesorios para uso doméstico, comercial e industrial, muebles metálicos, sillas, tapicería, artículos de telas, cueros y plásticos en sus mas variadas formas y subproductos y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera inclusive la carpintería mecánica y metálica. Financiera: Mediante la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, que tengan relación con su objeto comercial, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Consultoría: Mediante el asesoramiento integral en cualquiera de los sectores o actividades relacionadas con su objeto principal. Representaciones y Mandatos: Actuando como corredor, comisionista o mandataria de empresas, sociedades y toda clase de personas físicas y jurídicas tanto del país como del exterior que tengan relación con su objeto comercial. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por Estatuto. 5) Capital social: $ 20.000. 6) Sede social: Delagdo 1324 CABA. 7) Administración y representación: uno o más gerentes socios o no. Gerente: Miguel Haberfeld, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Delgado 1324 CABA. 8) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado por escritura del 15/8/2012.

Gustavo Javier Rodriguez
T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87411/12 v. 23/08/2012

LIBERTADOR 7292

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 26/05/2010 María Musich cede 800 cuotas sociales a favor de Peyman Jabbari, argentino naturalizado, 7/11/1971, casado comerciante, DNI 18759027, Migueletes 1306 piso 8º, Cap. Fed. María Musich renuncia a la Gerencia. Peyman Jabbari es designado Gerente por plazo de duración, constituye domicilio especial en Migueletes 1306, piso 8º, Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado 26/05/2010.

Natalia Lio
Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87334/12 v. 23/08/2012

LUQUITOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 02/05/2012, Nº 9, se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 320.000 y modificar el artículo 4º del estatuto. Autorizada por esc.23 de fecha 14/08/2012.

Karina Noemí Loisso
Matricula: 4331 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87204/12 v. 23/08/2012

MAOSSAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Feng WU, chino, 31/1/69, Pasaporte China G33382875, CDI. 20-60332979-2, casado, comerciante, suscripción 1/2, domicilio Perón 3075, CABA; Richard Kamtong LEE, estadounidense, 3/5/60, DNI 92903924, CUIT 20-92903924-7, casado, comerciante, suscripción 1/2, gerente, domicilio real y especial en la sede social: Moreno 2562, 9º piso, depto B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Servicios de pedicuría, manicuría, podología, masajes, prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética. CAPITAL $ 50000. CIERRE 31/12 anual. Representación a cargo del gerente. Autorizado en escritura 381, del 17/8/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87389/12 v. 23/08/2012

MAREU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel SANTANGELO, argentino, abogado, 06/07/58, soltero, DNI: 12.462.204 con domicilio real y Especial en Almirante Brown 706 piso 8° departamento B Cap. Fed.; Guillermo Fa-

bian SUAREZ, argentino, soltero, empresario, 25/06/59, DNI: 24.451.707, domicilio Corrientes 162 Localidad San Vicente Prov. de Bs. As. 2) 13/08/12. 3) Almirante Brown 706 piso 8º departamento B Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Daniel SANTANGELO, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2235 DE FECHA 13/08/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 23/08/2012 Nº 87109/12 v. 23/08/2012

MARMOLES & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 20 de Julio de 2012, se constituyo la sociedad MARMOLES & CIA S.R.L. Socios: Carla Bogado, argentina, nacida 11/06/1992, estudiante, soltera, DNI 36.904.277, CUIT 27-36904277-2, domicilio en Vito Dumas 416 C.A.B.A.; Valeria Baschera, argentina, nacida 23/12/1966, ama de casa, casada, DNI 18.151.110, C.U.I.T. 27-18151110-4, domicilio Andalgala 1073 Piso 2 Dpto. “B” C.A.B.A... Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por si, en representación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: Procesamiento, corte, pulido, transformación y aplicación de mármoles, granitos, productos abrasivos y piedras en general. Comercial: comercialización y distribución en el mercado interno, exportación y/o importación de los productos enumerados en la actividad industrial, como de herramientas. Capital social $ 20.000, representado por 200 cuotas de valor nominal de cien pesos cada una. Los socios suscriben 200 cuotas o sea $ 20.000. Se integra el 25% en efectivo. Dirección y administración a cargo del gerente: Carla Bogado cuyo cargo durara hasta que la asamblea le revoque el mandato; establece la sede social en Vito Dumas 416 C.A.B.A. y el domicilio especial en Vito Dumas 416 C.A.B.A. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado 20/07/2012: Luis Francisco Costanzo DNI 20922678.

Luis Francisco Costanzo
Tº: 249 Fº: 212 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87031/12 v. 23/08/2012

MATINFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: LUCIANA WASERGOLD, argentina, comerciante, casada, 12/1/1977, DNI 25.784.092, y EZEQUIEL GASTON KLEINMAN, argentino, comerciante, casado, 5/9/1978, DNI 26.781.770, ambos con domicilio en Zamudio 4473, depto A, CABA; Fecha de Constitución: 16/8/2012, Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: MATINFE SRL. Domicilio: Campana 3453, piso 7, depto D, CABA. Objeto: compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación de calzado, botas, polainas, botines en cualquier material, al por mayor y menor. Capital: $ 15.000, 15.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Ezequiel Gastón Kleinman, duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizada por instrumento privado del 16/8/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87401/12 v. 23/08/2012

MG SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Abel RODRIGUEZ GONZALEZ, casado, argentino, DNI 17687788; Ramona GONZALEZ, viuda, argentina, DNI 3746421, ambos dom.: Ramón Mengar 3048, Marcos Paz, Pcia Bs. As. 2) Esc. 357 Fo. 1003, 8/8/12 Reg. 846 CABA. 3) MG SPORT S.R.L. 4) Calderón de la Barca 3705 CABA. 5) Construcción, reparación y preparación de vehículos de competición, propios o de terceros, su comercialización, arrendamiento o dación en comodato. La gestión, comercialización, management y venta del merchandising, franchising y know how de los autos de competición y/o de las partes que lo integran. Contratación de servicios de pilotos de competición para actuar por cuenta de la empresa y/o en nombre propio. Todas las actividades relacionadas con la producción, promoción, marketing, comercialización, management, venta y contratación de servicios de publicidad móvil y/o estática y/o dinámica de vehículos de competición. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 50.000. 8) GERENTE: Alejandro Abel RODRIGUEZ GONZALEZ, indefinida, dom. especial: Calderón de la Barca 3705 CABA 9) uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta 10) 31/12. La autorizada por ESC. 357 FO. 1003 DEL 8/8/2012.

Graciela Aurora Bergerot
Matricula: 2681 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87387/12 v. 23/08/2012

MOSTOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea del 7/8/2012 se resolvió: Cambiar la sede a Av. San Pedrito Nº 376 3º piso Of. “B” de CABA. Modificar el objeto social “ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y fabricación de artículos de informática, electrónica, productos plásticos en forma básica y artículos plásticos n.c.p. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato Social”. Autorizado por acta del 7/8/2012.

Daniel Cassieri
Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87040/12 v. 23/08/2012

OK REDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 30 del 17/8/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: María Ofelia LOMBRAÑA, DNI 5965028 casada nació 22/3/49 jubilada domicilio Moreno 5726 Caseros Tres de Febrero Pcia. Bs. As., Karina Andrea MAYER, DNI 21469703 soltera nació 28/1/70 docente domicilio Marco Polo 4659 Caseros Tres de Febrero Pcia. B. As., ambas argentinas. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, distribución, instalación y mantenimiento de cables y accesorios para conexiones eléctricas, de comunicación, telefonía, audio, video, computación, Internet, TV por cable (CATV), circuito cerrado de televisión (CCTV); instalación de cámaras y sistemas de seguridad. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: María Ofelia LOMBRAÑA domicilio constituido Jorge Newbery 2992 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Jorge Newbery 2992 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87232/12 v. 23/08/2012

SERVICIOS INTEGRALES TAGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 2/8/12 la socia Ana María ALVERO cede y transfiere todas sus cuotas a Maria Laura NAVARRO, argentina, casada, odontóloga, 1/5/73, DNI 23.251.173, Videla 1339, Ituzaingó, PBA; por $ 80.000. Se acepta la renuncia de Ana María ALVERO al cargo de Gerente eligiéndose en reemplazo a Gustavo Raul GALLO con domicilio especial en Colombres 936, Departamento 5, CABA. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87007/12 v. 23/08/2012

SOLOIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/04/2011, Ignacio Andrés CARDINI cedió 2.500 cuotas sociales a Daniel Esteban BIOTA y cedió 2.500 cuotas sociales Pablo Horacio RESÚA.- Autorizado por instrumento privado del 04/04/2011.

Ignacio Oscar Reibestein
Tº: 99 Fº: 741 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87369/12 v. 23/08/2012

SOY CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública de fecha 13-08-12, se resolvió suprimir de la cláusula 2º (objeto) lo siguiente: “Elaborar, comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento y construir estudios, salas, equipos, instrumental, mercaderías, materiales, maquinarias relacionadas a su actividad comercial.- Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas y videos, canales de televisión abierta, de cable, de circuito cerrado y en todo ámbito de exhibición existente ó a crearse en el futuro”. Autorizado por escritura pública Nro 121 de fecha 13 de agosto de 2012.

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87316/12 v. 23/08/2012

SUSHI PUERTO MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por reunión de socios del 22 de septiembre de 2010 se resolvió modificar los artículos Cuarto y Quinto de acuerdo a lo siguiente: 5) Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de Héctor Bonelli y de Daniel Alejandro Flores en calidad de GERENTES. Constituyen domicilio especial en Hector Bonelli: Av. Del Libertador 6270 quinto piso departamento “J” y Daniel Alejandro Flores: Moldes 1552 segundo piso departamento “B”. Autorizada por acta de fecha 7 de marzo de 2012.

Veronica Georgina Tirapegui
Tº: 320 Fº: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87345/12 v. 23/08/2012

TOLMACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 195 del 19-7-12 F 406 Reg. 1284 CABA se modificó la clausula tercera del contrato social asi. TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación de artículos de marroquinería y sus accesorios. B) Comercialización de artículos de marroquinería y accesorios como bolsos, mochilas, carteras, monederos, valijas, portafolios y de todo tipo de telas, ropa, accesorios de la indumentaria, calzado, regalos, juguetes, artículos de librería, y escolar. C) Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización D) El ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. E) Operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez, autorizada instrumento privado del 19-7-12.

Ana Maria Campitelli Fernandez
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87245/12 v. 23/08/2012

TRANSPORTES LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma por escritura 837 folio 1805 Esc. Maria Rodriguez Pareja, del 6-8-2012- socios Cintia Anabel García, y Fabricio Hernán Díaz reforman art. Primero contrato social 1) La sociedad se denomina “DAMLE LANUS S.R.L.” la que es continuadora de “Transportes Lanus S.R.L.” y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior” Jorge RODRIGUEZ PAREJA; autorizado en escritura 601 del 7-6-2012.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87035/12 v. 23/08/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TRANSPORTES FURLONG SOCIEDAD EXTRANJERA

Acto Privado 15.03.2011. En Asamblea celebrada en Sao Paulo, Brasil, se aprobó Modificar Denominación Social: anterior. Transportes Furlong Sociedad Extranjera, actual: Transportes Furlong Do Brasil S.A. La sociedad se encuentra inscripta en la Republica Argentina bajo los términos del artículo 118 Ley 19.550. Autorizado en Acto citado.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 23/08/2012 N° 87244/12 v. 23/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los art. 10 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios, a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 11 de septiembre de 2012 a las 16.00 horas. en la calle Tacuarí 147, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre nuestra entidad y la Congregación Sueca en Buenos Aires.

2º) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31/12/2011.

3º) Consideración del Balance Consolidado de Fusión entre Congregación Sueca en Buenos Aires y Asociación Sueca de Beneficencia (Svenska Hälpföreningen) al 31/12/2011.

4º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.

5º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción de fusión de nuestra entidad con la Congregación Sueca en Buenos Aires.

6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente: Enrique Ostman designado por Acta Nro. 761 Asamblea Ordinaria del 14/12/2011. Aceptación de Cargo por Acta Nro. 762 del 14/12/2011.

Presidente - Enrique Ostman
e. 23/08/2012 Nº 87353/12 v. 27/08/2012

“B”

B. FLORES Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2012, a las 17 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, a los accionistas de B. FLORES Y CIA S.A. en Esmeralda 345 Piso 8º “18” de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar causales de tratamiento fuera de término legal de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/11.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/11.
4º) Considerar destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Adecuación a normativa vigente, modificación del artículo 8º.

Designado presidente segun acta de asamblea Nº 3 de fecha 17/10/11.
Presidente - José María Alvarez
e. 23/08/2012 Nº 86994/12 v. 29/08/2012

BARLOA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 10 de setiembre de 2012 a las 11 hs. en 1º convocatoria y a las 12 hs. del mismo dia en 2º convocatoria, en la calle Gelly y Obes 2233 7º B de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de la documentacion prevista pr el art. 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de mayo de 2012.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, art. 261 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio economico cerrado el 31 de mayo de 2012.
4º) Consideracion del Resultado del Ejercicio y Distribucion de Utilidades.
5º) Eleccion de los Directores y del Sindico Titular y Suplente.

Se solicita a los sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de setiembre de 2011.
Presidente - Jorge Enrique Ordoñez
e. 23/08/2012 Nº 87260/12 v. 29/08/2012

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2012, a las 10 horas en la sede social de Suipacha 72, E.P., Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 3 finalizado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos (art. 275 Ley 19.550).
5º) Consideración de los resultados del período. Destino de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y de Suplente por el término de tres ejercicios.
7º) Estado de las exenciones impositivas de la Sociedad.
El Directorio

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 10 de julio de 2010.
Presidente - Sebastian Roberto Lanusse
e. 23/08/2012 Nº 88107/12 v. 29/08/2012

“F”

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de septiembre del 2012, a las 12:30 horas, en la sede social calle Lavalle 1634, piso 6º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012;
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura;
5º) Tratamiento de los resultados;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634 piso 6 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de marzo de 2012.
Presidente - Verónica Balbiani
e. 23/08/2012 Nº 87262/12 v. 29/08/2012

“H”

HOGAR SAN PATRICIO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestros Estatutos, tenemos el agrado de invitar a ustedes a la 73º Asamblea General Ordinaria de Socios del “Hogar San Patrcio”, la que tendrá lugar el día 30 de agosto de 2012 a las 19 hs, en la calle Congreso 2931, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Elección de dos Consejeros Titulares por un período de tres años en reemplazo de Marta Reddy y Rosa María Auld, y de seis Consejeros Suplentes y tres Revisores de cuentas por un año, en reemplazo de quienes cesan en sus funciones y pueden ser reelectos.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Firma: Margarita Matilde Brown, Presidente, según designación obrante en acta Nº 853, del 31 de agosto de 2011 del Libro de Actas Nº 7.
Presidente - Margarita Matilde Brown
e. 23/08/2012 Nº 87863/12 v. 23/08/2012

“I”

INSTITUTO DE PROMOCION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: En virtud de lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales y disposiciones legales en vigencia, la Comisión Directiva del Instituto de Promoción de la Economía Solidaria (IPES), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Balcarce Nº 326 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Septiembre de 2012, a las 19:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de los motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea, fuera de término.
2º) Designación de dos asociados presentes, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Secretario y Presidente.
3º) Lectura y consideración, de la Gestión de la Comisión Directiva y Memoria Anual por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
4º) Lectura y consideración, del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos, Dictámen de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen profesional, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
5º) Elección de:
a) Cinco miembros Titulares de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos.
b) Dos miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos.
c) Tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, por finalización de sus mandatos.
d) Un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora, por finalización de su mandato.
Buenos Aires 22 de Agosto de 2012.

NOTA: Artículo 24 de los Estatutos Sociales: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
Designado como Presidente por Acta de Asamblea Nº 1 del 10 de Abril del 2010, Folio 18.
Presidente - Rodolfo Antonio Mangas
e. 23/08/2012 Nº 87349/12 v. 24/08/2012

“R”

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Nro de IGJ 1.574.085, CUIT 30-66203838-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14/09/12 a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inciso 1º ejercicio finalizado el 30/04/2012.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mariano Ariel Maraszynski

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2011.

Presidente - Mariano Ariel Maraszynski
e. 23/08/2012 Nº 87019/12 v. 29/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

29 DE JUNIO S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2012 se designó nuevo Directorio: Presidente: Manuel Miguel Pando. Director Suplente: Emilio Miguel Pando. Ambos constituyeron domicilio especial en Juncal 840, Piso 3º, “B”, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 22/06/2012.
María Victoria Albanesi
Tº: 098 Fº: 0353 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87388/12 v. 23/08/2012

ALFANOR S.A.

Por acta de Directorio del 9/05/12, se resolvió lo siguiente: 1) Aceptar la renuncia del Representante Sr. Javier Fidel Silva, D.N.I. 21.588.420; 2) Nombrar como representante al Sr. Anibal Carlos Andrade, oriental, argentino naturalizado, casado, DNI 16.814.937, con domicilio en Grecia Nº 3394 – Depto. 42 CABA, República Argentina; 3) Cambiar la sede social a la calle 11 de Septiembre Nº 3585 – Piso 1º CABA, República Argentina. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio del 9/05/2012.
Lucia Lucente
Tº: 61 Fº: 432 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87375/12 v. 23/08/2012

ARBOLSA S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 26/04/12 de ARBOLSA S.A., con domicilio social en Sarmiento 299, 6º piso CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: César Alberto Nusenovich; Director Suplente: Luis Federico Kenny, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente manera: los Dres. Belocopitt y Nusenovich, en Larrea 1007, 4to. Piso CABA y el Dr. Kenny, en Av. de Mayo 749, 3er. piso CABA.- Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio Nº 167 del 26/4/12.
Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87332/12 v. 23/08/2012

AUDIORIO S.A.

Por Actas de Directorio Nº31 del 04/03/2011 y Nº 37 del 18/05/2012, Asamblea del 22/03/2011 y escritura Nº 240 del 16/08/2012 Reg. 581 Cap. Fed. se resolvió: 1) Reelegir al Directorio por 2 ejercicios, por vencimiento del mandato: PRESIDENTE: Carlos Francisco PASSARELLO (DNI 11.424.560) y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Angel APESTEGUÍA (DNI 5.884.277) ambos con domicilio especial en la sede social, Beruti 4515 piso 2º depto.”A” CABA. 2) Fijar la nueva sede social en Beruti 4515 piso 2º depto. “A” CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87135/12 v. 23/08/2012

“B”

BAJO CERO S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 22/06/2012 se resolvió designar directorio compuesto por tres miembros titulares y uno suplente, distribuyéndose sus cargos en el mismo acto a saber: Presidente: Beatriz Nélida Niglia, Directores titulares: Alejandro César Pimentel y María de las Mercedes Díaz y Director Suplente: Daniel Luis Ciani, todos con domicilio especial en Yerbal 2076 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado el Dr. Francisco Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 – Fº 900 por asamblea del 22/06/2012.
Francisco Lynch
Tº: 55 Fº: 900 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87192/12 v. 23/08/2012

BHAURAC S.A.

Informa que: en asamblea ordinaria del 27/7/2012 se procedió a la eleccion del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Conde; Vicepresidente: Susana Nilda Kaunitz; Director Titular: Hugo Francisco Villares y Director Suplente: Elsa Domesi. Fijan domicilio especial en Esmeralda 1066, 2º piso, oficina G, CABA. Autorizada en asamblea ordinaria del 27/7/2012.
Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87407/12 v. 23/08/2012

BLANCO BAHIA S.A.

Por Asamblea 25/4/12; escritura 289 del 14/8/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió Sede: Bahia Blanca 1355 2º piso, C.A.B.A.;

Cesó Directorio: Presidente Silvana Leonor Cerini, y Directora suplente Lucía Emilia Cerini; Designó Directorio: (ambos domicilio especial: Bahía Blanca 1355 2º piso C.A.B.A.) PRESIDENTE: Manuel SAYOUR, y DIRECTORA SUPLENTE: Nora Catalina RADICE. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87160/12 v. 23/08/2012

BLOEM S.A.

EXPEDIENTE 1826057. Por Asamblea Ordinaria del 10/07/12 se acepto por unanimidad la renuncia de Daniela Andrea Mazzeo DNI 21.951.386 y Natalia Liza Mazzeo DNI 28.033.665, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y por unanimidad se designo en su reemplazo a Alejandro Juan EPSTEIN, DNI 13.566.675, CUIT 20-13566675-1, argentino, 16/07/59, domicilio real y especial en Sanabria 2969, Dpto. "2", Cap. Fed. Como Presidente y Francisco Jose VAZQUEZ SANJURJO, DNI 92.305.123, CUIL 20-92305123-7, uruguayo, 11/02/61, domicilio real y especial en Av. J.M. Campos 1368, piso 1°, Dpto. "A", San Andres, Prov. Bs. As. Como Director Suplente; ambos comerciantes y casados. Por unanimidad se resolvió mudar la sede social a la calle SANABRIA 2969, DPTO. "2" (C1417AZQ) CAP. FED. Autorización por Asamblea Ordinaria del 10/07/12

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87136/12 v. 23/08/2012

"C"

CARGILL MEATS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 26/12/11 aceptó la renuncia de Orlando José Milito a su cargo de Gerente Suplente. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1116 del 17/7/12 pasada al folio 5665 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87013/12 v. 23/08/2012

CARIVEZ S.A.

Por esc. 215 del 13/8/12 ante Esc. María L. Román Reg. 1762 CABA se transcribió acta de asamblea del 30/7/12 de elección del directorio: Presidente: Sergio Daniel SCHIPPER DNI 16253626 y Director suplente Sebastian ESTEVEZ HIERTZ 28229474 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada a publicar por escritura up supra mencionada. Maria Lorena Roman - Matricula: 4710 C.E.C.B.A.

Maria Lorena Roman
Matricula: 4710 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87318/12 v. 23/08/2012

CIMPA S.A.C.I.F.I.A S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011, se resolvió en forma unánime designar por renovación de mandato Presidente a Raúl Cardigonde, Vicepresidente a Juan Carlos Bertone y Director suplente a Osvaldo José Bertone, todos con domicilio especial en Jaramillo 3086, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 31/10/2011

Germán Gatti
Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87017/12 v. 23/08/2012

CITIBANK, NA

Se hace saber que La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con el contrato de cesión celebrado mediante carta oferta enviada por el Cedente con fecha 16 de agosto de 2012, aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (el "Contrato de Cesión"). De conformidad con los términos del Contrato de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de la misma y sólo hasta los noventa (90) días corridos de mora. Además, el Cedente no tendrá ningún tipo de responsabilidad de gestión y/o administración de los Créditos luego de que los mismos estén en situación de mora por un plazo mayor a los 90 días corridos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I del Contrato de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con 4708-2484. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión. Alejandro Germán Cid - Apoderado conforme escritura 391, folio 1329, del Registro Notarial 453.

Apoderado - Alejandro Germán Cid
e. 23/08/2012 N° 86960/12 v. 23/08/2012

CLADIRECT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 9 del 13/04/12 se designa y distribuyen los cargos de Presidente a Mario José Dominguez y Director suplente a Sandra Gross de Frieder, fijan ambos domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1437, piso 1°, departamento "D" de CABA. Silvana Cristina Rivero autorizada en instrumento privado del 13/04/12.

Silvana Cristina Rivero
T°: 100 F°: 888 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87391/12 v. 23/08/2012

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de 16/05/12 se designó Presidente a Ramiro Florencio Valdivieso Laso, Vicepresidente Guillermo Miguel Calabrese, Director Titular a José Antonio Gervasio Sánchez Elía y Fernando Pesci, Suplente a Eduardo Martín Lomanto fijando domicilio especial en Olazábal 2836, CABA. Fernando Pereyra Pereyra Lucena autorizado en Esc. 224 de 03/07/2012 Reg. 465 CABA.

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena
Matricula: 2180 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87110/12 v. 23/08/2012

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, en su carácter de FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "COLSERVICE SERIE I". CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que mediante el Contrato Suplementario de Fideicomiso celebrado entre Colservice S.A. de Ahorro para Fines Determinados, en calidad de fiduciante y administrador (el "Fiduciante" o el "Administrador") y Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), con fecha 26 de abril de 2012 (el "Contrato Suplementario de Fideicomiso"), para la constitución del fideicomiso financiero "Colservice Serie I" por un V/N total en circulación de hasta $29.697.279 (el "Fideicomiso") bajo el Programa, el Fiduciante cedió fiduciariamente al Fiduciario, en beneficio único y exclusivo de los Tenedores y en los términos y alcances del Título I de la Ley de Fideicomiso, la propiedad fiduciaria de todas y cada una de las siguientes sumas que tiene derecho a percibir de los Deudores y que conforman los activos fideicomitidos (los "Activos Fideicomitidos"): (i) las obligaciones de pago periódicas asumidas por los Deudores y definidas como "Cuota Pura" en las Solicitudes de Adhesión, por las cuales se financió la adquisición de bienes muebles anticipadamente adjudicados a dichos Deudores, por hasta el importe al que ascendieron al mes anterior a la fecha de su cesión fiduciaria al Fiduciario (las "Cuotas") y excluyendo todo tipo de intereses, actualizaciones y otros accesorios que pudieran devengar las Cuotas; y (ii) aquellas Cuotas que sean factibles de ser cedidas fiduciariamente al Fideicomiso Financiero como consecuencia del procedimiento de sustitución de un Activo Fideicomitido Sustituible por Mora o Incumplimiento previsto en el Contrato Suplementario de Fideicomiso. La cesión que aquí se notifica refiere a los Activos Elegibles indicados dentro de los 4 (cuatro) discos compactos no regrabables, marca Teltron N° de serie (i) Fideicomiso Financiero Colservice I - Disco 1, (ii) Fideicomiso Financiero Colservice I - Disco 2, (iii) Fideicomiso Financiero Colservice I - Disco 3, y (iv) Fideicomiso Financiero Colservice I - Disco 4 que forman parte integrante del Suplemento de Prospecto. El listado de Activos Fideicomitidos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 2172/2011. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente los Deudores deberán realizar los pagos correspondientes bajo los Activos Fideicomitidos en virtud de las Solicitudes de Adhesión celebradas entre los Deudores y el Fiduciante en las cuentas fiduciarias abiertas en Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualesquiera de sus afiliadas y/o vinculadas y/o cualquier entidad financiera, cuentas bancarias denominadas en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario (cuyo número será oportunamente informado por el Fiduciante) (la "Cuenta Fiduciaria Recaudadora"), hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente de parte del Fiduciario del Fideicomiso Financiero. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato Suplementario de Fideicomiso. El presente importa notificación en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. La que suscribe se encuentra legitimada para el presente en virtud del Acta de Directorio Nº 21 de fecha 14 de Marzo de 2012.

Presidente - Miriam Prieto
e. 23/08/2012 N° 87893/12 v. 23/08/2012

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

Se comunica que por Escritura 106, Fº 379 de fecha 7/8/2012, Escribana Graciela A. NICITO, Registro Notarial 1734 de CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio, Actas de Asambleas, y Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, del 13/4/2012; 5/5/2012; y 5/5/2012 por las cuales se ratificaron las Asambleas de fechas 9/9/2011 y 10/9/2012.- Autorizada: Graciela A. NICITO, DNI 16.901.264, según escritura 106 de fecha 7/8/2012.

Graciela Alejandra Nicito
Matricula: 4144 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87372/12 v. 23/08/2012

CUATRO U S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de 16/05/2012 se designó Presidente a Ramiro Florencio Valdivieso Laso, vicepresidente Guillermo Miguel Calabrese, Director Titular a José Antonio Gervasio Sánchez Elía, Suplente a Eduardo Martín Lomanto quienes fijar con domicilio especial en Olazábal 2836, CABA.- Fernando Pereyra Lucena autorizado en Esc. 215 del 22/06/12 Reg. 465 CABA.

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena
Matricula: 2180 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87111/12 v. 23/08/2012

"D"

D.D.A. DE INVERSIONES S.A.

D.D.A. de Inversiones S.A.: Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2011, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert Vicepresidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Los señores directores constituyen domicilio especial en lacalle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2°piso, oficina 23, Capital Federal Se deja constancia que el doctor Arturo Eduardo Marquez se encuentra facultado para firmar el presente edicto por acta de directorio del 30 de noviembre de 2011. Arturo Eduardo Marquez. T° 62 F° 92. Autorizado.

Arturo Eduardo Marquez
T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 86980/12 v. 23/08/2012

DONE S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ord. del 15/12/2011, se eligen las actuales autoridades.- Por Acta de Directorio Nº 39, del 15/12/2011, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Martín Esteban Martino y Director Suplente: Isabel Alvarez, ambos constituyen domicilio especial en la calle Pico 1627 7º "A", Cap. Fed.- Autorizada por Acta de Directorio N° 40, del 13/03/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87259/12 v. 23/08/2012

"E"

EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 717 del 01/08/12, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea del 27/04/12 y Directorio del 02/05/12, en las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: María Lucía CANE; Vicepresidente: Federico EMILIANI, Director Titular: Juan Javier COMESAÑA y Director Suplente: Marcelo Alejandro SAJAROFF, constituyendo todos domicilio especial en Bouchard 557,6º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 717 del 01/08/12.

Enrique Ignacio Maschwitz
Matricula: 3731 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87201/12 v. 23/08/2012

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/12, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Roberto Gustavo Carmona, Patricia Inés Carmona Cortés y Alicia del Rosario Carmona y José Luis Carmona. Los cargos se distribuyeron mediante Acta de Directorio Nro. 589, de la siguiente forma: Presidente: Roberto Gustavo Carmona, Vicepresidente: Patricia Inés Carmona Cortés; Directores Titulares: Alicia del Rosario Carmona y José Luis Carmona. Todos los designados constituyen domicilio especial en Avenida Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Martín Zapata, Autorizado por Acta de Asamblea del 12/07/12.

Martin Zapata
Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87367/12 v. 23/08/2012

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

Por escritura Nº 224 Fº 592 de 02/08/2012, escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985, se protocolizó la resolución de la Reunión de Socios de 22-04-2008, en la que se designa gerente de la sociedad a Juan Andrés Biedma, DNI 13.212.888. Constituye domicilio especial en la sede social sita en Riobamba 1059, C.A.B.A. Juan Manuel Sanclemente autorizado por escritura Nº 224, Fº 592 del 02-08-2012, Registro 1985 de esta ciudad a su cargo.

Juan Manuel Sanclemente
Matricula: 4819 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87020/12 v. 23/08/2012

ESTABLECIMIENTO IRUPE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/12 se reeligió a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directora Suplente: Sofía Macchiavello. Todos fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" C.A.B.A. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/12 se resolvió cambiar la actual sede social sita en la calle 25 de Mayo 267, piso 6, oficina 36 CABA y fijarla en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" CABA. Paz Guérin, autorizada por acta de asamblea de fecha 25/04/12 y acta de directorio de fecha 27/04/12.

Paz Guerin
Tº: 73 Fº: 220 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87403/12 v. 23/08/2012

ESTILO SOLAR S.A.

Por acta de directorio del 26/8/11 se cambió la sede social a Mariano Antezana 257 piso 1º CABA.- Por Acta de Asamblea del 3/6/2011 se aumentó el capital a $ 314.720 sin reforma

de estatuto.- Autorizada por escritura 139 del 16/8/2012 Reg 512 Capital Federal.
Marcela Gras Goyena
Matricula: 5055 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87231/12 v. 23/08/2012

"F"

F Y C INTERNATIONAL S.R.L.

Por Acta del 02/08/12 la sociedad cambia el domicilio a la calle Gallo 1636/46, 6° piso, Dpto. "B" de la C.A.B.A. Cecilia E. Pizarro. Abogada autorizada por acta del 02/08/12.
Cecilia Eliana Pizarro
T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87870/12 v. 23/08/2012

FARMA INSUMOS S.R.L.

Por instrumento privado del 10/8/12 Gustavo Enrique BERNARD y Ricardo Luis BERNARD cesaron como gerentes; se designó gerente a Sergio Ariel PUCHETA domicilio constituido Fonrouge 1933 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en el instrumento citado.
María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87252/12 v. 23/08/2012

"G"

GANADERA SAN CARLOS S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 30-11-2011 y Actas de Directorio del 30-11-2011 y 01-12-2011 se eligieron las nuevas autoridades por vencimiento de mandato, siendo reelecto el Directorio: Presidente: Carlos Fabián ETCHEVERRIGARAY, DNI 4.194.846, y Director Suplente: Carlos Fabián ETCHEVERRIGARAY (h), DNI 25.597.976, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Arroyo Nº 1160, 7 piso, depto "A", CABA.- (Fdo: Luis Alberto MESAGLIO. autorizado Acta de Directorio del 01-12-2011).
Luis Alberto Mesaglio
T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 86998/12 v. 23/08/2012

GEN AVE S.A.

Escritura 78/17.07.2012. Registro 1355. En Asamblea del 25.01.2012 y Reunión Directorio del 26.01.2012 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Joaquín de Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos de Grazia; Directores Titulares: Elba Elisa de Grazia; Ariel Gaspar de Grazia; Síndicos: Titular: Gerardo Félix Cabrejas Y Suplente: Juan Carlos Pastore, Todos con Domicilio Especial en Uruguay 772 Piso 4 Oficina 42 CABA. Autorizado en Escritura citada.
José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 23/08/2012 N° 87243/12 v. 23/08/2012

GRANJA TRES ARROYOS S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

Granja Tres Arroyos Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Industrial Escritura 79 del 16.07.2012. Registro 1355. En Asamblea del 28.04.2012 y Reunión Directorio del 02.05.2012 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Joaquín de Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos de Grazia; Directores Titulares: Ariel Gaspar de Grazia, Elba Elisa de Grazia, Fiorella de Grazia, Roxana Verónica de Luca, Gabriel Alejandro De Luca, Nicolás de Grazia, Guido de Grazia, Gerardo Felix Cabrejas, Gustavo Pedro Cabrejas, Sergio Néstor Harguintegui; Síndicos: Titular: Antonio Bagnato y Suplente: Juan Carlos Pastores, todos con Domicilio Especial en Tres Arroyos 378 CABA. Autorizado en Escritura citada.
José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 23/08/2012 N° 87241/12 v. 23/08/2012

GREEN DEL 12 S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 19/12/2011 se resolvió designar directorio compuesto por dos miembros titulares y uno suplente, distribuyéndose sus cargos en el mismo acto a saber: Presidente: Alejandro César Pimentel, vicepresidente: María de las Mercedes Díaz y Director Suplente: Alejandra Pimentel, todos con domicilio especial en Yerbal 2076 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado el Dr. Francisco Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 – Fº 900 por asamblea del 19/12/2011.
Francisco Lynch
T°: 55 F°: 900 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87193/12 v. 23/08/2012

GREEN TARA S.A.

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 6 del 30/04/2011 en la sede social sito en MALABIA 2218 DPTO. 2 C.A.B.A. se designaron los miembros del DIRECTORIO: PRESIDENTE CORDES, ALEJANDRA RAQUEL, ARGENTINA, con CUIT 27293164350 y DIRECTOR SUPLENTE DE GRAZIA, ALEJANDRO CESAR, ARGENTINO, con CUIT 23272874239, quienes aceptaron los cargos constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizada Maria Victoria Beltrami CUIT 27178366462 por Acta de Directorio Nº 9 del 20/05/2012.
María Victoria Beltrami
T°: 213 F°: 015 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87937/12 v. 23/08/2012

"H"

HARBOR PLACE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 08-08-2012: 1) Eric Feldsztejn renuncia al cargo de Gerente.- 2) Se designa gerente a Elba Noemí Volpi con domicilio especial en Cabello 3438, piso 12º, departamento B, CABA. Patricia Peña, autorizada por Instrumento Privado del 08-08-2012.
Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 23/08/2012 N° 87132/12 v. 23/08/2012

HARRISON CLINICAL RESEARCH AR S.A.

Complementario de publicación tramite n° 80200/12 del 31/7/2012, por Escritura 144 de fecha 24/07/2012 Registro 43 Partido General San Martín Pcia. Buenos Aires, Nomina de Directorio RENUNCIANTE: Presidente: Fernando Christian Germana con DNI 29.904.525; y Director Suplente: Matías Javier Ajras con DNI 29.800.379. Autorizado por Esc. 144 del 24/07/2012.
Santiago Daniel Rivas
T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87545/12 v. 23/08/2012

HIPERGREEN S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/1/2012, en Escritura 486, folio 1303 del 21-8-2012, Registro 1602, de elección nuevo presidente por renuncia del anterior: Beatriz María Pograbsky.- Nuevo presidente: Rodolfo Héctor Baldelli, DNI. 14.687.351, y se renovó el cargo de director suplente: Luis María Mouesca, y ambos constituyen con domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 11, departamento "C". CABA.- Paula Maria Rodriguez Foster. Escribana Autorizada en Escritura 486, Registro 1602, C.A.B.A.
Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 88062/12 v. 23/08/2012

"I"

INVERMIC S.A.

Por asamblea del 23/1/12 designó presidente Marcello Michieletto y director suplente Valeria Bark ambos con domicilio especial en José Hernández 2176 piso 5 departamento A CABA. Cesó en el cargo de director suplente Giorgio Edoardo Ramón Michieletto. Autorizado por asamblea del 23/1/12.
Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 86996/12 v. 23/08/2012

INVERSORA ICRELAND S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 5 del 01/11/11 y Acta de Directorio 14 del 01/11/11 se resolvió: Designar miembros del Directorio: PRESIDENTE: Roberto Oscar GAZZANI. DIRECTORA SUPLENTE: María Marta JUÁREZ BARROS, ambos con domicilio especial en Reconquista 491, piso 4º, CABA. Autorizada: Liliana Marta Grinberg. Escritura 381 del 16/08/12, Folio 791, Registro 492.
Liliana Marta Grinberg
Matricula: 2604 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87263/12 v. 23/08/2012

INVERSORES INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2008, se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Sergio Abraham Haddad; Director suplente: Luis Alberto Kon, y ambos constituyeron domicilio especial en Lavalleja 1151, CABA. Francisco Saverio Ferrarese. Autorizado por acta de Directorio Nº 28 del 25/04/2011.
Francisco Saverio Ferrarese
Tº: 22 Fº: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87341/12 v. 23/08/2012

"J"

JYK SYS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 24/05/2012, la sociedad designo directorio: PRESIDENTE Andrea Raquel Prieto y Dirrctor Suplente Miguel Esteban FARRE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 2449 piso 4 departamento "D" de CABA. Autorizada Petriz Cecilia Victoria, por Acta de Directorio de fecha 24/05/2012.
Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 23/08/2012 Nº 87383/12 v. 23/08/2012

"K"

KUMELEN LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.

Escritura 393 del 15/8/12: Por Asamblea del 30/7/12: A) Se acepta la renuncia del Presidente Luis Santos Soria. B) se designan por dos años Presidente Fabiana Andrea Gómez DNI 22583938; y Director Suplente Owen Adriel Ruiz Díaz DNI 35103401; ambos con domicilio en Alvear 2053 Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en General Hornos 1728/1730 CABA. C) se traslada la sede social a General Hornos 1728/1730 CABA. María Aguerregaray autorizada en Escritura 393 del 15/8/12, Folio 1071 Registro 613 CABA.
Mónica María Aguerregaray
Matricula: 3009 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87018/12 v. 23/08/2012

"L"

LN EVENTOS S.A.

Se hace saber que por escritura 718 del 01/08/12, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea del 27/04/12 y Directorio del 02/05/12, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Federico EMILIANI; VICEPRESIDENTE: Juan Javier COMESAÑA; DIRECTOR TITULAR: Eduardo Martín LOMANTO; DIRECTORES SUPLENTES: Marcelo Alejandro SAJAROFF y Diego Martín Germán GARCIA MAC DOUGALL; SINDICOS TITULARES: Julio Pedro NAVEYRA, Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA y Guillermo MAC LOUGHLIN BREARD y SINDICOS SUPLENTES: Eduardo Mariano MONTES DE OCA, Carlos REBAY y Carlos Oscar MARTINEZ. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6ª piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 718 del 01/08/12.
Enrique Ignacio Maschwitz
Matricula: 3731 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87203/12 v. 23/08/2012

LOS JACARANDAES S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 19/12/2011 se resolvió designar directorio compuesto por dos miembros titulares y uno suplente, distribuyéndose sus cargos en el mismo acto a saber: Presidente: Alejandro César Pimentel, Vicepresidente: María de las Mercedes Díaz y Director Suplente: Alejandra Pimentel, todos con domicilio especial en Yerbal 2076 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado el Dr. Francisco Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 – Fº 900 por asamblea del 19/12/2011.
Francisco Lynch
T°: 55 F°: 900 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87196/12 v. 23/08/2012

"M"

M.R.M. INVESTMENT S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 22 y por Acta de Directorio Nº 231 ambas de fecha 24/07/2012 se designó Presidente: Ricardo Alberto Stuart Milne; Vicepresidente: Valeria Terzolo de Stuart Milne; Director Titular: Emilio Carlos González Moreno; Director Titular: Estefanía Stuart Milne y Director Suplente: Antonio Luis Priegue; todos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini Nº 1.265, Piso 3, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 24/07/2012.
Damian Horacio Gonzalez Rivero
T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87096/12 v. 23/08/2012

MACEMAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 19/08/2011, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Claudio Isidro BALACIANO y Directora Suplente: Silvia Liliana GARCÍA. Por Acta de Directorio Nº 116 del 22/08/2011 acepta-ron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto Nº 2932, de C.A.B.A. Se solicita inscripción de la cesación del mandato del directorio anterior, cuyas autoridades eran las mismas, por vencimiento del plazo. Verónica Estela GERVASI. Autorizada por escritura Nº 49, del 15/08/2012, folio 109 del Registro 824 de C.A.B.A.
Verónica Estela Gervasi
Matricula: 4823 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87177/12 v. 23/08/2012

MAGISTER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/07/09 y reunión de Directorio del 03/8/09, se designó: Presidente a Marcos Piotrkowsky, Vicepresidente a Ruben Herbsztain y Director Suplente a Gregorio Wajner; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 24/07/12 y reunión de Directorio del 25/07/12, se designó: Presidente a Marcos Piotrkowsky, Vicepresidente a Ruben Herbsztain y Director Suplente a Gregorio Wajner; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; en reunión de Directorio del 31/07/12 se decidió trasladar el domicilio de la sede social a J. J. Paso 424 A, piso 3º, oficina 3, C.A.B.A., Las reuniones fueron elevadas a escritura el 17/08/12, Registro 781, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.
Isaac Waxemberg
Matricula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87378/12 v. 23/08/2012

MALTERIA SAFAC S.A.

Malteria Safac S.A.: Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2011, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Vicepresidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2° piso, oficina 23, Capital Federal. Se deja constancia que el doctor Arturo Eduardo Marquez se encuentra autorizado a firmar el presente edicto por acta directorio del 29 de noviembre de 2011. Arturo Eduardo Marquez. T° 62 F° 92. Autorizado.
Arturo Eduardo Marquez
T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 86986/12 v. 23/08/2012

MANAGEMENT COLLECTOR S.A.

En Acta del 09/08/10 se designo: Presidente: Jose Ramon Saleh, Vicepresidente: Griselda Alegre, Director Suplente: Gustavo Daniel Saleh.

Constituyen domicilio especial en Florida 234 piso 5 CABA. Cesaron: Presidente: Carlos A Haehnel, Vicepresidente Jose R. Saleh, Suplente Mario R. Biscardi. Sara Calahonra autorizada acta directorio 4/07/12

Sara Martha Calahonra
T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87918/12 v. 23/08/2012

MC CARE COMPANY S.R.L.

Cambio de Sede Social a la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 1965, piso 2º oficina "A", C.A.B.A. AUTORIZADA: Maria Magdalena TATO; por escritura del 6/8/2012, folio 153, Registro 1553, C.A.B.A.-

María Magdalena Tato
Matricula: 4732 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87045/12 v. 23/08/2012

MER INFRAESTRUCTURA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 17 del 15-12-11 se resolvió fijar la sede legal en la calle Balboa 474 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 17 del 15-12-11.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 88290/12 v. 23/08/2012

METROGAS S.A.

IGJ: 1566046. Informa que por reunión de Directorio del 8 de agosto de 2012, se aceptó la renuncia del Síndico Titular, Sr. Daniel Alfonso Suarez. Autorizado por Acta de Asamblea N° 47 del 24 de julio de 2012 y Acta de Directorio N° 425 del 26 de julio de 2012.

Presidente - Juan Carlos Fronza
e. 23/08/2012 N° 87945/12 v. 23/08/2012

MIDLANS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/08/2012 se resolvió: 1) modificar la sede social de la calle Pichincha Nº 120, Piso 5, Dpto. "F", a la nueva sede social en la Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1080, Piso 1, ambas en CABA; 2) reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Marcelo Rubén Kociak, y Director Suplente: Mauricio Alejandro Kociak, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1080, Piso 1, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/08/2012.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87015/12 v. 23/08/2012

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

Se comunica que por Asamblea 20/7/2012 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designaron nuevos miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos J. García Diaz (Clase B), Vicepresidente: Humberto Caldelas (Clase B), Directores Titulares: Daniel Ricardo Blasco (Clase B), Fernando Ruíz Moreno (Clase B), Jonathan Evans (Clase B), Julio César Santillán (Clase A), Fernando Adrián Musella (Clase A), Directores Suplentes: Carlos Daniel Chávez Diaz (Clase B) y Valeriano Guevara Lynch (Clase B). Los Directores de la Clase B constituyeron domicilio en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Julio César Santillan en la calle Calchaquí 520, Belén, Provincia de Cayamarca y el Sr. Fernando Adrián Musella en General Navarro 78, Catamarca, Provincia de Catamarca. Firma: Mariana Berger, autorizada Asamblea del 20/07/2012."

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87003/12 v. 23/08/2012

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

Por actas de asamblea del 27/2/2012 y directorio del 28/2/2012 transcriptas por escritura del 2/8/2012 se designa directorio: Presidente: Gustavo Omar Castro; Vicepresidente: Edgardo Daniel Menta; y Director suplente: Pablo Santa María; todos con domicilio especial en la sede social. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 2/8/2012.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2012. Número: FAA04986211.

e. 23/08/2012 Nº 87055/12 v. 23/08/2012

MUCHNIK COMPAÑIA CONTEMPORANEA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2012 se resolvió: (a) aprobar la renuncia a su cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Sergio Marcelo Kiernan; (b) designar a la Sra. Laura Andrea Muchnik como Directora Titular y Presidente con domicilio especial en Ayacucho 1885, piso 4º, C.A.B.A., Provincia de Buenos Aires; (c) ratificar en el cargo de Director Suplente al Sr. Daniel Alberto Muchnik. Hernán Casares, autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 09/08/2012.

Hernán Casares
Tº: 86 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87328/12 v. 23/08/2012

"N"

NAJAL S.R.L.

Avisa que por Escritura del 06/07/12; Renuncia al cargo de Gerente: Sabrina Celin Benayon Carrasco. Se designa Gerente a: Rosa Kreser, con domicilio especial en: Avenida Callao 1066 Piso 12º Departamento C Cap. Fed. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 231 DE FECHA 06/07/12 ANTE LA ESCRIBANA RAQUEL N. GERSCOVICH DE LUDMER.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 23/08/2012 Nº 87381/12 v. 23/08/2012

NAKSER CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 07-06-12, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Directora Titular Lis Carolina Gerbaudo y Directora Suplente Mariana Erica Berisso y 2) Designar el directorio: Presidente: Pablo Rodolfo Fernández y Director Suplente: Rodolfo Fernández. Domicilio especial Tte. Gral. Juan D. Perón 315, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 7 de junio de 2012.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. Nº 4405
e. 23/08/2012 Nº 87315/12 v. 23/08/2012

NEO LOGISTIC S.R.L.

Por escritura 291 del 14/8/12 ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA: Gerente Leonardo Rubén FERNANDEZ: CAMBIO SEDE a: ADOLFO ALSINA 495, piso 10, C.A.B.A. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87159/12 v. 23/08/2012

NICHI S.A.

Registro Nº 1.703.976. Comunícase a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2012 aprobó dividendos en efectivo y resolvió que queden a disposición de los accionistas a partir del 03 de septiembre de 2012. Domicilio de pago: Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes 12 a 15 horas, contra presentación acciones. Firmante designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2011.

Presidente - Adolfo Klein
e. 23/08/2012 Nº 87342/12 v. 23/08/2012

"O"

OPERADORA ENERGETICA S.A. (ANTERIORMENTE CABOT SPECIALTY FLUIDS S.A.)

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/08/12 se resolvió trasladar la sede social a la calle Céspedes 3249, planta baja, departamento 7, de la Ciudad de Buenos Aires. Gastón Fagnani, autorizado por la asamblea referida.

Gaston Ignacio Fagnani
T°: 64 F°: 689 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87911/12 v. 23/08/2012

"P"

P.E.I. S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/07/2012, se aprobó por unanimidad a Julian Kaufman, Debora Kaufman y Carolina Kaufman para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente; quienes por acta de directorio del 20/07/2012 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Colonia 449, CABA. Autorizada en Esc. Púb. 91 del 15.8.12.

Mará Mercedes Bagnasco Rocha
Matricula: 4901 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87756/12 v. 23/08/2012

PARQUE DE LA COSTA S.A.

Se hace saber que por escritura 789 del 17/08/12, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 25/04/12 en las cuales se resolvieron designar autoridades: Presidente: Jorge Oscar MORON, Vicepresidente: Matías María BREA y Director Titular: Ignacio NOEL, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso, C.A.B.A.-Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 789 del 17/08/12.

Enrique Ignacio Maschwitz
Matricula: 3731 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87377/12 v. 23/08/2012

PASCALA S.A.

Acta de Asamblea del 13/6/12 Acepta Renuncia de Presidente: Francisco Alberto CORZO. Designa PRESIDENTE: Martha Elda RÍOS, continúa DIRECTOR SUPLENTE: María Sol TRAVAGLIO, ambos domicilio especial en Paraguay 4661 CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 13/6/12.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 23/08/2012 N° 87172/12 v. 23/08/2012

PIZZINI S.A.

Escritura pública Nº 499 del 17/8/12, folio 1138, Registro 13 de CABA, comunica que: 1º) Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. y Acta de Directorio ambas del 29/10/10, se procedió a la elección del directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Claudio de Pizzini; Vicepresidente: Odila Aurora González; Director Suplente: Gaspar José Schreil, quienes aceptan los cargos. 2º) Por Acta de Directorio del 26/4/12, el directorio ratifica la aceptación y distribución de cargos y todos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1675, 5º piso CABA. 3º) Por Asamblea Gral. Extr. del 26/7/12 se ratifica lo expuesto en las Actas mencionadas en los punto 1º y 2º y se autoriza al Sr. Presidente Claudio de Pizzini, Escribano Ricardo Darío Rossi y Sr. Guillermo Alfredo Symens indistintamente para solicitar inscripción en IGJ y publicar edictos en el Boletín Oficial. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura N° 499 del 17/8/12, fo. 1138 Registro 13 CABA.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87330/12 v. 23/08/2012

PROMORUTAS S.A.

Se hace saber por un día, por Acta de Asamblea Nº 9 y por Acta de Directorio Nº 16 del 14 de noviembre de 2011, se designó por un nuevo período de dos años a la señorita María Paula Nicholson en el cargo de Director Suplente, con domicilio especial en la Av. Corrientes 465 piso 8º, Capital Federal. Juan Carlos Nicholson Presidente de la sociedad según Asamblea General Ordinaria del 14/11/2011

Presidente - Juan Carlos Nicholson
e. 23/08/2012 N° 88087/12 v. 23/08/2012

PUBLIREVISTAS S.A.

Se hace saber que por escritura 719 del 01/08/12, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea del 27/04/12 y Directorio del 02/05/12 en las cuales se resolvieron designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Federico EMILIANI; VICEPRESIDENTE: Diego Martín Germán GARCIA MAC DOUGALL; DIRECTORES TITULARES: Carlos Arturo ADJOYAN; Eduardo Martín LOMANTO; Guido Marcelo NAZZARO; Victor Hugo GHITTA; Norberto Atilio FRIGERIO; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Javier COMESAÑA; COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Julio Pedro NAVEYRA; Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA; Guillermo MAC LOUGHLIN BREARD y SINDICOS SUPLENTES: Eduardo Mariano MONTES de OCA; Carlos REBAY y Carlos Oscar MARTINEZ, constituyendo todos los directores domicilio especial en Bouchard 557, 6º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 719 del 01/08/12.

Enrique Ignacio Maschwitz
Matricula: 3731 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87200/12 v. 23/08/2012

"R"

RADIO MEDIOS S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 18.06.10 se resolvió trasladar la sede social a la calle a Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. María Fernanda Mierez, autorizada por Asamblea del 18.06.10.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87400/12 v. 23/08/2012

RAMON FRANCO NORTE S.R.L.

Por acta Nº 45 de Reunión de socios del 15/8/2012, que me autoriza a publicar, se resolvió incorporar como Gerente a: Vanina Lorena Cavallero, por el termino de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Juana Manso 1350 piso 2, Depto, "D", Cap. Fed, quedando la Gerencia integrada por Hugo Alberto Cavallero y Vanina Lorena Cavallero.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87329/12 v. 23/08/2012

RED GLOBAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/03/2012 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ignacio Videla; Vicepresdiente: Marcelo Fabian Matilla; Director Titular: Facundo Fernández de Oliveira. Los Directores constituyen domicilio especial en Rivadavia 789, 4º piso, Capital Federal. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/03/2012.

Adela Alicia Codagnone
T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87164/12 v. 23/08/2012

RELIK S.R.L.

Se hace saber que por Acta N° 37 de Reunión de Socios del 14/06/2012 se resolvió designar a Martín Köhnk con domicilio especial en Avenida Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A., como Gerente Titular por el término de duración de la Sociedad. Flavia Ríos, Abogada autorizada por Acta N° 37 del 14/06/2012.

Flavia Ríos
T°: 81 F°: 759 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87227/12 v. 23/08/2012

RENALIFE S.A.

Por Asamblea del 30-4-12 transcripta por esc 208 del 7-8-12 F 429 Reg. 1284 CABA designó Presidente Roberto Amadeo ORTOLANI, Vicepresidente Jose Maria Emilio Simón GARAVILLA GARCIA, Director Suplente Andrés León TRAKINSKI, todos con domicilio especial en Viamonte 2146, piso 8, CABA. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez autorizada instrumento privado del 7-8-12.

Ana Maria Campitelli Fernandez
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87249/12 v. 23/08/2012

RENXO S.A.

Por Esc. 54 del 9/8/2012, Fº 115 se protocolizó el Acta de Directorio del 29/6/2012 que resolvió trasladar la nueva sede social a la calle Juan B. Justo 1463, piso 3, CABA, fijando también allí todos los Directores su domicilio especial. Escribano Horacio E. Uman, Registro 406, CABA. Autorizado de Escritura Nº 115 del 9/8/2012.

Horacio Eduardo Uman
Matricula: 1894 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87229/12 v. 23/08/2012

RESURGENCE S.A.

Por acta de directorio del 28/08/2011 la sociedad decidio trasladar la sede social a la calle Tucuman 1567 piso 6 Oficina 35 de CABA. Autorizada Petriz Cecilia Victoria, por acta de directorio del 28/08/2011.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 23/08/2012 Nº 87384/12 v. 23/08/2012

RURAL CRUZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/12 se reeligió a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directores Suplentes: Sofía Macchiavello y Marcelo Ghilardi. Todos fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" C.A.B.A. Por Acta de Directorio de fecha 20/07/12 se resolvió cambiar la actual sede social sita en la calle 25 de Mayo 267, piso 6, oficina 36 CABA y fijarla en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" CABA. Paz Guérin, autorizada por acta de asamblea de fecha 25/04/12 y acta de directorio de fecha 20/07/12.

Paz Guerin
Tº: 73 Fº: 220 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87404/12 v. 23/08/2012

"S"

SHINCAL S.A.

Expediente 1.798.622.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 17/09/10, designaron por tres años: Presidente: José Antonio Sánchez; y Director Suplente: Carlos Gastón Mansilla; ambos con domicilio especial en Yerbal 657, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 142, folio 402, del 16/08/12, Registro 205 de Capital Federal.

Rubén Jorge Orona
Matricula: 4273 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87365/12 v. 23/08/2012

SINO CHEMICALS S.A.

Por Asamblea del 12/9/2011 se designa el directorio: Presidente: Fernando Barila, Director Suplente: Alejandro Charosky. Por Asamblea del 26/4/2012 se acepta la renuncia del Director Suplente Alejandro Charosky y se designa en su reemplazo al Sr. Gerardo Giaccardi. Todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 944, piso 8, of. B, CABA. Autorizada por Asambleas del 12/9/2011 y 26/4/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87043/12 v. 23/08/2012

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 23/02/2012: Presidente: José Manuel GARCIA, Vicepresidente: Sonia Yerka MARINELICH de GARCIA, Directores Titulares: Emanuel GARCIA TRIAS, Jorge Roberto GARCIA, Mercedes Beatriz GARCIA, Director Suplente: Dorindo VAZQUEZ. Constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3, Cap. Fed. MARIA BELEN BRUNI Apoderada por Esc. 67 del 15/08/2012, Registro 898.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87230/12 v. 23/08/2012

SOLARES DEL MAR S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2012, el directorio de Solares del Mar S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Dr. Héctor Álvaro Sáenz; Director Suplente: Gustavo Alberto Lamédica. Ambos fijan domicilio especial en la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A. Héctor Álvaro Sáenz Presidente designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2012.

Presidente - Hector Alvaro Saenz
e. 23/08/2012 N° 87993/12 v. 23/08/2012

SOUTH CONVENTION CENTER S.A.

Inspección General de Justicia 1.631.444. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de Mayo de 2012, se fijó en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de suplentes por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos en Reunión de Directorio de igual fecha. El Directorio ha quedado conformado así: Presidente: Paula Alejandra González (Clase B); Vicepresidente: Silvana Cristian González (Clase A); Directores Titulares: Facundo Alfredo Narduzzi (Clase B) y Tomás Agustín Maselli (Clase A); Directores Suplentes: Gerardo Eduardo Francia (Clase B) y Santiago Nicolás Maselli (Clase A) Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4°, C.A.B.A, Silvana Cristian González, Santiago Agustín Maselli y Tomás Agustín Maselli constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 3°, C.A.B.A. y Gerardo Eduardo Francia constituye domicilio especial en 25 de Mayo 489, piso 3º, C.A.B.A. CHRISTIAN FLEISCHER, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 7 de Mayo de 2012.

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87250/12 v. 23/08/2012

STAR UNION S.R.L.

Por Reunion de Socios del 5-3-12 transcripta por escr. 206 del 2-8-12 F 425 Reg. 1284 CABA se renovaron los Gerentes continuando como Gerentes Julieta Repetto y Natalia Repetto, quienes constituyen domicilio especial en Pergamino 684, CABA. Escribana Ana Maria Campitelli Fernandez autorizada por instrumento privado del 2-8-12.

Ana Maria Campitelli Fernandez
Matricula: 3388 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87248/12 v. 23/08/2012

SUSHI GASSET S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por reunión de directorio del 11 de mayo de 2012 se modifico el domicilio social de SUSHI GASSET S.R.L a la calle Lavalle 652 segundo piso oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por resolución de acta de reunión de socios de fecha 11 de mayo de 2012.

Veronica Georgina Tirapegui
Tº: 320 Fº: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87343/12 v. 23/08/2012

SUSHI RECOLETA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por reunión de directorio del 30 de agosto de 2010 se modifico el domicilio social de SUSHI RECOLETA S.A. a la avenida 9 de Julio 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión de asamblea del 20 de abril de 2012 se resolvió aceptar las renuncias a los cargos de Director Titular por parte del señor Héctor Bonelli y Director Suplente Daniel Alejandro Flores con motivo del próximo vencimiento de los mandatos el 27 de agosto. Se resuelve mantener la actual Estructura del directorio designando PRESIDENTE a Héctor Bonelli DIRECTOR SUPLENTE a Daniel Alejandro Flores. Quienes constituyen domicilio especial en: Héctor Bonelli en Rosario Vera Peñaloza 450 segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Daniel Alejandro Flores en Ortega y Gasset 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada por Asamblea del 20 de abril de 2012.

Veronica Georgina Tirapegui
Tº: 320 Fº: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87344/12 v. 23/08/2012

SYBOLI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/03/2012 se designaron los miembros del directorio y por Acta de Directorio del 16/03/2012 se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Martín Bourel; Director Suplente: Pablo Bascarán Rodríguez. Ambos fijaron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Abogado, autorizado en Asamblea Ordinaria del 16/03/2012.

José Matías Thibaud
Tº: 111 Fº: 404 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87014/12 v. 23/08/2012

"T"

T4F INVERSIONES S.A.

Aviso rectificatorio del aviso N° 70968/12 de fecha 27/06/2012 por error se publicó la denominación social como "T4F Inversiones Argentina S.A" cuando es "T4F inversiones S.A" autorizada por Asamblea del 30/03/12".

Carla Veronica Vaccaro
Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87261/12 v. 23/08/2012

TAINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/12 se reeligió a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directora Suplente: Sofía Macchiavello. Todos fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" C.A.B.A. Por Acta de Directorio de fecha 20/07/12 se resolvió cambiar la actual sede social sita en la calle 25 de Mayo 267, piso 6, oficina 36 CABA y fijarla en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F" CABA. Paz Guérin, autorizada por acta de asamblea de fecha 25/04/12 y acta de directorio de fecha 20/07/12.

Paz Guerin
Tº: 73 Fº: 220 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87405/12 v. 23/08/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conversión de Acciones Clase "C" en Clase "B". Tercer Tramo. Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase "C", celebradas el 15 de diciembre de 2011 (las "Asambleas"), delegaron facultades en el Directorio de la Sociedad para disponer la conversión en una o más veces, de hasta 4.593.274 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase "C", en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase "B". Según lo aprobado por las Asambleas y de acuerdo con lo solicitado por tenedores individuales de acciones Clase "C", el 1° de agosto de 2012 se convirtieron, en un Tercer Tramo 97.108 acciones Clase "C" en igual número de acciones Clase "B". Luego de este Tercer Tramo de conversión, el capital social de Telecom Argentina S.A. queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera: Acciones Clase "A" 502.034.299; Acciones Clase "B" 481.716.196; Acciones Clase "C" 630.483; Total 984.380.978. Firmado: Andrea Viviana Cerdán. Apoderada. Escritura N° 268 del 15/6/2004, Folio 773, Registro 282 de Capital Federal.

Apoderado - Andrea Viviana Cerdan
e. 23/08/2012 Nº 87108/12 v. 23/08/2012

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Por un día: Se hace saber que en la reunión de directorio celebrada el 13 de junio de 2012 se trató el reemplazo por fallecimiento del vicepresidente Manuel Rodríguez. Se designó como director titular a Eduardo José Cancio, con domicilio real y especial en Cangallo 2831, Martínez, Provincia de Buenos Aires y como vicepresidente a Fernando Rodríguez con domicilio real y especial en Constitución 119, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por el Directorio según nota del 10 de agosto de 2012.

Pablo Palermo
Tº: 38 Fº: 557 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 N° 87761/12 v. 23/08/2012

TIBORAN S.A.

Por reunion de socios unanime de fecha 30/09/2011, se aprobo trasladar la sede a la calle Tucuman 1567 piso 6 Oficina 35 de CABA. Autorizada Petriz Cecilia Victoria, por reunion de socios de fecha 30/09/2011.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 23/08/2012 Nº 87385/12 v. 23/08/2012

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. E I.

Transportes Quirno Costa Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº56 del 26/07/12 se eligió el Directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Horacio Oscar Piñeiro, Vicepresidente: Hugo Alberto Zito, Directores Vocales: Javier Omar Coggiola, Directores Suplente: Juan Carlos García, Oscar Luis Grottola, Consejo De Vigilancia. Consejeros Titulares: José Nardi, Víctor Hugo A. Bandelli, Fabian Paladino, Consejeros Suplentes: Luis García Ares, Roque Corlito, Cesar Ricchini. Aceptan las designaciones. Todos constituyen domicilio especial en Carhue Nº 3.117, C.A.B.A. La autorizada por instrumento privado del 16/08/12.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 N° 87925/12 v. 23/08/2012

"U"

UNIGESTION S.A.

Comunica que por: 1) Reunión de directorio del 12/04/2012, se resolvió combar la sede social a la calle Florida 686, 4º piso "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado, según escritura pública número 623, de fecha 30 de julio de 2009, Registro Notarial 1296 folio 1692.

Alejandro Peña
Tº: 94 Fº: 980 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87286/12 v. 23/08/2012

UNITET S.A.

Por Asamblea celebrada en Esc. 69 del 2/7/12,Registro 862 ante Marta Silvia Peralta, se aceptó la renuncia efectuada el 17/10/07 por Jorge Alfredo Camps al cargo de Presidente, asumiendo la presidencia Norma Beatriz Seoane y Bello el 17/10/07; quien presenta su renuncia a dicho cargo, eligiéndose por 3 ejercicios como Presidente a Liliana Nelida ANTON y Directora Suplente a Haydee del Carmen UMBIDES, ambas con domicilio especial en Rojas 81, Piso 1º Departamento E, CABA. Autorizada en Esc. ut supra

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 23/08/2012 Nº 87010/12 v. 23/08/2012

"V"

VITRALAR S.A.

Por Actas de Asamblea y de directorio del 8/03/12 por vencimiento de mandatos se reeligen como Presidente a Rodolfo Ramón NIEVAS, L.E. 7.734.408 y como director suplente a Jorge Luis COSTANZO, D.N.I. 5.407.255, quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 1758, piso 3, C.A.B.A. Andrea Sack autorizada en escritura 70 del 16/08/12, folio 163, registro 1746.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87283/12 v. 23/08/2012

VIVIENDAS NORTE S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Directorio de fecha 27/12/2011 se resolvió modificar la sede social de la calle Mariano Acha Nº 2372 a la nueva sede social en la calle José León Cabezón Nº 2249, ambas en CABA; 2) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/11/2011 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Presidente: Victorino Antonio Dalla Cia; Vicepresidente: Graciela Inés Biagioni; Director Suplente: Karina Dalla Cia; y Director Suplente: Raul Alejandro Dalla Cia, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en José León Cabezón Nº 2249, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/12/2011.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 23/08/2012 Nº 87016/12 v. 23/08/2012

“W”

WADE S.A.

Escritura 77/16.07.2012. Registro 1355. Asamblea del 28.04.2012 y Reunión Directorio 03.05.2012 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Joaquín de Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos de Grazia; Directores Titulares: Ariel Gaspar de Grazia; Elba Elisa de Grazia; Síndicos: Titular: Juan Carlos Pastore y Suplente: Gerardo Félix Cabrejas, Todos Con Domicilio Especial en Valentín Virasoro 1739 CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 23/08/2012 N° 87242/12 v. 23/08/2012

“Z”

ZURICH INTERNATIONAL LIFE LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

De conformidad con lo establecido en la Res. 11/2006 de la Inspección General de Justicia, Zurich Internacional Life Limited -Sucursal Argentina- inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 22/09/1994 -número correlativo 1.595.139- bajo el Nº 896, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Cerrito 1010 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que por reunión del Directorio de Zurich International Life Limited (antes Eagle Star International Life Limited) celebrada el 22/11/06, se resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina de la suma de $ 19.480.467 a la suma de $ 4.190.467. Antes de la reducción del Capital Asignado: Activo: $ 920.807.854; Pasivo: $ 807.203.843; Patrimonio Neto: $ 113.604.011. Después de la reducción del Capital Social: Activo: $ 905.517.854; Pasivo: $ 807.203.843; Patrimonio Neto: $ 98.314.011. Se recibirán en la sede social las oposiciones de los acreedores cuyos créditos se hayan originado en la actuación de la Sucursal y sean pagaderos en la República. José María Orlando Pott, en su carácter de Representante Legal designado por la reunión de directorio de Zurich International Life Limited del 20/08/07 y a mérito del Poder General otorgado por Zurich International Life Limited con fecha 10/12/07.

Representante Legal - Jose Maria Orlando Pott
e. 23/08/2012 N° 87392/12 v. 27/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL, SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. Juan Lorenzo López y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 174, Manzana 012, Parcela 004 del Municipio de Posadas, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos “Expte. Nº 227/05 – Entidad Binacional Yacyretá c/López Juan Lorenzo s/Expropiación Regular”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 2 de agosto 2012.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 23/08/2012 Nº 86555/12 v. 29/08/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Barboza Vaca, Nixon s/Inf. Ley 23.737, resuelve:
I.- Condenar a Nixon Barboza Vaca de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y cinco meses de prisión y multa de quinientos pesos ($ 500), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo que dure la condena conforme art. 12 del Código Penal, más las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y sancionado por el art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.
III.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 26 de octubre de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
IV.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
V.- Remitir a Nixon Barboza Vaca, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86482/12 v. 23/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Jaimes Ruiz, María Delia s/Inf. Ley 23.737”, resuelve
I.- Condenar a María Delia Jaimes Ruiz, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión y multa de trescientos pesos ($ 300.00), con más la inhabilitación absoluta establecida por el art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio, por resultar autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.
III.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 12 de marzo de 2016 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
IV.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
V.- Remitir a María Delia Jaimes Ruiz para que cumpla la condena privativa bajo la modalidad de prisión domiciliaria.
VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Rene Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86481/12 v. 23/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Cristian Sebastián Cantarutti, titular del DNI 33.995.787, nacido el 20 de julio de 1988, en esta ciudad, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2.002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 8164/2010, caratulados “Cantarutti, Cristian Sebastián s/infracción a la ley 23737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo se le hace saber que podrá designar un letrado de su confianza, caso contrario el Tribunal le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco (5) días. Firmado Daniel Eduardo Rafecas. Ante mí: Sebastián Roberto Ramos. Secretario.
Secretaría N° 5, 15 de agosto de 2012.
e. 23/08/2012 Nº 86454/12 v. 29/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza María Griselda Peralta D.N.I. 24.780.467 cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa nro. 34.176/11, seguida por el delito de estafa, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 y concordante del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 23/08/2012 Nº 86581/12 v. 27/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de Julio de 2012 se decretó la quiebra de Fernández Omar Néstor con C.U.I.T. Nº 23-08589507-9, domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1873 Piso 10º, Depto. D de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.- Síndico: Dra. (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2°, Of. “D” de Capital Federal; Te: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 18 de Octubre de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de diciembre de 2012 y 22 de febrero de 2013 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/08/2012 Nº 86485/12 v. 29/08/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría 7 a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Avda. Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1ª CABA, comunica la apertura del concurso preventivo de Daniel Alberto Bueza – CUIT 20-14231126-8 con fecha 12 de julio de 2012. Síndico: Mauricio Mudric – Tucumán 893 piso 5ª “N” CABA. Tel 4328-2670. Fecha para verificar créditos ante sindicatura hasta el 4-10-2012. Fecha de presentación de informes: individual art. 35 el 21-11-2012; del general art. 39 el 14-2-2013. La audiencia informativa se celebrara el 9-8-2013 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86957/12 v. 29/08/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Salguero 2983 S.A. s/Quiebra” (Expte. 104960) comunica por cinco días que: 1) con fecha 6.07.2012 se decretó la quiebra de Salguero 2983 S.A. (CUIT. 30-71093932-9); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Strusberg María Inés, con domicilio constituido en Córdoba 1367 Piso 4º Of. 11 de Capital Federal hasta el día 24.09.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6.11.2012 y 20.12.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18.02.2013 a las 12:00 hrs.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86474/12 v. 29/08/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Leandro Sciotti, sito en Av. Callao Nº 635 PB C.A.B.A., comunica por un día que en los autos: Radiodifusora Milenium S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 100666) con fecha 06/07/2012 se ha resuelto homologar la propuesta de acuerdo preventivo y declarar la conclusión del concurso manteniendo la inhibición general de bienes por el plazo del cumplimiento del acuerdo. Hácese saber que los pagos deberán ser efectuados en el domicilio ubicado en la calle Franklin D. Rosevelt 1815 piso 4º “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, en caso de que deban ser cancelados mediante transferencia bancaria los mismos serán efectuados mediante depósitos en la cuentas que al efecto denuncie el acreedor en forma extrajudicial a la concursada. Asimismo, póngase en conocimiento de los acreedores que sus créditos en moneda extranjera se pagarán en moneda nacional al tipo de cambio vigente al día 06/07/12.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.
e. 23/08/2012 Nº 87093/12 v. 23/08/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de Agosto de 2012, se decretó la quiebra de Buenos Aires Carnes Rojas S.A. CUIT 30-70810128-8 con domicilio en la calle Nicasio Oroño Nº 55 Piso 4 Oficina 35 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J originariamente con fecha 30 de septiembre de 2002 bajo el número 5570 libro 116 tomo de SRL; posteriormente, se inscribió su transformación con fecha 6 de marzo de 2009 bajo el número 3957 libro 43 de las Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Markel Norberto con domicilio en la calle Tucumán 1657 Piso 4 Dto. A de esta ciudad y teléfono 4372-7271, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 15 de Octubre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 28 de Noviembre de 2012 y 13 de Febrero de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de Agosto de 2012.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2012.
Julián Maidana, secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86527/12 v. 29/08/2012

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos "Elytic S.A. s/Quiebra hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 10 de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 23/08/2012 Nº 86711/12 v. 24/08/2012

Nº 23

En autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Toledo, Rafael Eduardo s/ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los cuales se libra el presente citando a Rafael Eduardo Toledo DNI 26.127.692 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal, publicándose en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 23/08/2012 Nº 86950/12 v. 24/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALTERNATIVO S.R.L. S/Su Propia Quiebra" EXPTE. 59501, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 16 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario
e. 23/08/2012 Nº 86550/12 v. 29/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 9, Secretaria unica a cargo de la Dra. Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso de esta Ciudad en los autos: "Brea Xaubet, Magali Noel s/informacion sumaria" hace saber que Magali Noel Brea Xaubet solicita la supresión de su apellido paterno Brea, debiendo formular las oposiciones hasta el plazo de quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses.

Lucila Califano, secretaria.
e. 23/08/2012 N° 77796/12 v. 23/08/2012

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56 hace saber a Jaqueline Blanca Aguilar y a Juan José Machado que en los autos AGUILAR RODRIGO SEBASTIAN S/ PROTECCION ESPECIAL con fecha 8 de agosto de 2012 se cita a comparecer y hacer valer sus derechos respecto de Rodrigo Sebastian Aguilar, bajo apercibimiento de resolver según las constancias de autos. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial.
Graciela Fornerón, secretaria
e. 23/08/2012 Nº 86549/12 v. 24/08/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 29 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, Secretaria Unica, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 4º, de ésta Capital Federal, cita y emplaza a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le compete en el presente juicio el Sr. Fabio Fernando Bustamante, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 23/08/2012 Nº 86468/12 v. 23/08/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/08/2012	CHURKO JORGE JULIAN	86013/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/08/2012	MAZZINI AGUSTIN	86126/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/06/2012	MAMERTA MAGDALENA CRUZ	70453/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/08/2012	FUCCILLO MIRTA BEATRIZ	84562/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/08/2012	SARTHOU MARIA CRISTINA	84976/12
17	UNICA	MARIEL GIL	01/02/2011	CHAVES IRMA MANUELA	85503/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/06/2012	MAZZEO JUAN Y MAZZEO ANUNCIACION	75091/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/05/2012	OSCAR JULIO MASPERO	84687/12
17	UNICA	MARIEL GIL	06/07/2012	DOLHARE DANIEL ROBERTO	83381/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	09/08/2012	LEONCINI ROQUE	84252/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2012	CANONIGA PAULINO	83237/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/08/2012	LILIAN ETHEL GRACIA	85932/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2012	HECTOR AGUSTIN GARCIA	62829/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/08/2012	HERIBERTO JOSEPH	85552/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2012	HENZL FRANCISCO	83647/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2012	HENZL ALICIA NOEMI	83648/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/08/2012	PAPASEIT RUBEN	86007/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/08/2012	THELMA BEATRIZ BIONDI	84948/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	07/08/2012	STAVROPOULOS ANASTASIO	83441/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/08/2012	TRONCOSO DEL VALLE LUIS ERNESTO	85564/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/08/2012	ALVAREZ MARIA DEL CARMEN	86006/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/08/2012	ALEJANDRO JUAN VARGAS	82342/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/08/2012	ANGEL PERICET BLANCO	84636/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/08/2012	ANA MARIA HELGUERA	82774/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/07/2012	MARCELO ANDRES SANGUINETI	81292/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/08/2012	ROSA APARICI	84957/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/06/2012	JOSE MARIA CONTRERAS	68913/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/06/2012	PERLA PILATOWICZ	65819/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2012	EIZAGUIRRE MARIA DE LAS MERCEDES Y BARRIO EDUARDO ALBERTO LUIS	73303/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/06/2012	NIÑO ALICIA MARIA	71599/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/08/2012	MARCIANO FRANCISCO ROBERTO	84534/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/08/2012	LAURIA HILDA ELSA MARIA	83339/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2012	CARMELO CURATOLA	72887/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/06/2012	JORGE HUMBERTO ZACHERA	73797/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/03/2012	FRANCISCO DIAZ Y MARIA ELSA MANTIÑAN	28489/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/08/2012	BLANCO, JUAN CARLOS	82084/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	30/07/2012	BROCCA RICARDO ALFREDO	80547/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/08/2012	FERNANDO JAVIER SALINAS ESMORIS	85485/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/07/2012	KALIYESKY BENJAMIN	76484/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/07/2012	MARIA ANTONIA BOJANICH	86100/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/08/2012	MARTA SPECTOR	81870/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/06/2012	CHUNG SOON CHO	64571/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/08/2012	FORTUNATO LAURA MARIA	85922/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/08/2012	BASTITA NORMA ROSA	84329/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	06/08/2012	ANGEL TORREZ CESPEDES	82794/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	01/08/2012	ELIDA HILARIA TEVES	81384/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/08/2012	SARA ELEONOR CINCUEGRANI	84935/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	14/08/2012	IZRAEL LEON LANGER Y CATALINA FRIEDLAND	85917/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/07/2012	REY ARTURO	74174/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/05/2012	JUAN CARLOS ZAFFIRO	73307/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/08/2012	JULIA JOSEFINA CONSTENLA	83423/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/06/2012	RAQUEL HERMIDA MALETTI ACOSTA	70850/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/08/2012	ROSARIO HERNANDEZ	84990/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/06/2012	HUMBERTO BLAS BARROS	67210/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/08/2012	BLANCA AIDE LAGOS	84532/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/08/2012	SZMULEWICZ JOSEFINA	83575/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/07/2012	SGANGA ITALO EDUARDO	74094/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2012	BERMUDEZ MARIA ESTHER	84797/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2012	MARIA ALFONSINA GIMENEZ Y ATILIO RICARDO CHIALE Y NELSON HORACIO CHIALE Y ANTONIO LUIS CHIALE	74621/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/07/2012	MANCINI CARMEN ZULEMA	75614/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/07/2012	CARLOS COCHETTI	81126/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/08/2012	DELFINO INES ESTHER	83764/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/08/2012	GUILLERMO LEADER LORICE REARTE Y JUAN BAUTISTA LORICE	84366/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2012	CARMEN ROSARIO	83669/12

e. 23/08/2012 Nº 2154 v. 27/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 del autorizante en autos "Titiro Martin Augusto c/Marin García Fabio Andrés s/Ejecutivo" Expte. Nº 091771, hace saber por 2: días que la martillera Carmen Bruzza (DNI 2.721.235) subastará el 31 de Agosto de 2012 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed. el 100% del automotor marca AUDI, modelo A3 - Sportback 1.6, año 2007, Dominio GLL-359, motor Nº BSF055490, chassis Nº WAUHA38P97A201500 marca AUDI. En muy buen estado de conservación, con parabrisa delantero con pequeña fisura y con escasos detalles propios del uso, equipo de música original, y como adicional posee techo vidriado (SKI-WUINDOW) y tapizado Alcántara. Base: U$S 16.875.- o su equivalente en pesos al momento de la misma, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina al día de la fecha, venta al contado y al mejor, postor. Seña 30%, Comisión 10%, Acord. 24/00 de la CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado será a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 41 y 133 del CPCC. Deuda por patente: (fs.) 56 al 15/2/2011 por $ 4.822,56; y que el comprador deberá hacerse cargo de las mismas. Exhibición: 27 y 28 de Agosto de 2012 14 hs a 16 hs en el domicilio de la calle Lavalle 1632 de CABA. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 09 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 23/08/2012 Nº 87340/12 v. 24/08/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, hace saber por dos días en los autos "SUCESORES DE ROBERTO ZITTO S.R.L., s/Quiebra", CUIT Nº 30-52312414-1, Expte. Nº 050.768, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A LAS 11,45 EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la C.S.J.N. —Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A.—, LOS BIENES DE LA FALLIDA inventariados a fs. 232: Camión FORD 350 (C 116.023), con caja cerrada de carga; Balanza; Troqueladora; Forradora; Guillotina; 2 Trazadoras; Despuntadora; Cizalla; 7 Prensas; 2 Agujereadoras; 2 Cepilladoras; Compresor; etc., los que se encuentran depositados en el inmueble de la calle Andrés Ferreyra Nº 3967, C.A.B.A.- BASE EN BLOCK $ 150.000- AL CONTADO, MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, más 10% de comisión, Iva sobre el precio y comisión, y el 0,25 Acordada 24/00, todo en dinero efectivo.- Exhibicion: 25 y 26 de Septiembre de 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/08/2012 N° 86429/12 v. 24/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletin Oficial y por dos días en los diarios Clarín y La Nación y un día en Ambito Financiero que en autos Rovarella Hnos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles Ex. Nro. 58628, el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201 - P.B. 3 CABA, Tel. 4855-8380, subastará el día 12 de septiembre de 2012 a las 10,00 horas en punto.- en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los lotes de terreno ad corpus de propiedad de la fallida, ubicados en el Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que se detallan a continuación: 1)- Nom. Cat.: Circ. I Secc. B, Manz 189 Parcela 1a), Partida 1872, Matrícula 1777, cuyo informe de dominio obra a fs. 46/48 y el título de propiedad a fs. 113/117. – 2) Nom. Cat.: Circ. I Secc B Manz.189 Parcela 3, Partida 4160, Matrícula 1778, cuyo informe de dominio obra a fs.41/44 y el título de propiedad a fs. 107/112. – 3) –Nom. Cat.: Circ. I Secc B Manz 189 Parcela 14 a), Matricula 1778 cuyo informe de dominio obra a fs. 41/44 y el título de propiedad a fs 107/112. 4) Nom. Cat.: Circ. I Secc B Manz 189 Parcela 19c), partida 4433, Matrícula 1778 cuyo informe de dominio obra a fs. 41/44 y el título de propiedad a fs. 107/112.– 5) Nom. Cat.: Circ. I Secc. B Manz. 189 Parcela 2a), este inmueble unificado con la parcela 1a, Matrícula 1779 cuyo informe de dominio obra a fs. 38/40 y título de propiedad a fs.118/124. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. A continuación se subastaran los bienes muebles pertenecientes a la fallida. El inmueble de calle Cazón 156 Primer piso, se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Amorfini DNI 16.182.320 en calidad de inquilina desde noviembre del año 2004 abonando el valor localivo a la sindicatura en autos; El inmueble consta de recepción, living-comedor, balcón al frente, cocina, 2 baños, 5 habitaciones, jardín de invierno y terraza con habitación auxiliar. En la propiedad funciona actualmente un salón de fiestas infantiles. El inmueble (local) de Cazón 156 Planta Baja se encuentra desocupada, el local consta de tres persianas ciegas al frente, un pequeño baño en estado de deterioro y un entrepiso y se comunica por medio de una puerta con las parcelas 14 y 15 que fueron unificados con el Nº 14 a. Las mismas se encuentran subdivididas internamente por medio de paredes que ofician de medianeras, no así desde su exterior ya que su fachada, no permite determinar desde la calle donde comienza y termina cada una de ellas. El inmueble de la calle Cazón 176 se encuentra ocupado por el Sr. Gua Hui 94.068.931 quien ocupa el lugar en calidad de inquilino abonando el valor locativo a la sindicatura, donde funciona un supermercado con despacho de verduras y carne según manifiesta el Sr. Guo Hui la parcela 21 es de su propiedad y la misma linda con la 19 c que se usa actualmente como deposito de mercadería y se encuentra construido un depto. en su parte superior. El estado de la propiedad es muy bueno. Bases Inmuebles 1) Matrícula 1777 parcela 1a cuyo informe de dominio obra a fs. 46/48 y Matrícula 1779 parcela 2a cuyo informe de dominio obra a fs. 38/40, la suma de $ 880.000. -2) Matrícula 1778 Parcela 3, cuyo informe de dominio obra a fs. 41/44 la suma de $ 880.000. 3) Matrícula Parcela 14 a) cuyo informe de dominio obra a fs.41/44 la suma de $ 180.000. 4) Matrícula 1778 Parcela 19c) cuyo informe de dominio obra a fs. 41/44 la suma de $ 180.000. - Seña: 30%.- Comisión 3%. Mas I.V.A. sobre comisión 21% Sellado de Ley 1,2%.-. Continuación se procederá a la subasta de los bienes muebles: entre los que se destacan estanterías metálicas, rezagos de madera y algunas elementos de ferretería en deshuso de distinto tipo en regular y mal estado de conservación, por ej., tornillos y tuercas, bulones, cucharas de albañil, bisagras, pintura, pinzas etc etc, etc,. Estos saldrán en primer lugar a la venta en block con una base de: $ 57.000.-. En caso de no haber postores acto seguido se subastarán conforme los lotes conformados a fs. 197 y con las bases allí estimadas I.V.A. 10,5% sobre precio de venta. Comisión: 10% mas I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Todo dinero efectivo en el acto de la subasta. Mayores datos en expediente. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. En tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente al concurso (art. 204 de la LCQ) aprecia la suscripta adecuado que se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición La exhibición se realizará los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2012 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/08/2012 Nº 87830/12 v. 29/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. COUNTRY GOLF EL SOSIEGO c/EMPRENDIMIENTOS URBANISTICOS SRL Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nº 76.923/2009, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de Agosto de 2012 a las 09,45 horas, en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., EL INMUEBLE ubicado en el Country Golf "El Sosiego", Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Unidad Funcional: 472 – Corresponde internamente al Lote: 290 - Nomenclatura Catastral: Circ. V – Sec: Rural – Parc. 641 n.- Sub. Parc: 472.- Matrícula: 129342/472.- Superficie: 426 Mts. 93 Dm2 – Porcentual: 0,2885%.- El ingreso al Country es por la calle Sargento Cabral 4581 y se trata un lote de terreno parquizado, sin construcción y sin ocupantes, totalmente desocupado.- SIN BASE – Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% – Arancel 0,25% CSJN.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria").- DEUDAS: Expensas (fs. 641) De enero de 2005 y marzo 2012 ambos inclusive $ 248.752.- Derecho de transferencia a abonar al consorcio $ 16.400 – Monto de expensa mes vencido $ 3.377, informe de fecha 9-3-12.- Municipalidad de Esteban Echeverría Pda. 159729 – (fs. 567) Adeuda al año 2011 desde 01 hasta 09 inclusive $ 652,01 más 2004/01 a 2009/12, como también anteriores al 2000/0 a 2003/0 y 2010/01 a 2010/12 por $ 10.572,22.- AySA (fs. 259) No son usuarios del servicio de agua y cloaca que presta esta empresa al 20-01-11.- Aguas Argentinas SA (fs. 243) No se pudo hallar ninguna cuenta de servicios al 23-03-11.- O.S.N. (fs. 225) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del radio al 20-01-11.- Rentas-Arba (fs. 219) $ 2.944,70 al 12-01-11.- Se exhibe 27 y 28 de Agosto de 20012 14 a 16 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax: 4-605-9560).

Buenos Aires, de Agosto 2012.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 23/08/2012 Nº 85538/12 v. 24/08/2012

N° 108

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "AFIANZAR Sociedad de Garantía Recíproca c/AGROCEFER S.A. S/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 71.025/2010, que el 30 de agosto de 2012 -10:45 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, AD-CORPUS y OCUPADO por la firma demandada, el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Mercedes (71), con frente a la calle 24 designado como lote 24 de la manzana "B", MATRICULA 4523 – MERCEDES (71), catastro: II, B, CH. 106, Manz. 106-c, Parc. 4. Sup. 460 m2. Según informe de constatación de fs. 300/301 se trata de un edificio de dos plantas con estructura y losa de hormigón armado donde funcionan las oficinas de la firma demandada, y de un importante galpón sito en la calle 24 entre las calles 1 y 101, de la Ciudad de Mercedes, pcia. de Buenos Aires. El edificio de oficinas ocupa la parte delantera de un importante lote que mide 10 metros de frente por 46 metros de fondo, contando con un total de unos 180 m2 cuadrados cubiertos aproximados entre las dos plantas, incluyendo un patio interno, al costado del edificio existe un gran portón de dos hojas de chapa por el cuál se ingresa al galpón, posee techo de chapa a dos aguas, carece de columnas (actualmente el galpón se extiende también sobre la parcela trasera —a Nº 19 cuyo frente da a la calle 22— pero la misma no es objeto de esta ejecución, en el interior del galpón hay sobre el lateral izquierdo una fosa. El edificio de oficinas posee importantes ventanales tanto en su frente como en su costado, si ingresa por una puerta de vidriada a un pequeño hall, de ahí se accede a un pasillo y

del mismo hacia la derecha hay un gran ambiente utilizado como recepción, hacia la izquierda del lado derecho está la escalera de acceso a la planta alta, una pequeña sala, un baño (toilette), una oficina, del lado del frente una cocina, por la cuál se ingresa a un patio interno. La Planta Alta cuenta con un gran sector administrativo, un cuarto utilizado como archivo y depósito de muebles, un baño, y un gran despacho gerencial (de aproximadamente 30 m2). El inmueble cuenta con todos los servicios (agua corriente, gas natural, luz eléctrica, red de cloacas), presente un muy buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 675.000.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la ½ hora, se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el CPCCN: 133 y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el CPCCN:580. DEUDAS: Aguas Argentinas informa a fs. 202 que no presta servicios en la Ciudad de Mercedes según informe emitido el 19.04.2011. ARBA al 21.02.2011: $ 1.644,60 (fs. 173). Municipalidad (ABL) al 20.04.2011: $ 685,00 (fs. 216). Municipalidad (Servicios Sanitarios) al 20.04.2011: $ 2.612,00 (fs. 215). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipotecaria). NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION (CC:3936,3º). EXHIBICION: 27 y 29 de agosto de 2012 de 10:30 a 12 hs.

En Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Juan Martin Ponce

e. 23/08/2012 Nº 86526/12 v. 24/08/2012

N° 110

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 110 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 1° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados RIVERA CARMEN c/OLIVERA ESTHER MABEL s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. n° 48.164/1999 qué el Martillero Publico Gabriel Isidro Nasif, rematara el 30 de Agosto de 2012 a las 9:45 hs (en punto) en la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Luna 1628. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 26, Manz. 21 B, Parc. 10. Matrícula 2-1569 de esta Capital Federal. Según constatación obrante en autos a fs. 747: el inmueble a constatar se trata de una construcción de mampostería dividido en planta baja, primer y segundo piso, entrando por un pasillo sobre la derecha local de 6 x 4 mts. aprox. en planta baja sobre mano derecha 2 habitaciones de 4 x 4 aprox. 1 cuartito o deposito de 3x3 aprox. por el mismo pasillo sobre mano izq. 2 habitaciones de 6 x 4 mts y 4 x 4 mts. aprox., 1 cocina 2 x 3, una cocina y 1 baño y lavadero (al final) en planta alta 9 habitaciones aprox. de 3 x 3 mts variando según las piezas, baño y cocina 2 pisos, 5 habitaciones sin baño. Todo en regular a mal estado. El inmueble es ocupado por la Sra. Olivera Estela Mabel quien exhibe DNI 92.066.113 acompañada de sus hijos , esta persona manifiesta que posee inquilinos dentro del inmueble los que al momento de la constatación no se encentraban y tampoco aporto datos de los mismos ni exhibió contrato alguno. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 80.000 (pesos ochenta mil), Seña 30, Comisión 3%, Arancel 0,25 acordada 24/00 CSJN. Al contado, en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: AYSA: $ 1.676,19 AL 29/3/2012 FS. 888/89; ABL: $ 13.831,11 AL 3/4/2012 FS. 915, AGUAS ARGENTINAS: Posee cuenta global no existiendo facturación individual AL 27/3/2012 FS. 905. en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión. Existen Jueces embargantes. Exhibición: 29 de Agosto de 2012 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 13 agosto de 2012
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 23/08/2012 N° 85118/12 v. 24/08/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR (P.P.)

Distrito Provincia Salta

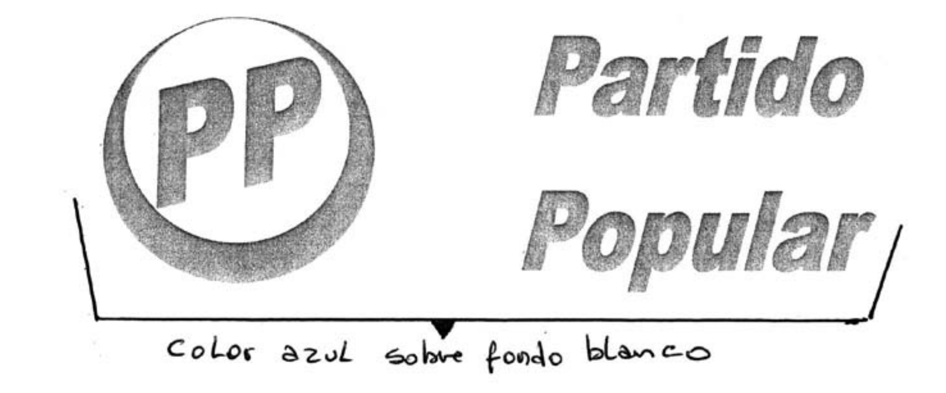
El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Popular (P.P.)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Partido Popular (P.P.)", que adoptó en fecha 25 de mayo de 2012 (Expte. Nº 537/12).

En Salta, a los 10 días del mes de agosto del año 2012.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

PARTIDO POPULAR
P.P.
de la
Provincia de Salta

LOGO DEL PARTIDO



SU SIGNIFICADO

EL OVALO: Represente la forma oblicua todo el territorio Argentino.

PP: Las siglas además de ser las iniciales del Partido, representan: "PARA EL PUEBLO".

e. 23/08/2012 Nº 86484/12 v. 27/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 11 de septiembre de 2012, en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º C.A.B.A. a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados que arrojan los estados contables.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.

Ignacio Víctor Vazquez Faltracco. Presidente designado por asamblea de fecha 22 de junio de 2011 y acta de directorio de fecha 5 de julio de 2011.

Presidente - Ignacio Victor Vazquez Faltracco
e. 22/08/2012 Nº 86692/12 v. 28/08/2012

"C"

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 2012, a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2011 a 30/09/2012.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 23.06.11 y Directorio Nº 258 del 23.06.11.

Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 16/08/2012 Nº 85195/12 v. 23/08/2012

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo 4º del Estatuto.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 14 de septiembre de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. José María Vázquez, Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 20/03/2012 y Directorio de fecha 27/03/2012.

Presidente - José María Vazquez
e. 22/08/2012 Nº 87335/12 v. 28/08/2012

CETAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el próximo 14 de Septiembre de 2012 a las 13 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 524 5 B de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 31/12/11 y gestión de los señores directores.
3º) Tratamiento del contenido de la memoria.
4º) Aprobación de la asignación de los resultados del ejercicio.
5º) Modificación del Domicilio Legal dentro de la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6º) Nombramiento de un Directorio unipersonal por 3 años.
7º) Autorizar al Directorio para efectivizar la emisión de los nuevos títulos, representativos de la nueva composición del Capital Social en virtud de las cesiones de acciones celebradas el 20 de abril de 2012.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 15 de marzo de 2011 pasada al folio 22 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Pedro Antonio Mulas
e. 22/08/2012 Nº 86810/12 v. 28/08/2012

CETAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el próximo 13 de Septiembre de 2012 a las 13 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 524 – Of. 5 B de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Dejar sin efecto el aumento de capital de $ 12.000 a $ 120.000 y modificación de la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de marzo de cada año, resuelto en la asamblea del 11/06/2008.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 15 de marzo de 2011 pasada al folio 22 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Pedro Antonio Mulas
e. 21/08/2012 Nº 86122/12 v. 27/08/2012

"E"

ECO REAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Eco Real S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el dia 07 de septiembre de 2012 a las 15 hs. en el domicilio de la calle Gurruchaga 440, 5º B, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de 2 (dos) directores titulares y 1 (uno) suplente, con mandato por un año.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Libro de Registro de Asistencia estará abierto en la sede social de la calle Gurruchaga 440, 5º B, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hasta las 16 hs. del 29 de agosto de 2012. El directorio.

Autorizado Oscar Dario Mendez. Presidente; por con el Acta de Asamblea de Elección de Autoridades de fecha 05/11/2009 obrante a fojas 9/11 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en la IGJ el 31/03/2008 bajo el Nº 23492-08.

Presidente - Oscar Dario Méndez
e. 21/08/2012 Nº 86124/12 v. 27/08/2012

ENREFA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de ENREFA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19 hs. 1º y 20 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la convocatoria a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85357/12 v. 23/08/2012

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ALCAZAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de septiembre de 2012 a las 14:00 hs., en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el Boletín Oficial fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Aceptación de la renuncia de Cristian Gabriel Aleart al cargo de Director Titular. Designación de director titular en reemplazo.

Cristian Gabriel Aleart, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30.08.2011.

Presidente - Cristian Gabriel Aleart
e. 16/08/2012 Nº 85315/12 v. 23/08/2012

"G"

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.30 hs. 1º y 21.30 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º(Causa de la demora en la convocatoria de la asamblea
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de honorarios al Directorio correspondiente al balance al 30/11/2010 por haberse omitido.
5º) Ratificación o rectificación de lo acordado por los eñores accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/01/2010.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presdiente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85355/12 v. 23/08/2012

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Trelew S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 21 hs. 1º y 22 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/11.
3º. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85367/12 v. 23/08/2012

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gavele S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.30 hs. 1º y 20.30 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/11.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85343/12 v. 23/08/2012

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Giac Gas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.45 hs. 1º y 21.45 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31/08/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85344/12 v. 23/08/2012

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de septiembre de 2012 a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso "A", C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social.
3º) Reforma del artículo tercero del estatuto en virtud de lo decidido en el punto 2) del orden del día.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Se. Juan Manuel Espeso, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 11 de mayo de 2012.

Vicepresidente - Juan Manuel Espeso
e. 17/08/2012 Nº 86619/12 v. 24/08/2012

"H"

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Huegas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.15 hs. 1° y 20.15 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la convocatoria a asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85354/12 v. 23/08/2012

"I"

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de International Hotel Development S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones para la consideración de los Estados Contables correspondientes al 9° ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011 fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los apoderados de la Sociedad.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Reserva Facultativa. Consideración de la remuneración al Directorio.
6°) Designación de autoridades.
7°) Designación de autorizados.

Sebastián A. Piaggi – Presidente del Directorio – designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de Mayo de 2009.

Presidente - Sebastián Antonio Piaggi
e. 17/08/2012 N° 85730/12 v. 24/08/2012

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 03/08/2012 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 11 de septiembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2°) Consideración de las razones que motivaron el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 fuera del plazo legal.
Punto 3°) Consideración de los estados contables previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2011;
Punto 4°) Consideración y destino de los Resultados del ejercicio; reducción obligatoria del capital social.
Punto 5°) Consideración y aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2011;
Punto 6°) Fijación de honorarios de Directores y Síndico;
Punto 7°) Designación de Directores y Síndico para el ejercicio 2012;
Punto 8°) Acciones administrativas y judiciales con motivo de la intervención y rescisión del contrato de concesión de OSM S.A.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.

Vicepresidente Ing. Federico H. Qüerio que asume la presidencia por acta de directorio del 3 de agosto del 2012.

Vicepresidente - Federico Humberto Querio
e. 22/08/2012 N° 86591/12 v. 28/08/2012

"L"

LEDESMA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 20 de septiembre de 2012, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 99º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2012.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del 99º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2012. Consideración de la propuesta del Directorio y ratificación del dividendo anticipado por $ 35.000.000 de fecha 15 de agosto de 2012.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012 por $ 67.478.425 –en exceso de $ 28.468.061– sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 99º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2012, y fijación de su remuneración por dicho período.
6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 99º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2012. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 100º ejercicio social.
7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 99º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 100º ejercicio social.
8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 100º y 101º.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 100º ejercicio social.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.

El Directorio

NOTA: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 14 de septiembre de 2012 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.

Suscripto por el Presidente electo por acta de asamblea Nº 131 del 7/09/2011 y acta de directorio Nº 2.291 del 7/09/2011.

Presidente - Carlos Pedro Tadeo Blaquier
e. 22/08/2012 Nº 86847/12 v. 28/08/2012

"M"

MANUEL MEZQUITA S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de septiembre de 2012, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de abril de 2012.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 54 de fecha 30/09/2011.

Presidente - Manuel Mezquita
e. 17/08/2012 N° 85757/12 v. 24/08/2012

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Microjuris Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de septiembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria en el domicilio social sito en la calle Córdoba 1233 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblearia;
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Directorio respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2011;
3°) Consideración del traslado de las oficinas.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores y aprobación de su gestión.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas según prescribe el Art. 238 Ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada precedentemente.

Alejandro Ponieman. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 04/05/2011.

Presidente - Alejandro Ponieman
e. 21/08/2012 Nº 86236/12 v. 27/08/2012

"N"

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Norvega S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20 hs. 1° y 21 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 30/09/11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 23/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85352/12 v. 23/08/2012

"O"

ORQUIN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2012, en Julián Alvarez 2414 piso 7º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a Orquin Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera S.A., por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la Memoria del directorio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las razones del llamado fuera de término para la aprobación de los Estados Contables.
5º) Consideración de la situación de los Directores y Síndicos.

Firmado Presidente por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 58 del 17 de enero de 2012. Presidente - Roberto Orquin.

Presidente - Roberto Orquin
e. 21/08/2012 Nº 86864/12 v. 27/08/2012

"P"

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de PETROLERA ENTRE LOMAS S.A. a celebrarse el día 12 de Setiembre de 2012, a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Directores: Jorge Luiz Zelada, José Carlos Amigo, Carlos Alberto Da Costa, Luis Miguel Sas, Alfredo Sergio Guía y Díaz, Gustavo Juan Ceferino Fernández Martínez, Aluisio Teles Ferreira Filho, Héctor Daniel Casal, Marcelo Gerardo Gómez y Benicio Schettini Frazao.
2º) Determinación del número de Directores.

3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, debiendo acreeditarse al efecto en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la RG (IGJ) 7/03 para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550, acreditando la documentación correspondiente. Se ruega a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Firma: Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2012.
Síndico - Olga Margarita Morrone de Quintana
e. 22/08/2012 N° 86638/12 v. 28/08/2012

PROMOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Por decisión de la reunión de Directorio del 08/08/2012, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Septiembre de 2012, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Bolivia 77, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración aumento de capital, rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos.
2°) Consideración reforma de estatuto social.
3°) Designación de socios para firmar el acta.
Juan Pereira Paris. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de distribución de cargos celebradas 23/11/2011.
Presidente - Juan Pereira Paris
e. 16/08/2012 N° 85012/12 v. 23/08/2012

"S"

SERVI TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Servi-Tra S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.45 hs. 1° y 20.45 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, su elección.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.
Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85356/12 v. 23/08/2012

SUMA GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de SUMAGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.15 hs. 1° y 21.15 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la convocatoira a la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado 30/09/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.
Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 N° 85368/12 v. 23/08/2012

"T"

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2012 a las 12 hs., en primera convocatoria, para el día 17/9/2012 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio;
4º) Consideración del Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 52 ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados;
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en análisis;
7º) Honorarios del Directorio;
8º) Fijación del número de Directores y su elección.

Firma: Claudio Zambón. Presidente designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2011.
Presidente - Claudio Oscar Zambón
e. 22/08/2012 N° 86754/12 v. 28/08/2012

"Y"

YPF SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad aprobado por Resolución N° 15.896 de fecha 5 de junio de 2008 de la Comisión Nacional de Valores en U$S 2.000.000.000, totalizando el monto nominal máximo en circulación en cualquier momento del Programa en U$S 3.000.000.000. Consideración de la prórroga de su plazo de vigencia y de la ampliación del destino de fondos. Prórroga de la delegación de facultades en el Directorio y para que éste subdelegue facultades en funcionarios autorizados.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 7 de septiembre de 2012 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
El Directorio

Miguel Matías Galuccio, Presidente de YPF S.A., designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y D N° 36 y Presidente por Acta de Directorio N° 324, ambas de fecha 04-06-12, en ejercicio de la Presidencia de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social.
Presidente - Miguel Matías Galuccio
e. 16/08/2012 N° 86403/12 v. 23/08/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

AVISO: La Dra. Gabriela Fernanda CASAS, Abogada, inscripta al Tº 100, Fº 556, CABA, con domicilio en San Martin 551, piso 5º, oficina 30, CABA; AVISA que "THE GANG S.A.", con domicilio en Avenida del Libertador 2410, Planta Baja y Sótano, CABA; transfiere el FONDO DE COMERCIO, a "ACCIARELLA S.A.", con domicilio en Esmeralda 1271, Piso 4, Dto. 42, CABA, RUBRO: Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), servicios de alimentación en general, restaurante, etcétera y otros rubros, sito en Avenida del Libertador 2410, Planta Baja y Sótano, CABA, Expediente 1023059/2011; libre de deudas, gravámenes, y con personal que hasta la fecha tiene registrado.- Reclamos de ley y oposiciones, en Escribanía TOSI, San Martin 551, Piso 5, Oficina 30, CABA.
e. 22/08/2012 Nº 86843/12 v. 28/08/2012

COMPONENTES S.A. - María Alejandra Bulubasich, Escribana, titular del registro Nº 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5º, Depto. T, CABA, avisa: Que a los fines previstos en la Ley Nº 11.867 de la Transferencia de Fondo de Comercio, "COMPONENTES S.A.", con sede social en Avda. Figueroa Alcorta 3009, CABA, República Argentina, transfiría a FAMAGOSTA S.A., CUIT 30-71228854-6, con domicilio en Juez Estrada 2.704, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el procedimiento que prevé la Ley antedicha, libre de todo pasivo, deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio del ramo Negocio del rubro Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados y Cámara Frigorífica sito en Av. Figueroa Alcorta 3009/11/13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual se denomina "CONFITERÍA ROND POINT". En dicho acto se transferirá el personal a cargo de la misma Conforme el artículo 4º de la Ley Nº 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro medio fehaciente de notificación dirigidos a la Escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro Nº 1671 matricula Nº 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5º, Depto. T, CABA, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas. María Alejandra Bulubasich, Escribana.
e. 21/08/2012 Nº 87162/12 v. 27/08/2012

Leonardo Javier Escobar, D.N.I. Nº 27.777.219, domicilio Mendoza 1925, 1 D, CABA anuncia transferencia de Fondo de Comercio del 50% que le corresponde a favor de Marina Rosana Muñiz, DNI. 24.801.104, domicilio Godoy Cruz 86, Banfield, Pcia. Bs As. Destinado al rubro Peluqueria, ubicado en Av. Cabildo 681, CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.
e. 22/08/2012 Nº 86579/12 v. 28/08/2012

Miguel Angel Torno y Héctor Lavandeira con domicilio en Juncal 4650 CABA avisa que transfieren a Full Service Automotores SRL con domicilio en Juncal 4650 CABA el fondo de comercio Taller de Chapa y Pintura. Taller de Reparación de Automóviles Exp. Nº 81064/91 sito en Juncal 4650 CABA. Reclamos de Ley en Juncal 4650 CABA.
e. 21/08/2012 Nº 86114/12 v. 27/08/2012

Mario Boquete, D.N.I. 18.697.298, domiciliado en Misiones 133, C.A.B.A. Avisa que transfiere el 50% del fondo de comercio del rubro "Hotel sin servicio de comida", que funciona como "Hotel Misiones", sito en Misiones 133, C.A.B.A. habilitado por expediente Nº 45326/1988. A Roberto Eduardo Provera, D.N.I. Nº 4.543.736, domiciliado en Avenida Juan Bautista Justo 5.286, Benavidez, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio del fondo, Misiones 133, C.A.B.A.
e. 22/08/2012 Nº 86750/12 v. 28/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOS DEL GOURMET S.A.

Inscripta IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº- Sociedades por Acciones. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº19550 y a lo resuelto por la reunión de directorio de fecha 29.06.2012 conforme facultades que le fueron delegadas por la asamblea de accionistas celebrada el 05.10.2011 y su cuarto intermedio del 04.11.2011, la sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que le asisten, a suscribir dentro de los 30 días corridos y contados a partir de la última publicación del presente edicto, el siguiente aumento de capital social con prima de emisión que fuera aprobado por la asamblea referida: 1) Monto nominal del aumento de capital ofrecido por suscripción: 4.240.555.- representado por igual cantidad de acciones de VN$ 1 y un voto por acción. 2) Acciones a emitir: 4.240.555 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Precio de suscripción por acción: $ 2,594 de los cuales $ 1 es valor nominal y $ 1,594 es prima de emisión. 4) Pago del precio de suscripción: dentro de los 10 días corridos de concluido el plazo para que los accionistas ejerzan sus derechos de suscripción preferente y acrecer; 5) Mora: la mora en el pago del precio de suscripción de las acciones será automática y generará a favor de la Sociedad intereses compensatorios a una tasa equivalente a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina por operaciones de descuento a treinta (30) días, desde la fecha de la mora hasta la fecha del efectivo ingreso de los fondos a la sociedad. Ello sin perjuicio y además de lo previsto en el art. 193 de la LSC. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a los accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima de acciones a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El ejercicio de estos derechos deberá ser realizada mediante comunicación dirigida a la Sociedad en su sede social, San Martín 140

piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días ya referido, indicando: (i) Nombre y demás datos personales del accionista; (ii) Cantidad o porcentaje de acciones de las cuales es titular respecto de las cuales ejerce su derecho de suscripción preferente. (iii)Si ejerce o no derecho de acrecer. (iv) Domicilio dentro de la jurisdicción de la sociedad (ciudad de Buenos Aires) al cual el Directorio le podrá notificar las decisiones que se adopten respecto del aumento de capital.

Lucila Huidobro
T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85950/12 v. 23/08/2012

"C"

CANON ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de Mayo de 2012 Se redujo el Capital Social por reducción obligatoria conforme el Artículo 206 de la Ley 19.550, en $ 3.176.500 o sea de $ 9.518.900 a $ 6.342.400. Se resolvió: (a) Reducir el capital social absorbiendo pérdidas acumuladas por $ 3.176.500 en proporción a las tenencias accionarias, es decir, reducir el capital social de $ 9.518.900 a la suma de $ 6.342.400. (b). Cancelar 31.765 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos cada una y un voto por acción, asignando las mismas en proporción a las tenencias accionarias. Montos de Activo y pasivo al 31-12-2010. Total Activo $ 23.382.569 Total Pasivo: $ 14.628.893. Total PN $ 8.753.676 al 31-12-2011: Total Activo $ 27.140.385 Total Pasivo: $ 22.828.527. Total PN $ 4.311.858. Domicilio legal. San Martin 344 piso 19 Capital Federal.- Gordon BROWN, Presidente de "CANON ARGENTINA S.A." inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14-10-1969, número 4973, folio 156, Libro 69, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Acredita el carácter con el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6-5-2011, folio 79 al 82 Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 18-4-1997, bajo el Nº 28810-97 y Acta de Directorio de igual fecha, folio 13 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado el 14-9-2010 bajo el Nº 73356-10.

Presidente - Brown Gordon
e. 22/08/2012 N° 86893/12 v. 24/08/2012

"I"

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09.04.2012, se resolvió reducir el capital social en $ 1.840.000, modificándose el capital en consecuencia de $ 3.803.079 a $ 1.963.079 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 15.335.178, $ 10.758.350 y $ 4.576.828 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 15.335.178, $ 12.973.350 y $ 2.361.828 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Fernanda Mierez. Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 09.04.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87133/12 v. 23/08/2012

"N"

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. Y F.

Nobleza Piccardo S.A.I.C. y F. con sede social en San Martín 323, Piso 20, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 23 de noviembre de 1978 bajo el Nº 4463 del Libro 88 tomo A de sociedades por acciones comunica por tres días a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales: (i) que se ha resuelto por asamblea general extraordinaria de fecha 02.08.12, la reducción de su capital social de $ 368.246.960 a $ 362.863.817, es decir, en la suma de $ 5.383.143; (ii) la valuación del activo y pasivo de la sociedad según balance general de fecha 31.12.2011 es: Activo $ 788.218.199, Pasivo: $ 555.974.694. Nicolás Beverati. Apoderado según Acta de Directorio número 823 del 06 de febrero de 2008, protocolizada en el Folio 51, escritura 28.

Nicolás Beverati
Tº: 90 Fº: 820 C.P.A.C.F.
e. 22/08/2012 Nº 87097/12 v. 24/08/2012

"T"

TRECE VEINTE S.A.

Acta del 3/5/12. Aumento de capital: $ 60000. Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente. Autorizado por Esc. 70, 23/7/12, reg. 2173.CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 22/08/2012 Nº 86802/12 v. 24/08/2012

"U"

UMICORE ARGENTINA S.A.

De acuerdo al art. 194 Ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 32 del 25-06-12 y cuarto intermedio del 04-07-12 y Acta de Directorio del 05-07-12 se resolvió: i) la reducción y reintegro del capital social por absorción de pérdidas de $ 9.838.992 a $ 5.017.886; ii) el aumento del capital social a $ 9.524.517, con una prima de emisión de $ 8,726098942 por acción; y iii) la reforma del art. 4º del estatuto. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y a acrecer, mediante comunicación fehaciente en la Sede Social, Av. Roque Sáenz Peña 651 piso 8º oficina 139 – CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Se informa que la integración deberá efectuarse, un 25% dentro de los 15 días de comunicada la intención de suscribir y el saldo restante dentro de los 2 años de celebrada la Asamblea que decidió el aumento. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 01-08-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 22/08/2012 Nº 87656/12 v. 24/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados "Torrez Tuares, Edither s/Inf. Ley 23.737 (cocaína-cáps), falla:

Primero: Condenando a Edither Torrez Tuares, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Edither Torrez Tuares, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edither Torrez Tuares, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y, notificaciones pertinentes. - René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84582/12 v. 30/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad, tel.: 4124-7070- notifica a Carlos Alberto Grammático (DNI N° 10.479.674), que en la causa N° 1112/2007 (int. 961), caratulada: "Grammático, Carlos Alberto sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de junio de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Sobreseer a Carlos Alberto Grammático porque no constituyen delito los hechos por los cuales medió requerimiento de instrucción, con la expresa mención de que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 334, 335, 336 inciso 3 y ss. del CPPN). Tómese razón, protocolícese y notifíquese. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 13 de agosto de 2012.

e. 22/08/2012 N° 86142/12 v. 28/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Gustavo Meirovich, cita y emplaza a Luis Alberto Pujadas (D.N.I. N° 13.315.000, de nacionalidad argentina, nacido el día 15 de agosto de 1959 en la Capital Federal, de estado civil casado, hijo de Luis Julio y de Elena Fernández con último domicilio conocido en la calle Maza 138 de esta C.A.B.A.), en la causa N° 20.2966 caratulada: "N.N. s/infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría N°4 del Tribunal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciéndole saber al nombrado que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 280 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85614/12 v. 27/08/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Natalia Estefanía D'Urso (D.N.I. N° 30.237.848) y Leandro Enrique Acosta (D.N.I. N° 24.459.652) que con fecha 6 de agosto de 2012 se Resolvió: I) Disponer el archivo en la presente causa N° 1723/10, caratuladas: "D'Urso, Natalia y Acosta, Leandro s/inf. ley 22.415"... III) Sin Costas (Arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Félix Matías Laiño, prosecretario.

e. 22/08/2012 N° 86020/12 v. 24/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 7 "Disco S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: "///nos Aires, 8 de agosto de 2012. 1°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2419/2422 por la fiscalía interviniente en los presentes actuados contra la resolución de fs. 2411/2415 (arts. 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia…" (Reg. 9/08 F° 80/92). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde realizar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

e. 22/08/2012 N° 86012/12 v. 28/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa N° 932/2011 caratulada "Actuaciones por Separado de la causa N° 651/11 caratulada: "Apaza Huapaya, Yuli Isabel s/inf. ley 22.415 en tentativa" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires 6 de agosto de 2012. 1°) En atención a que se ignora el domicilio de Armando Huaman Miranda (Pasaporte N° 4556863) y de Tania Aldana Caballero (Pasaporte N° 5197340) notifíquese de lo resuelto a fs. 190/193 y vta. mediante edictos a publicarse durante tres días en el Boletín Oficial. Acompáñese el edicto por medio de cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria". Fs. 190/193 y vta.: "Buenos Aires, 30 de julio de 2012... 1) Sobreseer en las presentes actuaciones por separado a Armando Huaman Miranda y a Tania Aldana Caballero, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente en los términos del art. 336, inc. 4° del C.P.P.N., dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaban los nombrados. II) Archivar las presentes actuaciones en los términos del art. 213 del C.P.P.N., respecto de terceras personas distintas a ..., José Armando Huaman Miranda, Tania Aldana Caballero, respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente. III) Sobreseer a Armando Huaman Miranda ..., respecto de la situación fáctica que se desprende de las requisas llevadas a cabo a fs. 43/44 y 100 relativas al posible intento de extraer de Argentina, el día 30/5/11 para el caso de Huaman Miranda ..., sustancia estupefaciente, destinada a comercialización, de manera oculta (equipaje, ropa o interior de su cuerpo) (arts. 863 y 866 segundo párrafo) ... en los términos del art. 336 inc. 2° del C.P.P.N. dejándose constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaban los nombrados. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.

e. 22/08/2012 N° 86009/12 v. 24/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079), de lo resuelto el 11 de julio de 2012, en la causa N° 820/2002 (5459), caratulada: "Cañuqueo, Blanca Ida Sobre Infracción Artículo 302". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 11 de julio 2012... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 73952439, 73952440, 73952441, 73952442 y 73952443 del Citibank, pertenecientes a la cuenta corriente N° 0-191210-913, abierta a nombre de "Blanca Ida Cañuqueo", y en consecuencia, Sobreseer Totalmente a la nombrada, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Có-

digo Penal, 302 inciso 3° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar las órdenes de captura que pesan sobre Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079) y Blanca Ida Cañuqueo (D.N.I. N° 10.485.959), de conformidad con el temperamento adoptado a fs. 242/242 vta. A tal fin líbrense oficios a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Juana del Carmen Martínez lo aquí dispuesto, por el término de cinco días; a la parte querellante, mediante cédula, a la cual se deberán adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85612/12 v. 27/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354), de lo resuelto el 8 de agosto de 2012, en la causa N° 2110/1999 (4474), caratulada: "Obra Social Industrial y Cuero - Fáctica - Ospica Sobre Infracción Ley 24.769". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente a Juan Edgardo Norambuena (D.N.I. N° 8.349.403) y Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354), porque el hecho investigado no encuadra en una figura legal (artículos 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 9 de la ley N° 24.769, modificado por ley N° 26.735, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado Juan Edgardo Norambuena y Ricardo César Orellana (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- Levantar la orden de captura que pesa sobre Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. IV.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Ricardo César Orellana lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquense a Juan Edgardo Norambuena, mediante cédula, a la cual deberá adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese.". Fdo: Juan P. Galván Greenway. Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85667/12 v. 27/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a mi cargo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martin, cita y emplaza a Joo Yup Park (nacido el día 27 de marzo de 1959 en la ciudad de Seul, República de Corea, Documento Nacional de Identidad —extranjero— 93.599.971) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 2362/11, caratulada "Park Joo Yup s/falsificación de documento destinado acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría N° 7, 10 de agosto de 2012.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 22/08/2012 N° 86023/12 v. 28/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 13

Juzgado Criminal de Instrucción N° 13, Secretaría N° 140, cita y emplaza, a Raúl Altube (DNI N° 11646061), por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente, a fin que comparezca ante estos estrados (sito calle Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5128 CABA) a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, en la causa 50284/07 instruida por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Secretaría 140. Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

Juan Schabas Madueño, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85598/12 v. 27/08/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124 notifica a Mariela Soledad Arnaud, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de impedimento de contacto con el progenitor no conviviente agravado por haber excedido los límites de la autorización judicial para permanecer en el extranjero (ley 24.270, artículos 1° y 2°).

Buenos Aires, 31 de julio de 2012.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 22/08/2012 N° 85994/12 v. 28/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124 notifica a Wilson Wilfredo Rivera Portilla, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de abuso sexual simple (artículo 119, primer párrafo del Código Penal).

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 22/08/2012 N° 85990/12 v. 28/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 2012, se decretó la quiebra de "El Borneo S.R.L. (CUIT: 30-70943691-7)", Expediente N° 98587-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290 p. 4, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 22/08/2012 N° 85986/12 v. 28/08/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villaroel, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 29 de Junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Reidel Quintas Josefina Marta, D.N.I. 12.317.598, C.U.I.T. 27-12317598-6, con domicilio en calle Chaco 61, P.B., Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 25 de Septiembre de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 07 de Noviembre de 2012, Informe General 20 de diciembre de 2012. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1367, 8º Piso, Of. 39, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85743/12 v. 27/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos "Tarzia Rafael Angel s/Quiebra", con fecha 31/05/12 se ha presentado la Reformulación del Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 22/08/2012 N° 85984/12 v. 23/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Sragowich, Víctor Benjamín s/Quiebra (Exp. N° 098.330)" que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, el que quedará aprobado de no mediar observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe, en el plazo de 10 días desde la última publicación.- Se deja constancia que se han regulado honorarios. El presente edicto deberá publicarse por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 22/08/2012 N° 86240/12 v. 23/08/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11-07-12, se decretó la quiebra de Allevato José Víctor designándose como síndico al contador Sallon José Angel, con domicilio en Libertad 860 4° D Tel 4491-1035, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-10-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-11-12 y 08-02-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 85599/12 v. 27/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Sec. 10, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 8° C.A.B.A., comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Cristalmed SRL CUIT 33-70880596-9, con domicilio en Chilavert 1112 C.A.B.A. se fijó hasta el 01.10.12 el plazo para concurrir a verificar los créditos al domicilio de la Síndico Ana Blugerman (Paraná 774, Piso 2 A - CABA) Presentación Informe 35 el 29.11.12 y el art. 39 el día 21.02.13, y la audiencia informativa el día 30.08.13 a las 12 hs en el Tribunal. Vence el art. 43 el 09.09.13.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 21/08/2012 Nº 85504/12 v. 27/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Avenida Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1° piso; Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Abemerc S.A. s/quiebra", Expte. N° 066.038, se presentó el informe final y el proyecto de distribución de fondos, así como también se regularon los honorarios de primera instancia. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 22/08/2012 N° 86296/12 v. 23/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11/6/12 se ha decretado la quiebra de "Jorcan SRL". El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367, Piso 8º "39" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el 24/9/12 para que los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/11/12 y el previsto por el art. 39 el día 20/12/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84769/12 v. 23/08/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Fergen Construcciones S.R.L." con fecha 30 de julio de 2012. Que el Síndico es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054, piso 7º "D" de Capital Federal - TEL.: 4827-0943, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.

Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 21/08/2012 Nº 85488/12 v. 27/08/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos: "Mejail de Mejail, Lucía

s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 104.573/12, con fecha 10/07/12, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Lucía Mejail de Mejail, CUIL 27-00110240-6, habiéndose fijado hasta el día 2/10/12 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Fernando Guillermo Alvarez, con domicilio en la calle Lavalle 648, piso 7º, CABA. Fecha de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.: 14/11/12 y 1/02/13, respectivamente. Audiencia Informativa: 31/07/13 a las 10 horas en la sede del Tribunal y fecha de clausura período exclusividad: 7/8/13. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 10 de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85526/12 v. 24/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13 de julio de 2012 se decretó la quiebra de "Wirelesscom SA" CUIT/CUIL N° 30-70508734-9, El sindico designado en la causa es el Contador Nestor Omar Urrutia, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351 piso 8° de la Capital Federal TE: 4812-3555/0221-4221514/155580-4214, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12 de noviembre de 2012 y 4 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 10 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85561/12 v. 27/08/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11/07/2012 se resolvió decretar la quiebra de Lamp y Asociados SRL, C.U.I.T. Nº 30-70493427-7; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Silvia Inés Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2º Depto. "B" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 19/10/2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 04/12/2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20/02/2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Lamp y Asociados SRL s/ Quiebra" Expte. Nº 05843, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 17/08/2012 Nº 85004/12 v. 24/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos: "Central de Granos S.R.L. s/Concurso Preventivo", por disposición del 12/07/2012, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Central de Granos S.R.L. (C.U.I.T. 30-70947749-4, I.V.A. Responsable Inscripto), con domicilio en la calle Viamonte 577, piso 6, oficina 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 27/06/12. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Miguel Angel Marceesi, en la calle Avellaneda 1135, Piso 15º, Departamento "D" Ciudad de Buenos Aires hasta el día 25/09/2012. Fecha de presentación de Informe Individual y General del Síndico: 07/11/2012 y 21/12/2012 respectivamente. Audiencia Informativa: 11/07/2013 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85785/12 v. 24/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "Lago Manzanares Norte SA. s/Quiebra" Expte. Nº 57036, se decretó con fecha 31 de mayo de 2012, la quiebra de Lago Manzanares Norte SA. (CUIT Nº 30-71091178-5), con domicilio en la calle San Martín 977 piso 3 depto. F de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 17 de septiembre de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 30 de octubre y 12 de diciembre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intimase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84757/12 v. 23/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Swimming SA s/Quiebra", que con fecha 11 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Swimming SA., con domicilio en Tucumán 1655, Piso 2°, "A". Síndico: García, Héctor Jorge, con domicilio en Uruguay 572, Piso 8°, "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.10.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 1°.02.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85983/12 v. 24/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 46/11, caratulada "MPF-Ufase -Denuncia Presunta Infracc. a la Ley 26.364- c/Jacobsen Hugo Otto", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a Hugo Otto Jacobsen, DNI N° 10.279.202, con último domicilio conocido en Arroyo Correntoso, Villa Paranacito, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción del Uruguay, 30 de Julio de 2012.
Gladys Mabel Villar, secretaria.

e. 22/08/2012 N° 85989/12 v. 28/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA PENAL N° 4 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a Nora Gladys Torselli, D.N.I.: 14.101.824, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires 3285 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado a denunciar domicilio real y estar a derecho, en la causa Nº 17.128, caratulada "Dirección Nacional de Migraciones s/ Denuncia", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto averiguación de paradero.

Mar del Plata, 30 de julio de 2012.
Gabriela Balderramo Marino, secretaria federal ad-hoc.

e. 16/08/2012 N° 84581/12 v. 23/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 16.510-5, caratulados: "c/Parisi, Marcelo Gustavo — Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 31 de octubre de 2008.
María Paula Carena, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 85608/12 v. 27/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN - NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, Cita y Emplaza al Santiago Andrés Stein, DNI N° 21.980.402 fecha de nacimiento 20/01/1971, cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "Stein, Santiago Andrés s/pta. Infracción art. 132 C.E.N. Elecciones 23/10/2011" (Expte N° 327 - F° 059 - Año 2011), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional, que sanciona la no concurrencia o abandono de las funciones electorales. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 3 de Agosto de 2011 [...] Atento al resultado negativo de las citaciones cursadas al Sr. Santiago Andrés Stein, DNI N° 21.980.402, y que obran agregadas a fs. 25/26 y fs. 29/30, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cíteselo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber al nombrado que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia" Fdo. Dra. María Carolina Pandolfi. Juez Federal con Competencia Electoral.

Secretaria Electoral, Neuquén 7 de agosto de 2012.
Leonardo L. Zaglio Bianchini, prosecretario electoral nacional, Distrito Neuquén.

e. 21/08/2012 N° 85591/12 v. 27/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Mariano Ariel Lopez, DNI 27.738.543 en el expediente N° 3857/03, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para consumo personal" (Art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 6 de agosto de 2012.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 85603/12 v. 23/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Marón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Carlos Alberto De La Cruz, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 4799, caratulada "De La Cruz, Carlos Alberto s/Inf. Ley 22.362 y 11.723", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 7 de agosto de 2012.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 16/08/2012 Nº 84569/12 v. 23/08/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 7013, caratulada "Aduana (Remitente: Méndez Ardaya Jorge) s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Jorge Méndez Ardaya, titular de la Cédula de Identidad de Bolivia N° 5.350.960, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Jorge Méndez Ardaya haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85546/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 1426, caratulada "Dirección General de Aduanas s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Ezequiel Ricardo Bertole, titular del DNI N° 27.584.215, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Viviana Marum, a fin de que practique ... un peritaje de su especia-

lidad ... Notifíquese ... a Ezequiel Ricardo Bertole haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …-” Fdo.: Carolina Robiglio Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85548/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6695, caratulada “Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Denuncia s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa”, del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 14, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Luz María de Anchorena, titular del D.N.I. N° 29.191.399, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Luz María de Anchorena haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …-” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 10 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85551/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 2246/2011, caratulada “Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415”, del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Paulo Galarza, titular del D.N.I. N° 20.652.129, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzabal, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Paulo Galarza haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …-” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 10 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85545/12 v. 27/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2012	CARLOS AURELIANO ROJAS	85069/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2012	LEONOR MAZZITELLI, EMILIO MAZZITELLI Y LUCIA MAZZITELLI	85071/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/08/2012	NIEVA HELVECIA HORTENSIA Y AVILA DANIEL NARCISO	84972/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/08/2012	MARIA ELENA PEREDA	81426/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2012	COLTURI MABEL NELLY	82828/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/08/2012	GOMEZ ALZAGA CARLOS INDALECIO MARIA	84116/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/08/2012	MAZZITELLI RICARDO	84148/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/07/2012	SCHMIDER ERICA AMALIA	76828/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/03/2012	RECHE HAYDEE MARTA	74312/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2012	TORRIELLI ROBERTO HECTOR	84939/12
17	UNICA	MARIEL GIL	26/06/2012	EDUARDO MARTIN GARCIA BELSUNCE	84684/12
17	UNICA	MARIEL GIL	11/07/2012	LEONELLI PABLO ALBERTO	83661/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/08/2012	VAZQUEZ DANIEL	81499/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/08/2012	MILLET LAURA MARIA	82438/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2012	TAVANI OSVALDO GERARDO	70121/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/08/2012	PRATAVIERA MARIA Y ROBINO PEDRO PANFILO	84944/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/07/2012	LAGO EDUARDO ERNESTO	75073/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/08/2012	ALFARO MARTA	83297/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	TAKARA PABLO NICOLAS	82771/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2012	HECTOR ANDRES FERRARO	70368/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2012	ODDO ALFREDO	83649/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	10/08/2012	LOZANO JOSEFA	84652/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/07/2012	MELAPPIONI ANITA	80286/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/08/2012	MARTA KUDIUK	84654/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2012	FERNANDEZ DE LA PUENTE HEBE	84685/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	BERNARD ERNEST CHARLES DUFOUR	82719/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/07/2012	CATALINO IGNACIO CHAVEZ	74376/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	BARRALIA OSCAR EZEQUIEL	72937/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/08/2012	PAZO VIEIRO MARIA JULIA HERMELINDA	84221/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2012	PORTELA MARIA ESTHER	82862/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/06/2012	GREIS FRAYBERG HORACIO OSCAR	80253/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	03/08/2012	MOLLO SUSANA AMALIA	82459/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/07/2012	PIPET ALICIA SUSANA	73367/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/08/2012	PERROTTA HECTOR HORACIO	81543/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/08/2012	CARLOS ALBERTO PEREZ	82894/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/08/2012	ADELA DI SARIO	83654/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/08/2012	NOEMI NISSENSOHN	84958/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	MANUEL POYAN OTERO	72872/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/08/2012	ANA ZLOTSKY	82939/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/07/2012	ANDRES VALDERRAMA	73802/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/07/2012	ARMANDO GUILLERMO ELIAS	81403/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/08/2012	SALA CARLOS VICTORIO	85116/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/06/2012	VENANCIO DIETRICH	82340/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2012	LUCIA GRACIELA ROMERO	83729/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	JUAN JOSE GOMEZ D.N.I. 4.777.519	84156/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	AIDA PERONACE L.C. 0.049.829	84242/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/08/2012	HECTOR FERNANDEZ	82425/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2012	WOOD GUILLERMO	83646/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/08/2012	FERREYRA HECTOR ANGEL Y NASO ANTONIA LAURA	84160/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/08/2012	DE PEDRO VICENTA	84624/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/08/2012	PLAZA ELENA PURISIMA	85070/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/08/2012	RENSO LUIS JOSE MARIA	85143/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/08/2012	PINO MABEL NOEMI	85055/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/07/2012	FERREIRO MATILDE	80528/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/08/2012	AMADEO DOMINGO BONZO	81365/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	MELQUIADES ANTONIO LOPEZ ALONSO	81162/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/08/2012	ASENCIO DEL SEÑOR SALBATIERRA	83964/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/08/2012	NORMA CATALINA PAIROLA	84625/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/08/2012	LIA OSVALDO ANTONIO	84585/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/06/2012	ALBERTO MIGUEL FALCO	67907/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/08/2012	OLMEDO MANUELA O OLMEDO MANUELA ANGELA DEL VALLE	81872/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/08/2012	ANA GEFFNER	84666/12

e. 21/08/2012 Nº 2152 v. 23/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/07/2012	DE LA TORRE JUAN CARLOS FELIX	75987/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2012	TODINI ADRIANA	73390/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2012	GOLFO ANGELA PETRA PAULINA	82819/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/07/2012	LAURIA OLGA HERMINIA	83800/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/07/2012	CAMINOS ROGELIO ESTEBAN	84974/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/06/2012	CLARA CANDIDA MARCHESI	70450/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/06/2012	PICCININI LEANDRO CARLOS	80918/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2012	BOGNANNI IGNACIO Y FARACI ROSA	82795/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/08/2012	ROSA CELINA CARMEN	81593/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/08/2012	RICAGNI SUSANA BEATRIZ	84111/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	10/08/2012	PARADA MARIA TERESA	84523/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	15/08/2012	MILANO ANTONIETA	85909/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	GRACIELA FRESCO O GRACIELA FRESCO MARTINEZ	85183/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	CLARA SISKIN	85188/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	BOLZON MIGUEL ANGEL	85189/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	INES CONSUELO MANZELLA	85197/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/08/2012	MIGUEL ANGEL BARRAGAN	86017/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/07/2012	HÖGNER JORGE ALBERTO	73449/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/08/2012	DI NETTI MARIA CARLOTA	84517/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/08/2012	CARRACEDO OSCAR	82860/12
34	UNICA	SUSANA MARZIONI	06/07/2012	REAL NORMA HAYDEE	83251/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/07/2012	BASIGALUPO SUSANA NIEVES	83683/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/07/2012	RAMON GARCIA LOPEZ	80926/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/08/2012	NORBERTO GENTILE	83642/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/08/2012	LILIANA BEATRIZ CHICOLA	81420/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/08/2012	FERNANDEZ ALBERTO RICARDO	82335/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	09/08/2012	ABRAHAM ELIAS EMILIO	84140/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/07/2012	FRANCISCO PANDULLO	73392/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/07/2012	JOAQUIN BERTOSSA Y AMALIA SARATTI	81303/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/07/2012	BONATTI ANA MARIA	80979/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2012	LUISA CARMELA MAZZA	84572/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	31/07/2012	PERALTA ANDRES RAMON	81098/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/05/2012	BERISSO MARIO CAMILO	55172/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/08/2012	ALFREDO JORGE RODRIGUEZ Y SUSANA MARTA REA	84592/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	31/07/2012	MOSQUERA JOSE Y MOSQUERA FELICITAS Y/O ESTEVEZ FELICITAS	81285/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/08/2012	BALDUCCHI DELIA SEGUNDA	85482/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/08/2012	FIORINI OSCAR RUBEN Y SENINI MARTA SUSANA	83198/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/08/2012	ALBERTO JULIO LORAY	84115/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/08/2012	AMARILLA ANASTASIA	85924/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	BECERRA VICTOR HUGO	74721/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/07/2012	LIDIA SALINAS	74726/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/08/2012	MARIA TERESA TOSONI	81940/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/08/2012	HILDA ANGELA SCHULLER	81959/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/08/2012	ANTONIO FORTE	83643/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/06/2012	ALEJANDRO ANTONIO LEGUIZAMON	67974/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/08/2012	TRECU HECTOR GERARDO Y GARAGUSO ELENA	85717/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/08/2012	RAMONA ROSA HERRERA	83812/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/08/2012	MARIA ELENA MAGDALENA BERRETTA	84245/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/06/2012	VIVIANA VAN GOITSENHOVEN	80541/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/08/2012	DORA AURELIA FERNANDEZ	84292/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	JAVIER FABIAN MOREIRA D.N.I. 14.563.717	84175/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/08/2012	CLAUDIA MARIEL IZZIA D.N.I. 17.110.012	85931/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/08/2012	VICTORIA EUGENIA PEREZ	85132/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/08/2012	FRANCO ALICIA SUSANA	85483/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/07/2012	RUBEN ALBERTO FELIX	74160/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/08/2012	IGNACIO AUGUSTO LADO	84536/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/08/2012	MENDOZA NELIDA	82760/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/08/2012	ANA HORTENSIA MAROSTICA	82782/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/07/2012	RODRIGUEZ JULIO ISABELINO	81041/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/06/2012	MONICA DORA LOPEZ CORTON	84546/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/08/2012	SAFDIE MARIA INES	84937/12

e. 22/08/2012 Nº 2153 v. 24/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

Jugz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en autos: "Sevitar SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" Expte N° 094484, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 11 de septiembre de 2012, a las 11,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes: 1°) Inmueble Avda. Leandro N. Alem N° 461/95 esquina Lavalle, Unidad Funcional N° 5 de Planta Baja, CABA. Nom. Cat: C: 14; S: 1; Mz: 61; Parc: 1d. Matrícula: 14-1893/5. Superficie Total: 269,43 m2 Porcentual: 3,20%. Se trata de un local comercial de 154,58 m2 de superficie en su planta baja y un sótano de 114,85 m2., en buen estado de conservación. A continuación del local que se enajena se encuentra la unidad funcional 6, con vidriera similar, pero que no forma parte de este remate (ver plano de subdivisión en el expediente). El bien se encuentra ocupado por Espasa SA por autorización del Tribunal, y será desocupado a los cinco días de notificada la aprobación de la subasta (También existe orden de desocupación de fecha 7.7.11 dictada en los autos de quiebra y que se encuentra firme). Base: U$S 600.000 (o su equivalente en pesos) 2°) Inmueble Avda. Paseo Colón N°464/70/74, entre Avda. Belgrano y Venezuela, Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja, con entrada por el N° 464, CABA. Nom. Cat.: C: 13; S: 2; Mz: 70; Parcela: 8. Matrícula: 13-00064/001. Superficie Total: 395,05 m2. Porcentual: 21,43%. Se trata de un local comercial con dos oficinas, baño, toilette, vestuario, baño para personal, cocina, antecocina, patio común y entrepiso, en buen estado de conservación. Se incluye en el precio de venta tres aparatos de aire acondicionado, sin colocar y en mal estado, que se encuentran en el inmueble. Desocupado. Base: U$S 700.000 (o su equivalente en pesos) Condiciones de Venta Comunes: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado: 0,8%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador podrá optar por abonar la seña en cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en pesos a la cotización del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta.

En cuanto a la comisión, IVA sobre la comisión, el Arancel OSJ y sellado se abonarán en efectivo, en el acto de la subasta y en pesos al valor del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en dólares o pesos al cambio del B.C.R.A. del día anterior al depósito, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las posturas en la subasta no podrán ser inferiores a U$S 2.000. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta, como así también los gastos de escrituración. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificados en los términos de la LC: 32 y siguientes, los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesion de los bienes, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. En cuanto a las expensas de los consorcios, para el caso de existir deudas, los compradores quedarán obligados por aquellas anteriores a la toma de posesión en la medida que los fondos ingresados por la venta del inmueble no alcancen a cubrirlas, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. 3°) Marca "Sevitar": Clase 37: Toda la clase. N° 2409787. Clase 42: Toda la clase. N° 2409786. Ambas denominativas. Fecha de vencimiento de ambas: 15/11/20. Condiciones de Venta: En block. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. IVA: 21%. Comisión: 10% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Los compradores de todos los bienes deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y acreditar su condición fiscal. Exhibición: Los días 30 y 31 de agosto de 2012: Avda. Leandro L. Alem 461/95 esquina Lavalle, con entrada por la esquina de Lavalle: de 13 a 15 horas. Avda. Paseo Colón 464: de 9 a 11 horas. CUIT Sevitar SA: 30-53405500-1. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84860/12 v. 23/08/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 10, secretaria Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "Fiat Auto S.A de Ahorro P.F. Determinados c/Arce, Tomás Laureano y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 079.541, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20.619.994-7), rematará el día 7 de septiembre de 2012 a las 9,30 hs. (en Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Palio ELD 5 P. Motor Fiat Nro. 176A30005113737. Chasis Nro. *8AP178377*Y4148590*. Año 2000. Dominio. DNX-675, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 4.293,50. Comision 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Ciudad de Formosa al 18-1-2012 $ 2510,79 Fs. 296. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate estará a cargo del comprador. El automotor se exhibirá los días 4 y 5 de septiembre de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. en Elta Transportes, sito en calle 517 entre calle 600 y 611 (Ruta Nro. 36 Autopista a Mar del Plata, altura 1m. 38, bajada parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 02 de agosto de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 22/08/2012 Nº 86717/12 v. 24/08/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 5º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Droguería Congreso S.R.L. s/Quiebra Indirecta (expte: 93739/9)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, subastará el día 29 de agosto de 2012, a las 11:15 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Andrés Ferreyra 3883/3885/3887, Barrio Nueva Pompeya, Ciudad de Buenos Aires, matrícula 2/940. N.C.: Circ. 2, Secc. 32 Mzna. 11 (Par. 12. Matrícula 2/940. Base: U$S 137.000. Se autoriza el pago de pesos convertibles al tipo de cambio de la fecha. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel del remate conf. acordada 10/99. Sellado de ley 0,8%. Hágase saber que el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905, será cargo de los compradores, en caso de corresponder, y no estarán incluidos en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El inmueble se encuentra ocupado, y en mal estado de conservación y requiere reformas. Se advierte en el sotano la presencia de aguas podrida posiblemente provenientes de la napas. Superficie: 367,57 mts2 aprox. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble serán cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Cód. Proc, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo legal. Se exhibe: 27 y 28 de agosto de 2012 de 10:00 hs a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 17/08/2012 Nº 85752/12 v. 24/08/2012

N° 16

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B. de Cap. Fed. Comunica por 2 días en autos: Lorenze, Mario Daniel c/Cedrún, Natalia Lorena s/Ejecutivo (Expte. Nº 057203), que el martillero Osvaldo José Pazos, CUIT 20-04508457-5, rematará el 29 de agosto de 2012 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 535, Cap. Fed. El 50% Indiviso del inmueble sito en El Peregrino 3164 e/Cuenca y helguera de C.A.B.A. Matrícula FR 15-30210. Nom Cat.: Circ. 15; Secc. 67; Manz. 12 A; Parc. 9. Se trata de una vivienda de 2 plantas con living de 4x 7m, 3 dormitorios, cocina, 2 baños y patio. El inmueble está en buen estado de uso y conservación y se encuentra ocupado por la demandada, Sra. Natalia Cedrún. Al contado y mejor postor. Base: 286.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA Sellado: 1%, Acord. 10/99 y 24/7 CSJN: 0,25 %. Deudas: DGR $ 153,28 al 17/06/10, A. Arg. $ 899,53 al 03/08/10, OSN sin deuda al 16/06/10 AySA $ 421,52 al 22/06/10. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión serán solventadas con los fondos de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún si el producido en remate no alcanzare a cubrirlas (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma S.A. c/Reconor S.R.L. s/Ejecutivo"). De existir deudas por expensas -en caso que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13.512- (CCom.: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre S.A. c/Abramovich, Jorge s/Ejecutivo". En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ejec. Hip". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Exhibición: 27 y 28 de agosto de 10 a 12 horas. Informes al Tel. 4918-7451.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/08/2012 Nº 86725/12 v. 23/08/2012

N° 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Mayer Ana María s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble (Pinamar)", Expte. 054104 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 29 de Agosto de 2012 a las 10:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso de las 2/52 avas partes indivisas de la U.F. 2, del inmueble sito en la calle De La Lisa S/N, Del Calipso 1314 y de la Merluza S/N, Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Mat. 17981/2. N.C: Circ. IV, Sec V, Manz. 29, Parc. 10 a, Subparc. 2. Polígono: 01-02, 02-02 y 03-02. Sup. Total: 44 m2. La utilización del inmueble es bajo el régimen del denominado "Tiempo compartido", correspondiendo para su utilización la semana Nº 13 y dos semanas flotantes. Según informe de constatación de fs. 104, se trata de un tiempo compartido denominado "Vacances Golf", en el cual le corresponden: la 13º semana del año y 2 semanas flotantes, siendo la UF 2 un departamento que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios y 2 baños. El complejo cuenta con garaje, piscina, servicio de mucama y vigilancia. El mismo se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Agua y Luz de Pinamar Ltda. a fs. 77 sin deuda al 24/02/11; Municipalidad de Pinamar a fs. 73/4 $ 118,97 al 18/11/10; expensas 91/2 $ 12.667,20 al 11/04/11. Valor Alícuota mes Abril 2011 $ 118,97; y ARBA a fs. 68/72 sin deuda al 28/10/10. Base: $ 3.500. Seña 30%, Comisión 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitas los días 24 de agosto de 2012, de 16 a 18 hs. y 25 de agosto, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85268/12 v. 24/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Beckford, Marta Isabel s/Quiebra" (Expte. N° 055.972), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, CUIT 20-07800775-4, rematará el día 5 de Septiembre de 2012 a las 9:45 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% (cincuenta por ciento) indiviso del inmueble sito en la calle Baldomero Fernández Moreno N° 1237/39/59, entre las de Puan y Hortiguera, U.F. 245, del piso 24°, depto. "B", Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 42, Manz. 70, Parc. 27b; Matrícula FR 5.18039/245. La propiedad consta de living-comedor (7 m. x 4 m.), toilet (1 m. x 1,2 m.), baño con ducha, habitación principal (3,5 m. x 3,2 m.), y otras dos habitaciones (una 3m. x 3,2m. y otra 3 m. x 3,5 m.), balcón (1 m. x 7 m.), cocina (7 m. x 2,5 m), habitación y baño de servicio (2,5 m. x 2 m. y 1,5 m. x 1 m., respect.). Superficie cubierta total (según escritura): 101 m2 12 dm2. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Guillermo Lapido Beckford, que vive junto con su hija de 5 años, Sofia Lapido, y sus padres, quienes son la fallida Marta Isabel Beckford y el Sr. Leonardo Lapido, según constatación efectuada por el martillero en autos. Ocupado y Ad-Corpus. Base: $ 326.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. I.V.A. s/comisión 21%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se deja constancia que la fallida posee D.N.I. N° 10.625.300. Exhibición: días 31 de Agosto y 4 de Septiembre, de 16:00 hs. a 18:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/08/2012 Nº 86360/12 v. 28/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Excavaciones Amielli S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de bienes" Expte. Nº 037094/03 que el Martillero Oscar Alfredo Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará el día 28 de septiembre de 2012, a las 11.15 horas, en punto en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas sito en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal. Los derechos y acciones que la fallida tiene sobre el Inmueble sito en el Paraje conocido como "El Arenal", Circunscripción 1, Sección 9, Parcela 56.1, Padrón A-26400; Matrícula a-50272, Provincia de Jujuy, Superficie sobre Plano 2 ha 3372,0210 m2. Se trata de un terreno ubicado sobre la Ruta 1, que mide 110 mts de frente sobre la misma y su costado Sudeste 215,80 mts, al costado Sudoeste 226,81 mts. en el costado Sudeste se encuentra delimitado con un tapial de bloques y en el costado sudoeste con tejido olímpico, dentro del Inmueble hay construcciones de galpones y oficinas que están abandonadas, le faltan techos y aberturas. Al frente tiene tejido olímpico y un paredón que dice Excavaciones Amielli S.A. Base $ 100.000, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0.25% en concepto de Arancel previsto por Ac. 10/99 y el total del impuesto de sellos, todo en dinero en efectivo. Asimismo deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día (Art. 162 del Reglamento del Fuero). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. El bien se exhibirá el día 24 de septiembre de 2012 de 10.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 22/08/2012 Nº 86358/12 v. 23/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Construcciones Riazor S.A s-Quiebra s-Incidente de Venta", Exp. N° 55.833, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 12 de septiembre de 2012 a las 9,45 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: A) Las unidades funcionales cocheras del edificio Riazor sito en Av. San Martin Nro. 107, calle 2 Nro. 1957 y calle 27 Nro. 110, designadas según reglamento de Copropiedad y Administración (PH 123-48-2002) con los números 61 (Poligonos 02-01) a 71 (Poligonos 02-11) Sub parcelas 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71; y 72 (Pol. 02-12) a 84 (Pol. 02-24) Sub parcelas 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84. B) El derecho personal que le corresponde a la fallida a construir una torre de edificio sobre las unidades 72 (Pol. 02-12) a 84 (Pol. 02-24) conforme Nota de Plano 7 del Reglamento de Copropiedad y Administración (PH 123-48-2002) del consorcio de Copropietarios del edificio de la calle Av. San Martin 107, calle Nro. 2 Nro. 1957 y calle Nro, 27 Nro. 110. C) El derecho emergente de los planos de obra aprobados por expediente Administrativo del Municipio de la Costa Nro. 38823, legajo 404, cuyas láminas obran reservadas en secretaria. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. B. Manz. 166. Parc. 5 C. Matricula: 055031, localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: $ 1.181.250,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25 % y Sellado de ley. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los dias 8, 9 y 10 de septiembre de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. (También se podrá fijar con el martillero otros dias y horarios para visitar el inmueble y compulsar los planos y reglamento de copropiedad). Informes: Martillero Di Blasio T: (011)-15-4-171-5967 / (011)-4-815-0711.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 22/08/2012 N° 86316/12 v. 28/08/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Angel F. Robledo Secretaría N° 49 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Enrique Coden y Cía. S.A. s/quiebra" expte. 21.769, que el dia 20 de septiembre de 2012 desde las 10.30 hs. En Punto en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurés 545 Capital Federal, tres inmuebles de propiedad de la fallida ubicados sobre Ruta 205 km 54,500, Alejandro Petión, inmediaciones de Vicente Casares, partido de Cañuelas, prov. de Buenos Aires, de manera singular y con las siguientes Bases. A) sobre la mencionada R. 205 entre las calles M. Acosta y J. Benavente, a 100 m de la estación y frente al Club de Campo La Martona, matrícula 13.265, una fracción edificada que cuenta con casa y local al frente más galpones detrás. Las construcciones ocupan aprox. el 25% de la sup. del terreno que mide 47,00 m de fte sobre R. 205 x 103,52 m y 105,46 m en sus costados; sup. 4.887,66 m2; sup. cub. aprox.: la casa 150,00 m2; los tinglados y galpones 1.100 m2 Base: $ 240.000.-. Ocupado por la Sra. Petrona Escalante de Taborda con D.N.I. 6.045.189 quien había manifestado que su esposo fallecido era encargado y no exhibió título. B y C) dentro del Club de Campo La Martona km 54,5 de R. 205, dos lotes de terreno baldíos arbolados, dentro de una zona consolidada del mencionado Club de Campo, designados como u.f. 1029 y 1030 matrículas n° 10.698/1029 y 10.698/1030 Sup.: 800,00 m2 c/u Bases: $ 120.000 c/u. Desocupados. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; sellado de ley 1,2%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo ó cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Bco Cd. de Bs As, Suc Tribunales, en el acto del remate. Para utilizar los servicios del "Club de Campo La Martona" los compradores de las u.f. 1029 y 1030 deberán adquirir la membresía que establece el art. n° 3 del Reglamento Interno del club (fs. 2312/18), que al 16/2/12 era de $ 50.000.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes anteriores al decreto de quiebra de fecha 29/6/1993 deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y siguientes de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de entrega de posesión al comprador se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. El comprador deberá constituir, domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación Art. 580 y 584 CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Prohibida la compra en comisión. Exhibición los días 17 y 18 de septiembre de 2012 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 22/08/2012 N° 86315/12 v. 28/08/2012

El Juz. Nac. de 1° Ins. en lo Comercial N° 25, Sec. 49, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Tedeschi Roberto s/Quiebra" Expte. N° 046470 (DNI 10.534.443) que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 11/09/2012 a las 10 Hs. en Jean Jaures 550 de CABA la tercera parte indivisa del inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolivar, pueblo Urdampilleta, calle José María Moreno 132, NC Circ. IX, Sec. B, Manz. 121, Parc. 4 Pda 4349, lotes i y j de la manzana 56, matrículas 21.111 y 21.112. Frente 20 mt Fdo 43, 75 m, Sup. 875, 5 mt2. Sobre el lote se encuentra una casa de 80 años de antigüedad en regular estado de conservación que consta de 3 habitaciones, cocina, baño, patio y tres galpones precarios. Ocupado por Hilda Reyes y familia sin título ni contrato. Base $ 15.000, seña 30%, Comisión 3% Más IVA, sellado fiscal a cargo del comprador una vez aprobada la subasta, arancel OSJ 0.25%. De no existir postores se procederá a rematar sin base luego de transcurrida media hora desde el inicio del acto. Saldo 70% dentro del quinto día de aprobado el remate sin interpelación previa del tribunal. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que será entregada al comprador por el Síndico dentro de los 5 días subsiguientes de la integración del precio. Son a cargo del comprador todos los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a su favor Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos sobre el boleto de venta. Se deja constancia que conforme constancia de autos existe usufructo vitalicio a favor de García y Sardon José Manuel, arg. Nacido el 15-09-15, escritura 02-09-91. Esc. Joaquín Lozano inscripto el 22-01-92, Registro 13. Exhibe los días 4 y 5-09-12 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, dos de agosto de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 21/08/2012 N° 85803/12 v. 27/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 51, sito en Callao 635 piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Fernández José s/Quiebra" Expte. Nº 040.748, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT Nº 23-04929325-9), rematará, al contado, ad-corpus y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el día 30 de agosto de 2012, a las 11,15 hs. en punto, a) 1/3 Indiviso de un Inmueble, ubicado en Juan Farrel 459/461, entre Rca. Argentina y A. Palacios, de la ciudad de Valentín Alsina, partido de Lanús (B). Nomenc. Catst.: Circ. 1, Secc. B, Manz. 11, Parc. 17. Matríc. 38.868. Cuyas características y medidas surgen del título de propiedad agregado en autos. Se trata de dos unidades, edificadas en la misma parcela, una al frente y otra atrás, sin subdivisión catastral, independientes entre si, desarrolladas en dos plantas cada una, de similares comodidades, con garaje común para 2 automóviles; cada unidad se compone de: Planta baja: living, dormitorio grande, toilette, comedor, cocina, lavadero cubierto y patio. Planta alta: 3 dormitorios, el principal con balcón terraza, baño principal con antebaño y baño secundario. Medidas y Superf.: lote 8,66 por 43,30 mts. – 374,97 mts.2. Estado de ocup.: Se encuentra ocupado. Base: $ 140.000.- al contado. b) 1/3 Indiviso de Dos Lotes de Terreno, sin mejoras y desocupados, sitos en calle La Biznaga, entre Gaboto y 12 de Octubre, Barrio San Roque, de la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón (B). Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. V. Manz. 106, parc. 17 y 18. Matrículas 166.989 y 166.990. Cuyas medidas son 12,00 mts. de frente por 30.00 mis. de fondo, encerrando una superficie de 360,00mts.2., cada uno. Base: $ 12.000.- cada uno, al contado. Condiciones de Venta: Seña: 30%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Arancel: 0.25c% (Ac. 10/99 CSJN). Sellados de Ley. El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzg. y dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. – suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los adquirentes se harán cargo de las tasas, impuestos y contribuciones que gravan las propiedades, a partir de la aprobación de la Subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión posterior del Boleto de Compraventa. La posesión y el acto traslativo de dominio, se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Fallido: CUIT Nº 20-04795893-9. Visitas: Casa: días 28 y 29 de agosto de 2012, de 14,00 a 16,00 hs. Lotes: libre. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y diario "Clarín".
Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 22/08/2012 Nº 86359/12 v. 23/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Juez: Dr. Javier Humberto FERNANDEZ, Secretaría Unica a cargo del Dr. Adrián E. MARTURET, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, E.P. de CABA, comunica por dos días en los diarios Boletín Oficial y La Nación en autos: "CONS. DE PROP. Avda. DE MAYO 1363/1365/1367 c/SANCHEZ MOURENTE VILAR S.A. MANDATARIA Y COMERCIAL s/Ejecución de Expensas". Expediente Nº 62770/2009, que el martillero Roberto FREGONESE (CUIT: 23-04855162-9), subastará el día Martes 28 de Agosto de 2012, a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Juares 545 de CABA, el inmueble sito en la Avda. de Mayo 1363/1365/1367, entre Santiago del Estero y San José de ésta ciudad, piso 1º, UF. 8, (Nom. Catastral: Cir. 13, Secc. 12, Mza. 40, Parc. 5b, Matr. 13-49/8), ocupado por la parte demandada, superficie 109,29 m2. Surge de constatación a fs. 168, y fotografías a fs. 155, oficina totalmente al frente con 5 aberturas a la avenida, con total luz natural, su estado general es bueno, baños compartidos con otras tres unidades en el mismo piso, consta de dos ascensores y el edificio no tiene gas natural. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 300.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% del precio del remate. ARANCEL CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Valuación Fiscal s/fs. 112 año 2011 $ 75.664,56. Deudas por expensas s/fs. 199 a Julio 2012 $ 87.410,72. Deudas por Impuestos s/fs. 115/7 ABL al 5/7/2011 $ 13.657,25, s/fs. 101/4 AYSA al 27/6/2011 $ 8.484,85 y s/fs. 97/9 Ag. Arg. al 7/6/2011 $ 1.035,57, expensas correspondientes al mes de julio de 2012 $ 2561,51. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "Que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". La exhibición del inmueble se efectuará los días 23 y 24 de Agosto de 2012, de 10:00 a 12:00 horas. Firmado en la Sala de mi Público Despacho. Fdo. Dr. Adrián E. MARTURET, Secretario.
Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.
e. 22/08/2012 Nº 86216/12 v. 23/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Javier H. FERNANDEZ, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av-da. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso Cap. Fed., comunica por dos días en los diarios Boletín Oficial y La Nación, que en los autos: "CONS. DE PROP. Avda. DE MAYO 1363/1365/1367 c/SANCHEZ MOURENTE VILAR S.A. MANDATARIA Y COMERCIAL s/Ejec. de Expensas". Exptes. Nº 86.254/09, 86.250/09 y 86.253/09, que el martillero Javier Francisco Galli, subastará el día Martes 28 de Agosto de 2012, a las 11:45 horas en punto, en Jean Juares 545 Cap. federal, las Unidades Funcionales n° 9, 10 y 11 del piso 1° del inmueble sito en la Avda. de Mayo 1363/65/67, entre Santiago del estero y San José Cap. Federal. Sup. Total de las unidades 108,79m2. (Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 40, Parc. 5b. Matrículas 13-49/9/10/11). Conforme constatación de fs. 171, las tres unidades se encuentran comunicadas entre sí. En conjunto consiste en una recepción y sala de estar, 1 sala de reunión y 3 oficinas, los baños se encuentran en el exterior y son de uso común de las oficinas que se encuentran en el piso. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación y están ocupadas por la firma Sanchez Mourente Vilar S. A. Mandataria y Comercial en calidad de propietarios, carece de gas, cocina y agua caliente. Las Unidades registran las siguientes deudas: UF. 9: G.C.B.A. (fs. 111) $ 3.212,93 al 05-07-11; Ag. Arg. (fs. 94) $ 527,05 al 07-06-11; a AySA (fs. 98) $ 3.999,90 al 23-06-11 y al Cons. de Prop. a julio de 2012 (fs. 202) $ 24.298,20 por capital y $ 9.821,20 por intereses, total adeudado $ 34.119,40, expensas del mes de julio de 2012 $ 985,64; UF. 10: al G.C.B.A. (fs. 111) $ 2.205,85 al 05-07-11; a Ag. Arg. (fs. 94) $ 436,31 al 07-06-11; a AySA (fs. 98) $ 3.310,38 al 23-06-11; y al Cons. de Prop a julio de 2012 (fs. 186) $ 18.748,59 por capital y $ 7.558,75 por intereses, total adeudado $ 26.307,35, expensas del mes de julio de 2012 $ 761,63; UF. 11: al G.C.B.A. (fs. 111) $ 1.039,04 al 05-07-11; a Ag. Arg. (fs. 95) $ 376,56 al 07-06-11; a AySA (fs. 99) $2.877,47 al 23-06-11; y al Cons. de Prop a julio de 2012 (fs. 172) $ 11.583,37 por capital y $ 4.646,51 por intereses, total adeudado $ 16.229,84, expensas del mes de julio de 2012 $472,24. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 258.000.- SEÑA: 30% Comisión 3%. Sellado

0,8%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 CPCC). La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "Que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenidote en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". La exhibición del inmueble se efectuará los días 23 y 24 de Agosto de 2012, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de Agosto de 2012.

Adrián E. Marturet, secretario.

e. 22/08/2012 Nº 86217/12 v. 23/08/2012

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo de la Dra. María M. VIANO CARLOMAGNO – Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "BARLETTA, Jorge Daniel c/ PEREZ, María Celina y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 41.612/2011), que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 4 de Septiembre de 2012 a las 11:00 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble sito en la calle Almafuerte e/ Borges y Mendoza, MUNRO, Partido de Vicente LOPEZ, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: V, D, Manzana 50, Parcela 13, Matrícula 48445. Según constatación del martillero obrante a Fs 146/147 el inmueble tiene entrada peatonal y de Garage por la calle Almafuerte Nº 5553 de la Localidad de MUNRO – Paraje "CARAPACHAY", Partido de Vicente LOPEZ, en la Provincia de Buenos Aires. Consta de dos Plantas: A).- PLANTA BAJA: Jardín al frente; Garage; Living-comedor con hogar; Office-Cocina; Comedor; Baño; 2 Dormitorios; Patio descubierto donde hay una Habitación. En la parte posterior del Lote hay una vivienda que se compone de: Comedor; Dormitorio; Cocina; Baño y un pequeño Patio. B).- PLANTA ALTA: Dormitorio; Baño y una pequeña habitación. Se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. María Celina PEREZ quien manifestó vivir allí junto a sus hijos: María Gabriela FALCO; Darío FALCO y Pablo FALCO y su suegra la Sra. Antonia CELARIO de FALCO y 5 nietos menores de edad. – SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 346,40 mts2 – (8,66 X 40 mts) – SUPERFICIE CUBIERTA APROXIMADA: 110 mts2. - CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor - BASE: $ 320.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 132 al 10/11/2011 (Fs 102/106) – ARBA: $ 635,20 al 7/10/2011 (Fs 67/73) – Aguas Argentinas: no registra deuda al 6/10/2011 (Fs 76) – AYSA: no registra deuda al 14/10/2011 (Fs 80). El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder, a los fines de darle aún mayor trasparencia a los remates. Conforme el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos (conf. C.N. Civ, en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). No procederá la compra en comisión (cfr art. 598 inc. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Días de exhibición: 29, 30 y 31 de Agosto y 3 de Septiembre de 2012 en el horario de 8 a 12 horas.

Buenos Aires, de julio de 2012.

Gonzalo Martin Alvarez, secretario interino

e. 22/08/2012 Nº 74165/12 v. 23/08/2012

N° 66

El Juzgado Nacional de 1º Inst Civil 66, a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, secretaria única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950, P 1° CABA, comunica por dos (2) días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARTOLOME MITRE 2665/69 c/FILIPPI ROSA NILDA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. Nº 74949/03, que la Martillera Alicia Catalina Dotro Lobosco, DNI4420397, Tel4373-7794, rematará el 5 Septiembre de 2012, a las 10:15hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle BARTOLOME MITRE 2665/69 ENTRE PASO Y CASTELLI, UF 2, PB "B"; MAT 11-2659/2. Se trata de un Dpto. de 3 amb. c/dependencia c/baño, un baño completo, cocina y patio. Piso de madera en mal estado, paredes descascaradas y pintura en mal estado, hay un hueco en el cielo raso del living comedor. Todo afectado por humedades. Estado de conservación: Malo. Ocupado por Sabrina Belén Ynserra DNI 33.004.940 en calidad de familiar del propietario. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 150.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, y sellado de ley todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. plenario Cám. Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). Adeuda: OSN s/D al 2do semestre/93 fs 282; AYSA s/d al 15/5/12 fs 681; AASA S/D al 15/5/12 fs681, GCBA ABL $ 8338,85 y Cont SUBTE $ 66 al 14/5/12 a fs 677/80, Expensas Cap. $ 29027 al 14/05/12 a fs 683/86, Exp. ABR/12 $ 449 a fs 686. Exhibición: 30 y 31 de Agosto de 2012, de 16 a 18 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.

Carmen Olga Perez, secretaria

e. 22/08/2012 N° 86113/12 v. 23/08/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE INDEPENDIENTE CHAQUEÑO - FI.CHA

Distrito Provincia Chaco

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky hace saber, en cumplimiento de lo establecido en art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política denominada: "Partido Frente Independiente Chaqueño —FI.CHA", se ha presentado ante sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y sus modificatorias, bajo el nombre partidario y la sigla que adoptó en fecha 14-12-11, Expte. N° 1174/12.

Resistencia, 9 de agosto de 2012.

Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 21/08/2012 N° 85645/12 v. 23/08/2012

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido Movimiento de Integración y Desarrollo" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de agosto de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/08/2012 N° 85987/12 v. 24/08/2012

PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. Piso de la ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento para la Unidad de los Neuquinos" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación partidaria por el de: "Encuentro para la Democracia y la Equidad y su sigla E.D.E. como así el correspondiente logo que se acompaña al presente los que fueron adoptados mediante acta de fecha 24 de Septiembre de 2011.- (Expte. N° 167 - F° 153 - Año 2003).

Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 8 de agosto de 2012.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.



e. 21/08/2012 N° 85593/12 v. 23/08/2012